IEDF
INSTITUTO ELECTORAL
DEL DISTRITO FEDERAL

INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES QUE PRESENTA EL SECRETARIO EJECUTIVO AL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL DE LAS ÁREAS QUE COORDINA, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE ENERO A MARZO DE 2010

(INFORME EJECUTIVO)

ÍNDICE

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA	1
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS	4
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL	5
DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL	7
UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y TRANSPARENCIA	11
UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS	12
UNIDAD TÉCNICA DE ARCHIVO, LOGÍSTICA Y APOYO A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS	13
UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS	15
ÓRGANOS DESCONCENTRADOS	19

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA

En el presente informe, se describen las actividades desarrolladas y las metas alcanzadas por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC) durante la operación de los proyectos asignados a cada una de las direcciones de área que integran esta Dirección Ejecutiva en el periodo correspondiente al primer trimestre de 2010.

Esta Dirección Ejecutiva es responsable del proyecto *Planeación, coordinación, seguimiento y evaluación de proyectos en materia de Educación Cívica, Difusión de la Cultura Democrática y Capacitación Electoral,* siendo su objetivo el promover y difundir los valores de la cultura cívico democrática, en el que destacan aquellas actividades dirigidas a la formación ciudadana de niños, jóvenes y mujeres, a la elaboración e impresiones de materiales educativos, diseño y elaboración de materiales didácticos para la capacitación electoral y preparación de la normatividad que regulará el trabajo operativo para el desarrollo de las Elecciones de Comités Ciudadanos 2010 en el Distrito Federal, así como a la ejecución de acciones que promuevan la participación ciudadana, en apego a los valores de la democracia.

Por su parte, la Dirección de Capacitación Electoral y Proyectos Especiales elaboró los siguientes documentos: "Posibles escenarios para recibir la votación en la Elección de Comités Ciudadanos del 29 de agosto de 2010" y "Actividades para la capacitación electoral a observadores electorales 2010", un calendario con las actividades de capacitación electoral para la Elección de Comités Ciudadanos 2010, considerando un escenario similar al de un proceso electoral, así como el presupuesto correspondiente; "Estrategia de Capacitación Electoral para la Elección de Comités Ciudadanos 2010 (propuesta preliminar)", de conformidad con el documento "Elementos fundamentales para el diseño de las asambleas ciudadanas electivas del 29 de agosto de 2010", que se presentaron a la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica (CCEyEC) para la emisión observaciones a los mismos. Dichos documentos, se actualizarán de acuerdo con las reformas a la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal, en su caso.

Se realizó la revisión y validación del cronograma integrado de actividades ordinarias y de la Elección de Comités Ciudadanos 2010; se hicieron observaciones al documento "Proyecto de actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanos" propuesto por la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados (UTALAOD); se llevó a cabo una reunión de trabajo con personal de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI) para poder revisar los sistemas de seguimiento para la Elección de Comités Ciudadanos 2010.

Se revisó y capturó el contenido de las fichas descriptivas de proyecto del POA 2010 y del Presupuesto 2010, con el fin de realizar ajustes para la organización de la Elección de Comités Ciudadanos 2010, incorporándose los presupuestos relativos al capítulo 2000 en los proyectos, de acuerdo con el listado de existencias en el almacén general; se elaboró la justificación por partida del presupuesto para la Elección de Comités Ciudadanos 2010.

Fueron elaborados los siguientes documentos:

- Primera versión del curso de "Capacitación en Línea sobre la Elección de Comités Ciudadanos 2010", el cual fue presentado a la CCEyEC.
- Anteproyecto de modificación al Programa de Capacitación Electoral 2010, se envió a los integrantes de la CCEyEC la versión actualizada, y se atendieron sus observaciones; se revisó y actualizó el calendario de actividades del IEDF y se realizaron ajustes en el número de actividades.
- Tarjeta informativa sobre la evaluación en sesiones de grupo de enfoque sobre la anulación del voto en la elección del 5 de julio de 2009, realizado por la Empresa Punto Objetivo S. A. de C. V.
- Observaciones a los "Criterios para la elaboración de los Anteproyectos de los programas institucionales y de los programas específicos".
- Se actualizó la información en materia de transparencia y acceso a la información pública correspondiente a la Dirección de Capacitación Electoral y Proyectos Especiales, la cual fue enviada en formato de listado de rubros generales a la Coordinación de Gestión de la DECEyEC.

Fueron atendidas las siguientes actividades:

- Solicitud de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Transparencia (UTCSyT) respecto de la justificación de inserciones de prensa 2009.
- Informe requerido por la Contraloría General a la Secretaría Administrativa en relación con la recomendación de la auditoría CG.-08/09, relativa al curso de Capacitación en Línea del Programa de Capacitación Electoral (PCE) 2008-2009.
- Compromiso del convenio con la Delegación Tláhuac de proporcionar asesoría en la elección de los coordinadores territoriales de los pueblos de Santiago Zapotitlán y de San Pedro.
- Compromiso del convenio con la Delegación Xochimilco para apoyar en la Consulta Ciudadana para elegir a 16 coordinadores territoriales.

La Dirección de Educación Cívica y Democrática durante el primer trimestre del 2010, para el proyecto *Formación ciudadana para grupos específicos*, llevó a cabo las siguientes actividades: inició a la revisión y actualización de contenidos del "Manual del promotor comunitario"; con apoyo de la UTSI, se capacitó a los directores de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral sobre el manejo del Sistema de Seguimiento de Educación Cívica y Divulgación de la Cultura Democrática (SISEC), se

realizaron trámites para el registro del proyecto como opción para el cumplimiento del servicio social; se llevaron a cabo visitas de difusión y promoción del proyecto; se dio inicio a las gestiones para la producción de materiales de apoyo que utilizarán los prestadores de servicio social así como de los materiales de difusión de los talleres de mujeres y hombres; se dio inicio a la recepción de documentos de los prestadores de servicio social, remitidos por las direcciones distritales, y se han impartido 26 talleres de formación ciudadana.

Para el proyecto *Acciones y procesos de formación en valores de la democracia*, con relación a las presentaciones educativas de la Ludoteca Cívica Infantil (LUCI), se realizaron 25 presentaciones dando atención a 2,485 personas. Asimismo, se realizaron ajustes al plan de actividades de la LUCI de acuerdo con observaciones de los Consejeros Electorales integrantes de la CCEyEC; además dicha Comisión, aprobó la propuesta de actividades para la promoción del voto entre la comunidad atendida en las presentaciones de la LUCI; se dio seguimiento al proceso de adquisición de diversos materiales didácticos y de apoyo.

Para el proyecto *Acciones y estrategias de educación para la democracia*, se han realizado 18 acciones educativas, se dio inicio a los trabajos de diseño de un material de apoyo a la implementación del Catálogo de Acciones de Educación Cívica y Formación Ciudadana, así como, a las gestiones para la suscripción de los convenios de apoyo y colaboración con las 16 delegaciones políticas del Distrito Federal.

En cuanto al proyecto denominado *Concursos, Acciones Culturales y Eventos para la Convivencia y Divulgación de la Cultura Democrática*, se ajustó y replanteó el contenido del mismo, a fin de contar con la evaluación de algunas de las actividades en cuanto al rubro de impacto, aceptación y viabilidad del mismo.

Acerca del proyecto *Publicaciones Institucionales*, se elaboró el informe de actuación 2009 del Comité Técnico Editorial (CTE) y las minutas de tres sesiones anteriores; se preparó la primera sesión ordinaria, y se revisó el documento de seguimiento de acuerdos del CTE; se distribuyeron 11 publicaciones en las oficinas centrales, en los órganos desconcentrados del Instituto, y en instituciones externas.

Para la Elección de Comités Ciudadanos 2010, se diseñaron la imagen, el sitio y un curso de capacitación en línea; se inició la corrección de estilo a dicho curso; se elaboraron diseños para la biblioteca electrónica del Instituto; se trabajó en la conversión de archivos PDF de diversas publicaciones; se realizó el proceso editorial del libro "Conteos dinámicos de las elecciones del Distrito Federal 2009. Memoria" y el número 3 de la Colección Legal; igualmente, se diseñaron materiales de apoyo como carteles, trípticos, gorras, lápices, overoles y juegos didácticos; se inició la edición de "Estadística de las

elecciones locales 2009. Participación ciudadana", y se iniciaron los trabajos para la publicación electrónica del volumen 10 de la Colección Sinergia y el volumen 9 de la Colección Abriendo Brecha.

Por lo que hace al proyecto intitulado *Campaña de difusión de la cultura democrática y promoción de la participación ciudadana*, se ajustó y replanteó en función del presupuesto aprobado para tal efecto y de la misma forma, se incorporó lo relativo a la Elección de Comités Ciudadanos 2010 derivado a las reformas que en definitiva se planteen para su desarrollo dentro del marco de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal para el año en curso.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS

Durante el trimestre de enero a marzo de 2010, la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (DEAP) informa que se asistió a las reuniones de trabajo convocadas por distintas instancias y órganos del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), relacionadas con las actividades del área.

De igual forma, se entregaron las ministraciones de financiamiento público directo a los partidos políticos tanto para el sostenimiento de sus actividades ordinarias permanentes como para sus actividades específicas correspondientes a los meses de enero a marzo del año 2010; así mismo, se dio seguimiento a las sanciones económicas que le fueron impuestas a los institutos políticos infractores, las cuales, una vez que quedaron firmes fueron aplicadas en los términos establecidos por la ley; de igual forma, se asentaron en los libros de registro de las asociaciones políticas las modificaciones procedentes relacionadas con sus órganos directivos y representantes; además, se presentaron los proyectos de convocatoria y procedimiento respectivos para dar inicio al proceso de registro de Agrupaciones Políticas Locales 2010, en relación a dicho proceso, se informa que se han recibido cuatro solicitudes de organizaciones de ciudadanos interesados en constituirse en agrupación política local, de igual forma, se brindó asesorías a los interesados en el procedimiento.

En la materia de sustanciación de las quejas administrativas, se realizaron diversas diligencias en 13 expedientes, y se acordó la acumulación de 4 expedientes, además se realizaron 4 proyectos de dictamen y anteproyectos de resolución.

De igual forma, se realizaron las consideraciones de hecho y de derecho para la elaboración de los informes circunstanciados de 5 de 8 resoluciones emitidas por el Consejo General del IEDF que fueron impugnadas, de las cuales 3 se encuentran resueltas de la siguiente forma: 2 se confirmaron y en 1, el Tribunal Electoral del Distrito Federal (TEDF) modificó la sanción.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL

Durante el trimestre enero-marzo de 2010, la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (DEOyGE) llevó a cabo diversas actividades para dar cumplimiento a los proyectos de los programas ordinario y extraordinario, que conforman el Programa Operativo Anual (POA) de 2010. En seguida se da cuenta de manera breve de las principales acciones desarrolladas.

Del Programa Ordinario se informa lo siguiente:

Se realizaron modificaciones al POA y al Presupuesto para 2010 de la Dirección Ejecutiva, lo anterior derivado de los preparativos para la organización de la Elección de Comités Ciudadanos 2010. Se dio seguimiento al cumplimiento de las metas programadas en los proyectos de la Dirección Ejecutiva para el primer trimestre del año.

En relación con la implantación gradual del uso de instrumentos tecnológicos destacan: el borrado lógico irrecuperable de los archivos de las urnas electrónicas utilizadas en 2009; la elaboración de la ruta de desarrollo del proyecto *Urna Electrónica* hacia el Proceso Electoral Local 2011-2012, misma que se puso a consideración de los integrantes de la Comisión de Organización y Geografía Electoral; la preparación de documentos sobre la urna electrónica, solicitada por el Consejero Electoral Fernando José Díaz Naranjo para la reunión de la Comisión Temporal de Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE) encargada de las investigaciones y estudios técnicos sobre la viabilidad de utilizar instrumentos electrónicos de votación; y la atención a funcionarios electorales del Consejo Estatal Electoral del Estado de Sonora, del Instituto Electoral del Estado de México y del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Baja California, a quienes se les explicó el proyecto *Urna Electrónica*.

Del 22 al 26 de marzo se llevó a cabo la destrucción de la documentación electoral utilizada y sobrante del Proceso Electoral 2008-2009, misma que se realizó en coordinación con la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados y la participación de las 40 direcciones distritales. Derivado de las visitas de inspección del personal de la DEOyGE, se elaboró el informe del estado en que se encuentran las bodegas de documentación electoral y espacios de almacenamiento de materiales electorales de las 40 direcciones distritales. Se intensificaron las labores de limpieza, ajustes y compostura de material electoral reutilizable.

Se reanudó la comunicación con la Vocalía del Registro Federal de Electores en el Distrito Federal del IFE y se recibió la información del Padrón y Lista Nominal a nivel nominativo con fecha de corte al 31 de diciembre de 2009 y 31 de enero de 2010; así como la cartografía digitalizada con fecha de corte al 31 de enero de 2010. Asimismo, se organiza el evento de presentación de la Memoria Histórica Electoral del Distrito Federal, para el 12 de abril de 2010.

Se presentó a la ciudadanía del Distrito Federal la *Estadística de las elecciones locales 2009. Resultados* y su correspondiente sistema de consulta. En lo que corresponde a la *Estadística de las elecciones locales 2009. Participación Electoral*, se concluyó la versión impresa del documento y se envío a la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica para su edición. Con respecto al sistema de consulta, se inició la validación de las cifras y se realizan pruebas de funcionalidad.

Sobre el comportamiento del voto nulo en las elecciones 2009, se concluyó la actividad en los órganos desconcentrados y se recibieron las bases de datos para el desarrollo del análisis descriptivo.

Asimismo, se distribuyeron ejemplares de publicaciones estadísticas del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) en evento organizado por el Instituto Federal Electoral, de difusión de las elecciones federales 2008-2009.

Se generaron los estadísticos del Padrón Electoral y de la Lista Nominal de Electores con las fechas de corte al 31 de octubre, 30 de noviembre y 31 de diciembre de 2009, y del 31 de enero de 2010, por sección electoral agrupados en distritos electorales locales, y los concentrados por delegación y distrito electoral local para su envío a los Consejeros Electorales, al Secretario Ejecutivo, a los representantes de los partidos políticos e instancias del IEDF, y a los órganos desconcentrados.

De los proyectos extraordinarios de la Elección de Comités Ciudadanos 2010, se informa lo siguiente:

Respecto a la implantación de sistemas electrónicos en la elección en mención resalta: la revisión y formulación de propuestas a la legislación en la materia; la modificación de los instrumentos de planeación y programación; la elaboración de un proyecto de escenarios para la instrumentación del uso de urnas electrónicas en esta elección; la elaboración de la 1ª versión de la propuesta sobre el uso de lectores de código de barras en el registro de los paquetes electorales en los 40 distritos; y la participación en reuniones de trabajo y coordinación con las áreas centrales.

Se elaboró una primera versión de la documentación electoral y auxiliar para la Elección de los Comités Ciudadanos 2010; se trabaja con Talleres Gráficos de México en torno a las precisiones de la especificación técnica de la boleta electoral para dicha elección, y su respectiva cotización.

Se actualizaron los anteproyectos de acuerdos del Consejo General por los que se prevé se apruebe: la reutilización de los materiales electorales recuperados del Proceso Electoral Local Ordinario 2008-2009; el relativo a la aprobación de las características, fabricación y certificación del líquido indeleble, por el que se expedirá la convocatoria para se lleve a cabo la Elección de Comités Ciudadanos; los diseños y modelos de una boleta electoral, actas electorales, documentos electorales auxiliares y una mascarilla Braille y su impresión por Talleres Gráficos de México; el procedimiento para la recolección muestral de

sobrantes de líquido indeleble que se utilice en la jornada electiva, así como la verificación de sus características y autenticidad.

Se realizaron diversas propuestas: de reforma en materia de organización y geografía electoral al Código Electoral del Distrito Federal, así como a la Ley Participación Ciudadana vigente; de procedimiento para el cómputo, entrega de constancias e integración de expedientes de dichas elecciones, mismo que se sometería como propuesta de modificación a la Ley en mención; además, se participó en la elaboración de la propuesta de convocatoria.

Se elabora, conforme a la Ley vigente, el anteproyecto de compendio de la normatividad en materia de organización electoral que orientará las actividades que realizarán los órganos desconcentrados para la Elección de Comités Ciudadanos, así como una propuesta de convocatoria.

Se trabaja en coordinación con la Unidad Técnica de Servicios Informáticos para la preparación de los sistemas informáticos que se requerirán para el seguimiento a la ubicación de los lugares en los que se llevarán a cabo las asambleas ciudadanas electivas; para la distribución del material y documentación electoral; para el seguimiento a la producción de los documentos electorales y materiales auxiliares; así como, para la obtención de muestras del líquido indeleble utilizado en dichas asambleas.

Se creó el Grupo de Trabajo para actualizar el *Catálogo de Unidades Territoriales del Distrito Federal a utilizarse en 2010* y se actualizó la metodología para el trazo de las unidades territoriales de este año.

Se desarrolló el análisis del marco jurídico vigente para, en su caso, incorporar en el proyecto de contenido de la Estadística de Comités Ciudadanos 2010.

Se inició el desarrollo de los programas informáticos del sistema de consulta de unidades territoriales 2010; y se inició el análisis y diseño del sistema informático de consulta de las Elecciones de Comités Ciudadanos 2010.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL

El proyecto *Operación del Servicio Profesional Electoral* tiene como objetivo operar las líneas de acción para realizar la evaluación del desempeño del Servicio Profesional Electoral (SPE); la evaluación del rendimiento y, operar los procedimientos en materia del SPE.

Respecto a las actividades orientadas a la evaluación del desempeño, se llevó a cabo la integración de las calificaciones obtenidas en la evaluación del rendimiento en el Programa de Formación y Desarrollo y por actividades complementarias, todas del 2008.

Por otra parte, en relación a la evaluación del rendimiento para el año 2009, la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral (DESPE) presentó ante la Junta Ejecutiva propuestas de modificación al calendario de actividades de dicho programa, así como la metodología para operar el Programa de Excelencia y el Mapa de Competencias del SPE. A efecto de integrar dicha evaluación, la DESPE solicitó a la Secretaría Administrativa la información relativa al registro de asistencia y puntualidad del personal del SPE durante el ejercicio 2009; de igual modo, se trabajó de manera conjunta con la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a los Órganos Desconcentrados (UTALAOD) en la revisión y sistematización de la información relativa al registro de asistencia y puntualidad, y una vez que se cuente con la totalidad de la información, se turnará a la Junta Ejecutiva una propuesta de tabla para la asignación de puntaje para la evaluación de la puntualidad y asistencia.

Con relación al mismo proyecto, se realizaron gestiones relativas a los procedimientos de encargadurías y de ocupación temporal (DESPE-006 y DESPE-013, respectivamente). Como resultado de dichas actividades, se llevaron a cabo los siguientes movimientos de personal: 8 encargadurías; 1 en la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC), 6 en la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral (DEOyGE) y 1 en el Distrito Electoral XXI; también 6 de ocupación temporal, 2 en la DECEyEC y 4 en la DEOyGE.

De igual modo, se impulsaron acciones relativas a las figuras de comisión y otorgamiento de permisos para realizar actividades académicas por parte del personal de carrera.

Durante el mes de marzo, y derivado de un acuerdo de la Comisión del Servicio Profesional Electoral (COSPE) se instaló un grupo de trabajo, conformado por personal de Presidencia del Instituto, oficinas de los Consejeros Electorales integrantes de la COSPE, Secretaría Ejecutiva (SE), Secretaría Administrativa, DESPE y Unidad del Centro de Formación y Desarrollo (UCFyD), con el propósito de revisar el Estatuto del Servicio Profesional Electoral y demás personal que labore en el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF).

Para tales efectos, la DESPE elaboró el documento denominado "Sistema Integral del Servicio Profesional Electoral" orientado a servir como una referencia básica respecto a las particularidades de los sistemas civiles de carrera.

De acuerdo con lo establecido en el Programa Operativo Anual (POA) 2010, el proyecto *Proceso de Reclutamiento y Selección del Servicio Profesional Electoral 2010*, se realizará mediante la operación y aplicación de instrumentos de evaluación eficientes, eficaces y transparentes, a efecto de que las vacantes generadas por movilidad del personal o bien por la creación de nuevas plazas se cubran de manera ágil y acorde a las necesidades institucionales.

En ese sentido, se concluyó con la operación del *Segundo Concurso de Oposición Externo,* el cual consistió en la incorporación al SPE desde el 16 de febrero del presente, a los ganadores de dicho evento para las plazas de Líderes de Proyecto, ocupándose 10 plazas de forma directa y 1 más de la lista de reserva para el mismo cargo.

Por otra parte, se realizaron las acciones preparatorias al *Cuarto Concurso de Promoción o Movilidad Horizontal del SPE* convocado por la Junta Ejecutiva mediante Acuerdo JE0219-09, el cual sufrió dos modificaciones en los plazos de ejecución, derivado de los días de descanso correspondientes al primer periodo vacacional del año 2010, otorgados de conformidad a la circular 27 de fecha 23 de marzo del presente.

En virtud de lo anterior, los días 16 y 17 de marzo se llevó a cabo el proceso de registro de aspirantes en el cual se presentaron 28 funcionarios del SPE, de los cuales sólo obtuvieron su registro 26. El día 25 de marzo, se llevó a cabo la evaluación de habilidades y aptitudes, para poder contar con los resultados del concurso antes citado para el día 7 de abril del presente.

Asimismo, se presentó a la Junta Ejecutiva el proyecto de convocatoria para participar en el *Quinto Concurso de Promoción o Movilidad Horizontal del SPE*, el cual está orientado a la ocupación de las plazas vacantes que se hubiesen generado hasta el mes de diciembre de 2009, ello a partir de estar ocupadas temporalmente al amparo del artículo 83 del Estatuto del Servicio Profesional Electoral y demás personal que labore en el Instituto Electoral del Distrito Federal.

El proyecto *Mejoramiento del Marco Normativo Interno del Servicio Profesional Electoral* está orientado a la observancia, estudio y análisis del marco normativo del SPE respecto a la realidad operativa de los órganos del Instituto, y a partir de los resultados serán procesadas diversas propuestas para mejorar la norma, los procesos y las acciones tendientes a lograr las metas y cumplir los objetivos del SPE.
Asimismo, para el desarrollo del proyecto se analizará, el de otros servicios profesionales en la administración pública, local, federal e internacional, en busca de nuevos métodos, procesos y acciones que permitan optimizar los procesos y operación en materia del SPE.

Por lo anterior, y ante las modificaciones aprobadas por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) a la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal, esta Dirección Ejecutiva formuló diversas propuestas de reformas a la norma vigente, a efecto de adecuarla a la realidad operativa de los procedimientos de participación ciudadana, esto a partir de la experiencia adquirida durante los años 2008 y 2009.

Por otra parte, se comenzó con la integración y análisis de experiencias surgidas de la operación de la normatividad vigente durante el año 2009, en materia de reclutamiento, evaluación y procedimientos, entre otros.

Asimismo, se informa que la DESPE realizó el estudio y análisis de diversos textos bibliográficos que fueron objeto de traducción, cuyos temas se relacionan directamente con el Servicio Civil de Carrera y que serán fuente para la elaboración de propuestas de reforma a la normatividad que regula el SPE.

El proyecto *Formación complementaria y regularización del Servicio Profesional Electoral* tiene como finalidad proporcionar a los miembros del SPE los elementos necesarios para la actualización, adquisición y desarrollo de habilidades, conocimientos, y competencias profesionales que contribuyan al adecuado desempeño de sus funciones en las diversas áreas del Instituto.

En ese sentido, esta Dirección Ejecutiva dio seguimiento a los funcionarios que por diversas causas no han obtenido su título profesional, todo esto con la intención de proporcionar aquellos apoyos institucionales para que puedan obtener el mismo; de igual manera por lo que hace a las actividades complementarias, se están analizando los cursos o talleres, así como las instituciones a impartirlos.

El proyecto *Vinculación del Servicio Profesional Electoral* está orientado a buscar oportunidades de mejora en la comunicación de los mismos, con la DESPE y las demás áreas del Instituto, a fin de visualizar y construir oportunidades de desarrollo de carrera en el servicio. Por lo tanto, se realizaron acciones sustantivas referentes a la elaboración del plan de trabajo, en la que se segmentó el universo de los miembros del SPE para comenzar entrevistas que aporten elementos para la detección de necesidades de comunicación.

Igualmente, se contactó a la Comisión Electoral de Australia para impartir en el mes de noviembre, el taller de "Democracia en tu localidad"; que se desarrolla a través del proyecto "BRIDGE" en colaboración con la UNEAD (United Nations Electoral Assistance Division), IFES (International Foundation for Electoral System), UNDP (United Nations Development Programmer), además de International IDEA. Derivado de ello, esta Dirección Ejecutiva comenzó el trabajo relacionado con la ruta jurídica para la realización en su caso, del convenio de colaboración con Australian Electoral Comisión (Comisión Electoral de Australia).

Dentro del proyecto de vinculación, se trabajó de forma conjunta con la DECEyEC en la elaboración de un curso en línea para orientar sobre la elección de los comités ciudadanos, tanto a los funcionarios del IEDF, como a los ciudadanos e integrantes de las organizaciones políticas.

En relación al proyecto *Acciones para desarrollar el Programa de Formación y Desarrollo del personal del Servicio Profesional Electoral 2010*, tiene como objetivo principal el generar procesos para la mejora continua de las competencias requeridas por el personal del SPE, y favorecer el desarrollo de habilidades, actitudes, aptitudes, así como la actualización de conocimientos, lo cual se traducirá en la profesionalización gradual del personal de carrera.

Con relación al diseño del *Plan Curricular*, se realizaron las siguientes actividades y se elaborarán los documentos que a continuación se mencionan:

- Fundamentación de la propuesta de formación.
- Definición de propósitos.
- Selección y organización de contenidos
- Mapa curricular.
- Fichas técnicas por curso, taller, seminario, o diplomado a desarrollar.

También se iniciaron los trabajos relativos a la estrategia de difusión interna, con la cual se dará a conocer el *Plan Curricular* que orientará la formación de los funcionarios del SPE. Cabe señalar que esta Dirección Ejecutiva ha estudiado diversas opciones y considera viable su desahogo con el apoyo de un tutor especialista en el tema, tomando como base el material de estudio con el que ya se cuenta.

Respecto al curso "Ética y Servicio Público", que forma parte del Programa de Formación y Desarrollo 2010, se remitió mediante oficio IEDF/DESPE/0191/ la propuesta de reprogramación del calendario de implementación de dicho curso, debido a que en la fecha que se aprobó, los miembros del SPE están inmersos en actividades relacionadas con el evento de participación ciudadana.

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y TRANSPARENCIA

La Unidad Técnica de Comunicación Social y Transparencia informa que durante el primer trimestre del 2010, participó en las sesiones de la Comisión de Normatividad y Transparencia, del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos, del Comité de Transparencia, así como a la reunión del Comité Técnico Editorial.

Relativo a la Oficina de Información Pública, durante el primer trimestre de 2010 fueron recibidas 191 solicitudes de información y se asistió a diversas reuniones de trabajo en materia de transparencia.

En materia de difusión de las actividades institucionales se efectuó la actualización de la agenda institucional semanal; elaboración y difusión de 29 boletines de prensa y fueron gestionadas 6 inserciones en medios de comunicación impresos; se elaboraron 90 carpetas informativas matutinas y 63 vespertinas; las memorias hemerográficas de los meses enero, febrero y marzo, elaboración y entrega de documentos tales como: seguimiento informativo semanal y resumen semanal de revistas.

En el sitio institucional en internet, se realizaron 4,468 actualizaciones, en materia de transparencia se colocaron 2,254 documentos; el área de fotografía realizó 81 coberturas de eventos en general y 4 sesiones de Consejo General, el archivo cuenta con 9,291 imágenes digitales; el área de televisión cubrió

73 eventos en general y 4 sesiones de Consejo General, el archivo cuenta con 146.5 horas de grabación; se diseñaron 3 números de *Verbo Elegir*, para su difusión al interior del Instituto Electoral del Distrito Federal y 3 más para la difusión del Instituto en los andenes del Sistema Colectivo Metro y espacios de afluencia masiva de las 16 delegaciones del Distrito Federal. También fueron diseñadas o ajustadas 2 inserciones para medios de comunicación.

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

En este trimestre se realizaron diversas actividades correspondientes al desarrollo y mantenimiento de los sistemas administrativos del Instituto, entre otros, los más relevantes fueron los de Nómina, Contabilidad y Tesorería, entre otros.

Referente a las urnas electrónicas, se desarrollaron las acciones para dar cumplimiento al punto segundo del acuerdo del ACU-005-10 "Acuerdo del Consejo General por el que se aprueba el borrado lógico irrecuperable de la información electrónica contenida en los diferentes medios de almacenamiento de las Urnas Electrónicas que fueron habilitadas para utilizarse el día de la Jornada Electoral del 5 de julio del 2009".

Con la finalidad de dar seguimiento al registro del Sistema Electrónico de Votación (urna electrónica) ante Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), personal de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI) y la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ) acudieron a tres reuniones de trabajo con personal del IMPI. En dichas reuniones se analizaron los requerimientos de la documentación para el registro del diseño y la patente del Sistema Electrónico de Votación (urna electrónica), con la finalidad de atender la petición del IMPI y desahogar favorablemente las reivindicaciones planteadas originalmente.

Se realizó la logística y documentación necesarias para las sesiones extraordinarias y ordinarias del Comité de Informática.

Referente a la infraestructura informática, se realizó el mantenimiento preventivo trimestral a equipo de fuerza ininterrumpible (UPS), a la planta de emergencia eléctrica, al sistema de aire de precisión y al equipo descanalizador para los servicios de voz y datos del centro de cómputo.

Se proporcionó mantenimiento semanal a las bases de datos del sistema de cronograma y metas del Programa Operativo Anual (POA), a la biblioteca electrónica digital, al módulo de la agenda de los órganos desconcentrados, al sistema de ventanilla única de servicios generales y a la mesa de ayuda de la UTSI, al sistema de bitácora de proyectos de la UTSI y de la UTAJ.

Se actualizó el sistema de telefonía IP del Instituto en los siguientes módulos: operadora telefónica, directorio Institucional, mensaje de espera y bienvenida del Instituto (IVR), claves de acceso a llamadas a celular y larga distancia.

Se instalaron y configuraron 8 centros de impresión en las áreas: Presidencia, Secretaría Ejecutiva, Secretaría Administrativa, Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC), Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral (DESPE), Contraloría General, y Unidad Técnica de Planeación Seguimiento y Evaluación (UTPSyE).

Se dieron de alta 34 cuentas de correo electrónico, 32 cuentas del servicio de internet, 10 servicios de acceso a la red LAN y 38 actualizaciones de teléfonos IP.

Se registraron 626 solicitudes de servicios, de las cuales 313 fueron asesorías, 149 de soporte técnico, 88 de redes, 69 de seguridad, entre otras. Se dieron de alta 34 cuentas de correo electrónico, 32 cuentas del servicio de internet, 10 servicios de acceso a la red LAN y 38 actualizaciones de teléfono IP.

Finalmente, se cumplieron con las tareas programadas en los tiempos establecidos, asimismo, solventándose los imprevistos presentados durante la realización de las mismas.

UNIDAD TÉCNICA DE ARCHIVO, LOGÍSTICA Y APOYO A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

En el primer informe trimestral la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados (UTALAOD) da cuenta de las actividades realizadas en cumplimiento al Programa Operativo Anual (POA) 2010.

Como parte del proyecto de Comunicación y Gestión Institucional, se remitió a las direcciones distritales la siguiente documentación: 20 circulares de la Secretaría Ejecutiva, 47 correos de la UTALAOD, 14 oficios de la Secretaría Administrativa, 17 de la Secretaría Ejecutiva, 1 oficio del Asistente Ejecutivo de la Secretaría Ejecutiva, 1 de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral, 145 de la UTALAOD, 1 de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, 8 de la Dirección de Materiales y Servicios Generales, 5 tarjetas informativas de la UTALAOD.

Así mismo, se analizaron y sistematizaron 2,532 documentos de órganos desconcentrados y se recabaron 7,330 acuses de recibo; además del orden del día para las cuatro sesiones del Consejo General (11 de enero, dos del 27 de enero, y 24 de marzo).

Respecto del proyecto Soporte Técnico y Administrativo a Órganos Centrales y Direcciones Distritales, se remitió en enero el directorio institucional de oficinas centrales y una actualización en el mes de marzo; se concentró y sistematizó la información relacionada con los apoyos que pueden ser otorgados al Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) para la instalación de centrales en las sedes distritales para el desarrollo del censo de población y vivienda 2010; se participó en dos reuniones de coordinación mensual con las áreas centrales, relativa al seguimiento y programación de las actividades de los órganos desconcentrados para los meses de enero, febrero y marzo; y se informó de forma permanente sobre el desarrollo de los trabajos realizados por los órganos desconcentrados.

Se realizaron modificaciones en el Calendario Anual de Actividades para Órganos Desconcentrados, derivadas de los ajustes realizados al POA y presupuesto para el año 2010.

En el marco del proyecto Supervisión a la Integración y Funcionamiento de las direcciones distritales, se elaboraron 3 informes sobre la realización de las reuniones mensuales de coordinación realizadas en las direcciones distritales, se brindó orientación y asesoría a las Direcciones Distritales sobre las instrucciones, actividades y programas por cumplir; se realizaron gestiones para mantener actualizada la página de internet del Instituto referente al Directorio de las direcciones distritales, y la programación quincenal de actividades de los órganos desconcentrados; se dio seguimiento a la publicación de acuerdos aprobados por el Consejo General, en los que se instruyó su publicación en oficinas distritales y se dio seguimiento a la verificación telefónica de la asistencia y puntualidad del personal adscrito a los órganos desconcentrados.

Respecto a la solicitud de eventos el área de logística, la UTALAOD reporta durante este trimestre que fueron atendidos 282 eventos que correspondieron a la realización de actividades relativas a los trabajos ordinarios que lleva a cabo el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF).

En cuanto al Programa de Apoyo Documental al Consejo General, se coordinó, recibió y revisó la información para la elaboración de órdenes del día, guiones de conducción de las sesiones, documentos de seguimiento, así como de las carpetas de documentos presentados en las 4 sesiones del Consejo General celebradas el 11 y 27 de enero y 24 de marzo de 2010; se llevó a cabo el formateo, revisión e impresión de los documentos aprobados por el Consejo General para ser enviados a las diversas instancias del Instituto como documentos definitivos y para ser publicados en la página de internet; así como las relativas a la publicación en estrados del Instituto e inserciones en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

Ingresaron al acervo del archivo del Consejo General 52 documentos aprobados de 4 sesiones del Consejo General y se proporcionaron 8 documentos a diversas áreas del Instituto; se llevaron a cabo 3 sesiones del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos, 2 ordinarias y una extraordinaria.

Se llevó a cabo la transferencia primaria al Archivo de Concentración de las oficinas de los Consejeros Electorales Gustavo Anzaldo Hernández, Fernando José Díaz Naranjo, Néstor Vargas Solano con un total de 22 cajas; de oficinas centrales, la Unidad Técnica de Comunicación Social y Transparencia, Contraloría General y de la Dirección de Finanzas y Contabilidad, resultando un total de 40 cajas; se recibieron en resguardo 30 cajas de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización.

Se realizaron los siguientes préstamos: Contraloría General dos expedientes del año 2005; documentación relativa al registro de planillas de la Elección de Comités Vecinales del año 1999 de las 16 cabeceras de delegación; actas de sesión y acuerdos de los distritos XVII, XXXV del 19 de mayo 1999; un documento de la oficina de la Consejera Yolanda Columba León Manríquez; de la oficina del Consejero Néstor Vargas, las minutas de la Comisión del Servicio Profesional Electoral de los años 2008 y 2009. En total se digitalizaron 11,066 hojas.

A través del Centro de Documentación, se ofreció atención a 361 usuarios internos y a 13 usuarios externos; se adquirieron 28 títulos bibliográficos; 22 títulos en temática legislativa; se renovó la suscripción a la página web Leginfor y el sistema Logicat; se enviaron 624 entregas por correo electrónico con información relevante en materia político electoral; legislación local y federal, del Diario Oficial de la Federación y de la Gaceta Oficial del Distrito Federal; se renovaron 68 enlaces de préstamo interbibliotecario con diversas instituciones; se realizó el proceso técnico a 141 volúmenes y 92 cd´s, con lo que ya pueden ser localizados a través del catálogo del acervo del Centro de Documentación, como enlace permanente entre la Oficina de Información Pública y esta Unidad Técnica y se dio trámite de respuesta a 17 solicitudes de información pública presentadas por la ciudadanía.

Se dio cumplimiento a las actividades previstas en el POA, Presupuesto y Cronograma del año 2010 y se verificó la realización de las correspondientes para los órganos desconcentrados. Asimismo, se realizó la actualización permanente del sistema de seguimiento *Lotus Notes*, en virtud de que constituye una vía para la coordinación de acciones destinadas a las direcciones distritales.

Finalmente, en el informe trimestral se reporta la elaboración y envío de informes semanales, quincenales y mensuales que dan cuenta de la operación de los órganos desconcentrados; así como de aquellos informes y reportes que muestran el desempeño de la Unidad y el ejercicio de sus funciones.

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

El Titular de la Unidad acudió personalmente a 35 reuniones y sesiones de las siguientes Comisiones y Comités: 1ª y 2ª sesiones extraordinarias y 3ª sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Organización y Geografía Electoral (COyGE); 2ª y 3ª sesiones ordinarias de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas (CAP); 1ª sesión extraordinaria de la Comisión Permanente de Normatividad y

Transparencia (CNT); 1ª y 2ª sesiones ordinarias y 1ª, 2ª, y 3ª sesiones extraordinarias del Comité de Transparencia (CT); 1ª, sesión extraordinaria del Comité Técnico Editorial (CTE); 3ª sesión extraordinaria y 1ª y 2ª sesiones del Comité Técnico de Fideicomiso; 1ª y 2ª sesiones ordinarias y 1ª sesión extraordinaria del Comité de Informática; 1ª y 2ª sesiones ordinarias y 1ª sesión extraordinaria del Comité Técnico Especial en Materia de Adquisiciones; 10ª y 14 sesiones ordinarias del Comité de Adquisiciones; 1ª y 2ª sesiones extraordinarias y 2ª sesión ordinaria del Consejo General.

Asimismo, asistió a reuniones de trabajo con personal de Tláhuac; con el Comité Técnico Interno de Administración de Documentos (COTECIAD); con la Secretaría Ejecutiva; con la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (DEAP), para las modificaciones a la Ley de Participación Ciudadana; de Fideicomiso; con la Delegación Xochimilco, con personal del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) y a la firma del Convenio Especifico entre el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Jalisco (TEPJEJ).

Se tramitaron 12 juicios electorales; se desahogaron 11 requerimientos formulados por el TEDF; se sustanciaron 28 expedientes, 27 de ellos formados con motivo de las vistas ordenadas por el Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal (INFODF) por el supuesto incumplimiento en que incurrieron diversas asociaciones políticas a las recomendaciones realizadas en la *"Primera Evaluación a la Información Pública de oficio que deben dar a conocer en sus portales de internet 2009"*; y uno más por la probable violación a la normatividad en materia de transparencia y acceso a la información pública del Distrito Federal, incoado igualmente por el INFODF en contra del Partido de la Revolución Democrática. Dicha sustanciación comprendió la elaboración de 28 acuerdos de turno; 27 oficios de emplazamiento e igual número de diligencias de notificación personal, así como la elaboración de 54 documentos relacionados con la tramitación de esos procedimientos de queja.

Asimismo, se informa que se recibieron 2 quejas derivadas de las vistas ordenadas por el INFODF, en contra del Partido Acción Nacional, por probables violaciones a la normatividad en materia de transparencia y acceso a la información pública del Distrito Federal, a las cuales se les asignaron los números de expediente IEDF-QCG/001/2010 e IEDF-QCG/002/2010.

En relación con las quejas y las investigaciones relacionadas con el proceso electoral 2008-2009, en apoyo a la Comisión de Asociaciones Políticas (CAP), se prepararon 24 proyectos de dictamen y de resolución, los cuales fueron puestos a la consideración de dicha Comisión. El referido órgano colegiado sometió a consideración del Consejo General 19 proyectos de dictamen y resolución, aprobándose en su totalidad en las sesiones, extraordinaria del 27 de enero de 2010, y ordinaria, del 24 de marzo de este año.

Se elaboraron 2 acuerdos de turno, 2 oficios de emplazamiento e igual número de diligencias de notificación personal, así como 28 documentos relacionados con la sustanciación de los procedimientos de queja en trámite.

Se recibieron 3 escritos en los que se solicitó el inicio de igual número de Procedimientos para la Determinación de Sanciones (PRODS).

Se elaboraron 116 leyendas de certificación relacionadas con igual número de requerimientos de las diferentes áreas del Instituto.

Del mismo modo la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ) atendió y representó al Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) en diversos asuntos en los que tuvo injerencia. A saber:

Asuntos atendidos	*Materia*
43	laborales
5	amparos indirectos en materia administrativa
3	juicios de inconformidad administrativa ante el TEDF
3	averiguaciones previas
3	procedimientos paraprocesales

Se elaboraron y revisaron los anteproyectos de normatividad interna siguientes: Propuesta de Calendario de actividades con motivo de las asambleas electivas; asimismo, un listado de la problemática en la instrumentación de la Ley de Participación Ciudadana; Observaciones a las *Modificaciones a las Normas Generales de Programación, Presupuesto y Contabilidad del IEDF* y a la *Guía Técnica para la Elaboración de Procedimientos del IEDF*; avance del estado que guardan los asuntos derivados de los acuerdos ACU-956-09, ACU-957-09 Y ACU-959-09; Calendario de actividades ordinarias y de proceso de participación ciudadana; se solicitaron propuestas de reforma a los artículos vinculados al área de la UTAJ contenidas en el CEDF; avance en el cumplimiento de los acuerdos ACU-05 y ACU-06 de 2010, respecto de las actividades realizadas por la UTAJ; observaciones a los *Criterios Generales para la Elaboración de los Anteproyectos de los Programas Institucionales y de los Programas Específicos 2010*; observaciones al Cronograma de actividades ordinarias y Elección de Comités Ciudadanos 2010; observaciones a la documentación relativa al registro de planillas de la elección de comités ciudadanos que se llevará a cabo el 29 de agosto de 2010; información relativa a la actividad 16 12 73 del Calendario Anual de Actividades Ordinarias para los Órganos Desconcentrados 2010, el cual se refiere a la actualización del directorio del Consejo General, los titulares de las Direcciones Ejecutivas, Unidades Técnicas y Contraloría General del Instituto; elaboración de un listado de los procedimientos y/o normatividad aprobados por el Consejo General, haciendo referencia si se encuentran vigentes o no y

validar el contenido del proyecto para la publicación de la Ley de Archivos del Distrito Federal y Reglamento del Sistema Institucional de Archivos del Instituto Electoral del Distrito Federal.

Se emitieron opiniones relacionadas con los requisitos y procedimiento para la liquidación del patrimonio de las asociaciones políticas en el Distrito Federal, relacionado con la firma mancomunada entre el liquidador y el titular de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización (UTEF) "caso PSD"; a la petición que hiciera el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, para brindarles apoyo de espacios para instalar temporalmente en las oficinas de los 40 distritos, oficinas censales para la preparación y levantamiento del *Censo de Población y Vivienda 2010*; la viabilidad de incorporar a la cobertura de la póliza que se tiene contratada con Metlife México, S.A., a los hijos dependientes económicos de los asegurados titulares con el rango de edades entre los 25 y 29 años, con cargo al titular, derivado de las peticiones por parte de algunos trabajadores del Instituto; la solicitud de la Dirección de Personal para informarle si existe algún impedimento legal o normativo en relación con la entrega del cheque que cuantifica el finiquito del C. Luis Javier Ayala Ponce, con motivo de la terminación de la relación contractual que le fue notificada con fecha 6 de febrero del año 2009 y respecto a la propuesta consistente en establecer en la página legal de la Memoria de los Conteos Dinámicos de las elecciones del Distrito Federal en el 2009, que los derechos de los conteos dinámicos corresponden al Instituto Politécnico Nacional (IPN).

Se elaboraron y formalizaron 55 contratos de prestación de servicios, 1 contrato de compraventa, 36 de arrendamiento de bienes inmuebles y 1 contrato privado de compraventa de bien inmueble.

Se firmaron los siguientes convenios: Convenio de Apoyo y Colaboración con las delegaciones de Tláhuac y Xochimilco, relativo a la elección de Coordinador Territorial; Convenio de Donación pura con la Comisión Nacional de Libros Texto Gratuitos (CONALITEG), a fin de que el IEDF done a título gratuito el papel que se genere como producto de la destrucción de la documentación electoral utilizada y sobrante del Proceso Electoral Local 2008-2009, así como el diverso material electoral no susceptible de ser reutilizado; Convenio de comodato para préstamo de material electoral convencional y asesoría con la Delegación Tláhuac, relativo a la elección de Coordinador Territorial; Tercer Convenio modificatorio al Contrato de Fideicomiso 2188-7, celebrado entre el IEDF y Banco Mercantil del Norte (BANORTE); Convenio de apoyo y colaboración celebrado con el TEPJEJ, con el objeto de establecer las bases y compromisos sobre los cuales el Tribunal a través del Instituto Prisciliano Sánchez, impartirá a los servidores públicos de el IEDF, el programa académico aprobado por la Secretaría de Educación de Jalisco, para la "Maestría en Derecho Electoral"; Convenio de apoyo y colaboración celebrado con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), por conducto del Instituto de Investigaciones Jurídicas, cuyo objeto fue colaborar y coorganizar el seminario denominado "Paz y Derechos: ejes de un pensamiento ilustrado"; Proyecto de convenio de apoyo y colaboración con el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), campus Ciudad de México, relativo a la realización de

prácticas profesionales; proyecto de Convenio de Apoyo y Colaboración con ITESM, campus Ciudad de México, relativo a la realización de prácticas profesionales.

Se celebraron 6 convenios modificatorios a contratos de prestación de servicios.

En relación con los convenios de terminación de la relación laboral entre el IEDF y sus trabajadores, se elaboraron: 2 convenios de mutuo consentimiento, 5 convenios conciliatorios y 5 convenios conciliatorios de pago de prestaciones.

Asimismo, se atendieron 6 solicitudes de información pública.

ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

Este informe parte del análisis efectuado a los reportes mensuales de cumplimiento del "Calendario Anual de Actividades Ordinarias para los Órganos Desconcentrados (CAAOD) 2010", instrumento técnico para la planeación institucional que deriva del Programa Operativo Anual (POA) ordinario, el cual está conformado de las propuestas de actividades realizadas por las direcciones ejecutivas, unidades técnicas y por la Contraloría General, en éste se detallan las actividades a las que los órganos desconcentrados dieron cumplimiento en el trimestre correspondiente a enero, febrero y marzo de 2010.

En consecuencia, el informe contiene las acciones que los órganos desconcentrados desarrollaron en cumplimiento de las actividades programadas por las áreas centrales, se detallan a continuación:

Clave POA del Área	Área	No. de Actividades
04	Secretaría Administrativa	21
05	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica	11
06	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	3
07	Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral	6
08	Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral	4
09	Contraloría General	1
10	Unidad Técnica de Comunicación Social y Transparencia	6
11	Unidad Técnica de Servicios Informáticos	4
12	Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a los Órganos Desconcentrados	21
13	Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos	7

Asimismo, se informa respecto a 23 actividades adicionales, las cuales no se encontraban programadas en el citado calendario, sin embargo éstas se ejecutaron, en razón de las propias operaciones del Instituto, y de acuerdo a las necesidades de las direcciones distritales, a partir de la instrucción emitida a través de oficios, circulares o correos electrónicos, por parte de las áreas centrales.

Este documento, aporta un balance general de las actividades desarrolladas por los órganos desconcentrados, señalando los objetivos alcanzados al primer trimestre del año, así como de manera general, las acciones y actividades más relevantes realizadas para cumplir con sus objetivos y funciones, coadyuvando con ello al fortalecimiento institucional.

INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES QUE PRESENTA EL SECRETARIO EJECUTIVO AL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL DE LAS ÁREAS QUE COORDINA, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE ENERO A MARZO DE 2010

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA

INTRODUCCIÓN	1
1. ACTIVIDADES	1
1.1 PROYECTO: PLANEACIÓN, COORDINACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS EN MATERIA DE EDUCACIÓN CÍVICA, DIFUSIÓN DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA Y CAPACITACIÓN ELECTORAL (05-01-03-04-16)	1
1.2 PROYECTO: ESTRATEGIA DIDÁCTICA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL (05-02-08-10-01)	1
1.3 PROYECTO: ACTUALIZACIÓN DE LA ESTRATEGIA OPERATIVA PARA EL PROCESO DE INTEGRACIÓN DE MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA (05-02-08-10-02)	2
1.4 PROYECTO: FORMACIÓN CIUDADANA PARA GRUPOS ESPECÍFICOS (05-03-06-08-01)	2
1.5 PROYECTO: ACCIONES Y PROCESOS DE FORMACIÓN EN VALORES DE LA DEMOCRACIA (05-03-06-08-02)	2
1.6 PROYECTO: ACCIONES Y ESTRATEGIAS DE EDUCACIÓN PARA LA DEMOCRACIA (05-03-06-08-03)	3
1.7 PROYECTO: CONCURSOS, ACCIONES CULTURALES Y EVALUACIÓN DE LOS PROYECTOS DE DIVULGACIÓN DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA (05-03-06-08-04)	3
1.8 PROYECTO: PUBLICACIONES INSTITUCIONALES (05-03-06-08-05)	4
1.9 PROYECTO: CAMPAÑA DE DIFUSIÓN DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA Y PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA (05-03-06-08-06)	4
1.10 PROYECTO: CAPACITACIÓN ELECTORAL PARA LA ELECCIÓN DE COMITÉS CIUDADANOS 2010 (05-02-09-10-01)	5
1.11 PROYECTO: CAMPAÑA DE DIFUSIÓN PARA LA ELECCIÓN DE COMITÉS CIUDADANOS 2010 (05-03-09-08-01)	6
OTRAS ACTIVIDADES	6
2. OBJETIVOS ALCANZADOS	8
3. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO	10

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS

INTRODUCCIÓN	12
1. ACTIVIDADES	12
1.1 PROYECTO: PLANEACIÓN, COORDINACIÓN, SUPERVISIÓN Y CONTROL DE LOS PROYECTOS Y RECURSOS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS (06-01-03-04-17)	12

1.2	PROYECTO: FINANCIAMIENTO, REGISTRO Y SEGUIMIENTO A LAS ASOCIACIONES POLÍTICAS (06-02-07-09-01)	13
1.3	PROYECTO: SUSTANCIACIÓN DE QUEJAS ADMINISTRATIVAS, DESARROLLADAS POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS (06-03-07-09-02)	18
	OTRAS ACTIVIDADES	19
2.	OBJETIVOS ALCANZADOS	20
3.	DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO	21

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL

	INTRODUCCIÓN	22
1.	ACTIVIDADES	22
1.1	PROYECTO: PLANEACIÓN, COORDINACIÓN Y CONTROL DE LOS PROYECTOS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL (07-01-08-10-05)	22
1.2	PROYECTO: INTEGRACIÓN Y MEJORA DEL MARCO NORMATIVO, LOGÍSTICO, PROCEDIMENTAL Y PROGRAMÁTICO EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL PARA LA PREPARACIÓN Y DESARROLLO DE LOS PROCESOS ELECTORALES Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL DISTRITO FEDERAL (07-02-08-10-06)	23
1.3	PROYECTO: IMPLANTACIÓN GRADUAL DEL USO DE INSTRUMENTOS TECNOLÓGICOS EN LOS PROCESOS ELECTORALES Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL DISTRITO FEDERAL (07-02-08-10-07)	24
1.4	PROYECTO: REVISAR Y EVALUAR LA FUNCIONALIDAD Y, EN SU CASO, REDISEÑAR LOS MATERIALES Y LOS DOCUMENTOS ELECTORALES, ASÍ COMO LOS APOYOS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD (07-02-08-10-08)	25
1.5	PROYECTO: REHABILITAR LOS MATERIALES ELECTORALES SUSCEPTIBLES DE REUTILIZARSE EN PRÓXIMOS PROCESOS ELECTORALES Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA QUE SE CELEBREN EN EL DISTRITO FEDERAL (07-02-08-10-09)	25
1.6	PROYECTO: ACTUALIZACIÓN DEL MARCO GEOGRÁFICO ELECTORAL LOCAL Y SEGUIMIENTO A CONVENIOS DE COLABORACIÓN REGISTRAL CON EL IFE (07-03-08-10-10)	26
1.7	PROYECTO: ELABORACIÓN DE ESTUDIOS VINCULADOS CON LA ORGANIZACIÓN Y EL ÁMBITO GEOGRÁFICO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL (07-03-08-10-11)	26
1.8	PROYECTO: GENERACIÓN DE HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS GEOELECTORALES PARA SU APLICACIÓN EN LA ORGANIZACIÓN DE PROCESOS ELECTORALES LOCALES Y PROCEDIMIENTOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (07-03-08-10-12)	27
1.9	PROYECTO: PLANEACIÓN, COORDINACIÓN Y CONTROL DE LOS	28

	PROYECTOS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA PARA EL PROCESO DE ELECCIÓN DE COMITÉS CIUDADANOS 2010 (07-01-09-10-02)	
1.10	PROYECTO: ACCIONES PARA LA IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS ELECTRÓNICOS EN LA ORGANIZACIÓN DE LA ELECCIÓN DE COMITÉS CIUDADANOS EN 2010 (07-02-09-10-03)	28
1.11	PROYECTO: ORGANIZACIÓN DE LA ELECCIÓN DE COMITÉS CIUDADANOS 2010, EN MATERIA DE DOCUMENTACIÓN Y MATERIALES ELECTORALES (07-02-09-10-04)	29
1.12	PROYECTO: NORMATIVIDAD TÉCNICO-OPERATIVA EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL PARA LA ELECCIÓN DE COMITÉS CIUDADANOS EN EL DISTRITO FEDERAL (07-02-09-10-05)	29
1.13	PROYECTO: ACTUALIZACIÓN DEL CATÁLOGO DE UNIDADES TERRITORIALES Y SU CORRESPONDIENTE CARTOGRAFÍA PARA LA ELECCIÓN DE COMITÉS CIUDADANOS EN 2010 (07-03-09-10-06)	31
1.14	PROYECTO: ELABORACIÓN DE LA ESTADÍSTICA DE LA ELECCIÓN DE COMITÉS CIUDADANOS EN 2010 (07-03-09-10-07)	31
1.15	PROYECTO: GENERACIÓN DE HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS GEOELECTORALES PARA LA CONSULTA DE RESULTADOS DE LA ELECCIÓN DE COMITÉS CIUDADANOS 2010 (07-03-09-10-08)	31
	OTRAS ACTIVIDADES	32
2.	OBJETIVOS ALCANZADOS	33
3.	DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO	40

DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL

	INTRODUCCIÓN	46
1.	ACTIVIDADES	46
1.1	PROYECTO: OPERACIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL (08-01-01-02-01)	46
1.2	PROYECTO: PROCESO DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL 2010 (08-02-01-02-02)	49
1.3	PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL MARCO NORMATIVO INTERNO DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL (08-02-01-02-03)	50
1.4	PROYECTO: VINCULACIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL (08-03-01-02-04)	51
1.5	PROYECTO: FORMACIÓN COMPLEMENTARIA Y REGULARIZACIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL (08-03-01-02-05)	51
1.6	PROYECTO: ACCIONES PARA DESARROLLAR EL PROGRAMA DE FORMACIÓN Y DESARROLLO DEL PERSONAL DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL 2010 (08-03-01-02-06)	52
2.	OBJETIVOS ALCANZADOS	53
3.	DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO	54

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y TRANSPARENCIA

	INTRODUCCIÓN	56
1.	ACTIVIDADES	57
1.1	PROYECTO: COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL (10-01-05-07-02)	57
1.2	PROYECTO: OPERACIÓN DE LA OFICINA DE INFORMACIÓN PÚBLICA (10-02-03-05-01)	57
1.3	PROYECTO: APOYO A LA DIFUSIÓN INSTITUCIONAL (10-03-05-07-03)	60
1.4	PROYECTO: DOCUMENTOS INFORMATIVOS DE INTERÉS INSTITUCIONAL (10-03-05-07-04)	60
1.5	PROYECTO: PRODUCCIÓN FOTOGRÁFICA, AUDIOVISUAL Y DE DISEÑO GRÁFICO (10-04-05-07-05)	61
1.6	PROYECTO: ADMINISTRACIÓN Y SUPERVISIÓN DE SITIO INSTITUCIONAL EN INTERNET (10-04-05-07-06)	62
1.7	PROYECTO: PRODUCCIÓN DE MATERIALES AUDIOVISUALES Y DE DISEÑO PARA LA DIFUSIÓN DE LA ELECCIÓN DE COMITÉS CIUDADANOS EN MEDIOS ELECTRÓNICOS, IMPRESOS E INTERNET (10-04-09-07-01)	63
2.	OBJETIVOS ALCANZADOS	63
3.	DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO	65

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

	INTRODUCCIÓN	66
1.	ACTIVIDADES	66
1.1	PROYECTO: COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS (11-01-03-04-22)	66
1.2	PROYECTO: MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES DE LOS SISTEMAS ELECTORALES, ADMINISTRATIVOS Y SISTEMAS DE APOYO A LA OPERACIÓN (11-02-04-04-01)	67
1.3	PROYECTO: URNAS ELECTRÓNICAS (11-02-04-06-01)	70
1.4	PROYECTO: MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE CÓMPUTO Y COMUNICACIONES (11-03-04-06-02)	71
1.5	PROYECTO: APOYO INFORMÁTICO AL PROCESO DE ELECCIONES DE COMITÉS CIUDADANOS (11-03-09-04-05)	74
	OTRAS ACTIVIDADES	74
2.	OBJETIVOS ALCANZADOS	75
3.	DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO	76

UNIDAD TÉCNICA DE ARCHIVO, LOGÍSTICA Y APOYO A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

	INTRODUCCIÓN	77
1.	ACTIVIDADES	77
1.1	PROYECTO: COMUNICACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL (12-01-03-04-23)	77
1.2	PROYECTO: SOPORTE TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO A ÓRGANOS CENTRALES Y DIRECCIONES DISTRITALES (12-02-03-04-24)	78
1.3	PROYECTO: SUPERVISIÓN A LA INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS DIRECCIONES DISTRITALES (12-02-03-04-25)	79
1.4	PROYECTO: SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO (12-03-03-04-26)	79
1.5	PROYECTO: APOYO DOCUMENTAL AL CONSEJO GENERAL DEL IEDF (12-03-03-04-27)	79
1.6	PROYECTO: PROGRAMA INSTITUCIONAL DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO (12-03-03-04-28)	81
1.7	PROYECTO: CENTRO DE DOCUMENTACIÓN (12-03-03-04-29)	83
1.8	PROYECTO: SUPERVISIÓN A LA INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS DIRECCIONES DISTRITALES DURANTE LA ELECCIÓN DE COMITÉS VECINALES (12-02-09-04-06)	85
1.9	PROYECTO: SOPORTE TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO A ÓRGANOS CENTRALES Y DIRECCIONES DISTRITALES DURANTE LA ELECCIÓN DE COMITÉS VECINALES (12-02-09-04-07)	85
1.10	PROYECTO: SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO DURANTE LA ELECCIÓN DE COMITÉS VECINALES (12-03-09-04-08)	85
1.11	PROYECTO: APOYO DOCUMENTAL AL CONSEJO GENERAL DEL IEDF DURANTE LA ELECCIÓN DE COMITÉS VECINALES (12-03-09-04-09)	85
2.	OBJETIVOS ALCANZADOS	85
3.	DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO	87

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

	INTRODUCCIÓN	91
1.	ACTIVIDADES	92
1.1	PROYECTO: COORDINACIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS (13-01-03-04-30)	92
1.2	PROYECTO: TRAMITACIÓN DE IMPUGNACIONES Y SUSTANCIACIÓN DE PROCEDIMIENTOS (13-02-03-04-31)	94
1.3	PROYECTO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS CONTENCIOSOS (13-03-03-04-32)	98
1.4	PROYECTO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS LEGALES (13-04-03-04-33)	107
1.5	PROYECTO: SERVICIOS JURÍDICOS PARA EL PROCESO DE ELECCIÓN DE COMITÉS CIUDADANOS 2010 (13-01-09-04-10)	111
2.	OBJETIVOS ALCANZADOS	113

3. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO 114

ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

INTRODUCCIÓN 115
1. ACTIVIDADES 116
1.1 PROYECTOS: OPERACIÓN EN EL ÁMBITO DISTRITAL DE LOS PROGRAMAS INSTITUCIONALES (16-01-03-04-41 AL 16-40-03-04-80) 116
1.2 PROYECTOS: OPERACIÓN EN EL ÁMBITO DISTRITAL DE LOS PROGRAMAS INSTITUCIONALES RELATIVOS A LA ELECCIÓN DE COMITÉS CIUDADANOS 2010 (16-01-09-04-11 AL 16-40-09-04-50) 130
2. OBJETIVOS ALCANZADOS 130
3. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO 131

INTRODUCCIÓN

Con fundamento en el artículo 95, fracción XI, del Código Electoral del Distrito Federal (CEDF) y en cumplimiento a lo establecido en el Programa Operativo Anual (POA) 2010, en el presente informe se describen las actividades desarrolladas y las metas alcanzadas por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC) durante la operación de los proyectos asignados a cada una de las direcciones de área que integran esta Dirección Ejecutiva en el período correspondiente al primer trimestre de 2010.

1. ACTIVIDADES

1.1 PROYECTO: PLANEACIÓN, COORDINACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS EN MATERIA DE EDUCACIÓN CÍVICA, DIFUSIÓN DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA Y CAPACITACIÓN ELECTORAL (05-01-03-04-16)

Esta Dirección Ejecutiva tiene como objetivo principal, el promover y difundir los valores de la cultura cívico democrática, mediante acciones y programas de educación para la formación ciudadana; así como preparar los instrumentos normativos y didácticos para la capacitación electoral. Como parte de las actividades, es responsable de coordinar los trabajos de las direcciones de área adscritas a la DECEyEC, por lo que, durante el primer trimestre del año, se dio cumplimiento a los objetivos institucionales en materia de capacitación electoral, educación cívica y difusión de la cultura democrática, se integraron los informes semanales y quincenales de actividades, así como el último informe trimestral y anual de actividades del año 2009; se ha dado seguimiento a las actividades en materia de las Elecciones de Comités Ciudadanos programados a ejecutarse este año.

1.2 PROYECTO: ESTRATEGIA DIDÁCTICA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL (05-02-08-10-01)

Se revisaron las actividades del proyecto, de acuerdo con los ajustes al presupuesto y la preparación de la Elección de Comités Ciudadanos 2010, las actividades consideradas para este proyecto se efectuarán hasta el cuarto trimestre del presente año.

1.3 PROYECTO: ACTUALIZACIÓN DE LA ESTRATEGIA OPERATIVA PARA EL PROCESO DE INTEGRACIÓN DE MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA (05-02-08-10-02)

Se revisaron las actividades del proyecto, de acuerdo con los ajustes al presupuesto y a la preparación de la Elección de Comités Ciudadanos 2010. Las actividades de este proyecto, se encuentran programadas a efectuarse para el cuarto trimestre del presente año.

1.4 PROYECTO: FORMACIÓN CIUDADANA PARA GRUPOS ESPECÍFICOS (05-03-06-08-01)

En este trimestre, se dio inicio a la revisión y actualización de contenidos del "Manual de Promotor Comunitario"; se remitieron los criterios operativos del proyecto a las direcciones distritales; con apoyo de la UTSI, se capacitó a los directores de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral respecto al manejo del Sistema de Seguimiento de Educación Cívica y Divulgación de la Cultura Democrática (SISEC), con el objeto de darle seguimiento a las actividades que en materia de educación cívica que se implementan por los órganos desconcentrados; se recibieron los documentos relativos a los prestadores de servicio social remitidos por las direcciones distritales, de igual manera fueron elaboradas las cartas de aceptación de los mismos; de igual forma, se concluyeron las gestiones ante diversas instituciones de educación superior, a fin de registrar el presente proyecto, como opción para el cumplimiento del servicio social por parte de sus alumnos, lográndose así la aprobación por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), Universidad Pedagógica Nacional (UPN), Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH), Universidad de la Ciudad de México y la Universidad de la República Mexicana.

Asimismo, se llevaron a cabo visitas de difusión y promoción del servicio social en los planteles de diversas instituciones educativas; se dio inicio a las gestiones de producción de materiales de apoyo que utilizarán los prestadores de servicio social (gorra, mochila y playera), así como de difusión de los talleres de mujeres y hombres (cartel y tríptico); se inició la realización de talleres de formación ciudadana con apoyo de las direcciones distritales, implementándose a la fecha 26.

1.5 PROYECTO: ACCIONES Y PROCESOS DE FORMACIÓN EN VALORES DE LA DEMOCRACIA (05-03-06-08-02)

Durante el trimestre que se reporta, se realizaron 23 intervenciones educativas por la Ludoteca Cívica Infantil (LUCI) en escuelas primarias bajo la modalidad semanal, y una presentación en modalidad de sesión única, atendiendo a 1,775 alumnos, 413 padres de familia y 117 docentes; en este último renglón, se realizó por invitación de la Secretaría de Educación Pública (SEP) del Estado de Tlaxcala, una capacitación para 180 docentes de educación primaria.

En total, se llevaron a cabo 25 presentaciones educativas, dando atención a 2,485 personas. Asimismo, se realizaron ajustes al plan de actividades de la LUCI, a partir de las observaciones hechas por los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica (CCEyEC); dicho órgano aprobó una propuesta de actividades para la promoción del voto, en el marco de la Elección de Comités Ciudadanos 2010, entre las comunidades atendidas en las presentaciones de la LUCI; se solicitó el inicio de acciones para la adquisición de diversos materiales didácticos y de apoyo, en este aspecto se culminó el ploteo de los transportes asignados a la operación de la LUCI.

1.6 PROYECTO: ACCIONES Y ESTRATEGIAS DE EDUCACIÓN PARA LA DEMOCRACIA (05-03-06-08-03)

En este trimestre, se remitieron a las 40 direcciones distritales los criterios operativos del proyecto. Respecto a la implementación del "Catálogo de acciones de educación cívica y formación ciudadana"; se han desarrollado 18 acciones educativas a través de los órganos desconcentrados; se iniciaron los trabajos de diseño de un material de apoyo a dicho Catálogo; con apoyo de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ), se elaboró el modelo de convenio de apoyo y colaboración a ser suscrito con cada una de las 16 delegaciones políticas, el cual fue aprobado por la CCEyEC, fueron remitidos a las direcciones distritales con las observaciones de la Presidencia del Instituto, con el fin de dar continuidad a las gestiones para su suscripción.

1.7 PROYECTO: CONCURSOS, ACCIONES CULTURALES Y EVALUACIÓN DE LOS PROYECTOS DE DIVULGACIÓN DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA (05-03-06-08-04)

Se visitó al Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE) para analizar las directrices relativas al *3º Concurso Nacional de Debate Juvenil* que realiza dicha institución, la cual extendió una invitación al IEDF para participar como parte de la Comisión Organizadora del evento referido. De igual forma se realizaron gestiones y documentos informativos sobre la posibilidad de restablecer el certamen en el Distrito Federal, que realizó el Instituto Electoral del Distrito Federal, debido a que por razones presupuestales se había cancelado.

Asimismo, se realizaron las gestiones de la presentación de la publicación "De Caballeras y Princesos" evento celebrado el 24 de febrero de 2010, en el salón "Digna Ochoa" de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.

1.8 PROYECTO: PUBLICACIONES INSTITUCIONALES (05-03-06-08-05)

Se elaboró el "Informe de actuación 2009" del Comité Técnico Editorial (CTE) y las minutas de las 10ª y 11ª sesiones ordinarias de 2009; así como de la 1ª sesión extraordinaria del 2010; se preparó la 1ª sesión ordinaria y fueron incorporadas las observaciones al documento de seguimiento de acuerdos del CTE; se distribuyeron 11 publicaciones en las oficinas centrales y los órganos desconcentrados del Instituto, en instituciones externas, en tribunales en materia electoral, en el Instituto Federal Electoral (IFE) y en el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI).

En el marco de la Elección de Comités Ciudadanos 2010, se elaboraron y ajustaron propuestas de imagen para la campaña del proceso, actualmente participa un grupo de trabajo, para el diseño de un sitio electrónico de capacitación en línea, así como la integración de las propuestas que se vayan generando.

Se elaboraron propuestas, y se ajustó el diseño del micrositio y el logotipo para el proyecto de la biblioteca electrónica del Instituto; asimismo se inició el respaldo y conversión en el programa PDF de diversas publicaciones; se realizó el proceso editorial del libro "Conteos dinámicos de las elecciones del Distrito Federal 2009. Memoria"; se realizó la edición para la publicación electrónica del número 3 de la "Colección Legal".

Se llevaron a cabo ajustes a los diseños, se prepararon archivos electrónicos y se revisaron pruebas de imprenta para diversos materiales como carteles, trípticos, gorras, lápices, overoles y juegos didácticos, en apoyo de las actividades de educación cívica; se inició la corrección de estilo y la formación de los elementos gráficos del libro "Estadística de las elecciones locales 2009. Participación ciudadana".

Se presentaron a la CCEyEC los proyectos para la publicación electrónica del volumen 10 de la "Colección Sinergia" y el volumen 9 de la "Colección de Cuentos Abriendo Brecha", y se iniciaron los trabajos correspondientes.

1.9 PROYECTO: CAMPAÑA DE DIFUSIÓN DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA Y PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA (05-03-06-08-06)

En cuanto al proyecto *Campaña de difusión de la cultura democrática y promoción de la participación ciudadana*, se realizaron los anexos técnicos para la invitación restringida que permitiría la contratación de una empresa publicitaria para la producción de los guiones y los spots de radio y televisión a difundirse en los tiempos oficiales de radio y televisión que el IFE le otorga al IEDF, tanto para el trimestre comprendido en los meses de abril a junio, y para la fase previa a la Elección de Comités Ciudadanos 2010.

Se elaboró el proceso creativo de los materiales de difusión institucional en radio y televisión para el primer trimestre del 2010; por otro lado, se presentó en el seno de la CCEyEC la propuesta de *Líneas Creativas para la Campaña*, y se recibieron del cuerpo colegiado las observaciones y recomendaciones, las cuales fueron impactadas en el documento.

De igual forma, se realizó una "maqueta" del spot institucional denominado "Rostros", en la cual participó personal de la DECEyEC y fue presentado en el seno de la Mesa de Consejeros. Con base en las observaciones y recomendaciones por los Consejeros Electorales, se replanteó el spot institucional incorporando nuevos elementos, nuevos participantes y nuevo guión; lo anterior, con la finalidad de realizar una nueva versión del spot en comento, mismo que fue terminado el día 11 de marzo y enviado el día 12 al órgano federal electoral para su validación técnica y difusión a partir del 1º de abril del año en curso.

1.10 PROYECTO: CAPACITACIÓN ELECTORAL PARA LA ELECCIÓN DE COMITÉS CIUDADANOS 2010 (05-02-09-10-01)

Se elaboraron los documentos: "Posibles escenarios para recibir la votación en la Elección de Comités Ciudadanos del 29 de agosto de 2010" y el de "Actividades para la capacitación electoral a observadores electorales 2010".

Se elaboró el documento "Estrategia de Capacitación Electoral y el calendario de actividades de Capacitación Electoral, para la Elección de Comités Ciudadanos 2010" (propuesta preliminar), de conformidad con el documento "Elementos fundamentales para el diseño de las asambleas ciudadanas electivas del 29 de agosto de 2010", que fueron presentados a la CCEyEC, junto con sus observaciones. El documento se actualizará de conformidad a las reformas a la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal, en su caso.

Se realizó la revisión y validación del cronograma integrado de actividades ordinarias y de la Elección de Comités Ciudadanos 2010.

Se elaboró un ejercicio referente al cumplimiento de plazos tentativos para la Elección de Comités Ciudadanos 2010, se participó en cuatro reuniones de trabajo sobre "Problemáticas detectadas para el desarrollo de la Elección de Comités Ciudadanos 2010", y se realizaron observaciones al documento.

Se llevó a cabo una reunión de trabajo con siete funcionarios adscritos a las direcciones distritales XXVI, XXVII, XXIX, XXXI, XXXII, XXXVIII sobre el intercambio de experiencias para la realización de la Elección de Comités Ciudadanos 2010, y se hicieron observaciones al documento "Proyecto de actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanos" propuesto por la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados (UTALAOD).

Se llevó a cabo una reunión de trabajo con personal de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI) para revisar los sistemas de seguimiento para la Elección de Comités Ciudadanos 2010.

En coordinación con la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral (DESPE), se elaboró la primera versión del curso de "Capacitación en Línea sobre la Elección de Comités Ciudadanos 2010", el cual fue presentado a la CCEyEC.

Se revisó y capturó el contenido de las fichas descriptivas de proyecto del POA 2010 y del Presupuesto 2010, con el fin de realizar ajustes para la organización de la Elección de Comités Ciudadanos 2010, incorporándose los presupuestos relativos al capítulo 2000 en los proyectos, de acuerdo con el listado de existencias en el almacén general, se elaboró la justificación por partida del presupuesto para la Elección de Comités Ciudadanos 2010.

1.11 PROYECTO: CAMPAÑA DE DIFUSIÓN PARA LA ELECCIÓN DE COMITÉS CIUDADANOS 2010 (05-03-09-08-01)

Durante el trimestre que se reporta no se llevaron a cabo actividades.

OTRAS ACTIVIDADES

Se elaboró el anteproyecto de modificación al Programa de Capacitación Electoral 2010, enviándoselos a los integrantes de la CCEyEC la versión actualizada, adjuntándoles el documento donde se atendieron sus observaciones.

Se realizaron las "Fichas para el Seguimiento y Evaluación del Plan General de Desarrollo del IEDF 2006-2009, Ejercicio 2009", correspondientes al periodo de octubre a diciembre de 2009, de los proyectos adscritos a la Dirección Ejecutiva, en las cuales se informó el avance en el cumplimiento de los proyectos relativos.

Se actualizó la información en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública correspondiente a la Dirección de Capacitación Electoral y Proyectos Especiales, misma que fue enviada en formato de listado de rubros generales a la Unidad Técnica de Comunicación Social y Transparencia (UTCSyT).

Se continuó con la lectura de las vivencias enviadas por las direcciones distritales, con el propósito de seleccionar aquéllas que por su contenido, pudieran ser consideradas para editarlas y publicarlas.

Se desarrollaron propuestas de reforma al Código Electoral del Distrito Federal (CEDF).

Se revisó y actualizó el calendario de actividades del IEDF y se realizaron los ajustes al número de actividades.

Se revisaron e hicieron observaciones a ocho procedimientos y a un lineamiento propuestos por la DESPE a la Junta Ejecutiva.

Se elaboró una tarjeta informativa sobre la evaluación en sesiones de grupo de enfoque sobre la anulación del voto en la elección del 5 de julio de 2009, realizado por la empresa Punto Objetivo S. A. de C. V.

Se materializó una relación de materiales de capacitación electoral susceptibles a ser destruidos, misma que se remitió a la DEOyGE.

Se realizaron observaciones al documento "Criterios para la elaboración de los anteproyectos de los Programas Institucionales y de los Programas Específicos".

Se atendió la solicitud de la UTCSyT respecto de la justificación de inserciones de prensa 2009.

Se entregó el informe requerido por la Contraloría General a la Secretaría Administrativa en relación con la recomendación de la Auditoría CG.-08/09, relativa al curso de capacitación bajo el Programa de Capacitación Electoral 2008-2009.

Se llevaron a cabo diversas gestiones ante la UTSI, Secretaría Administrativa y la Contraloría General, relacionadas con la ocupación temporal, a partir del primero de marzo, de una subdirección y una jefatura de la Dirección de Capacitación Electoral y Proyectos Especiales.

En el marco de los convenios suscritos con la Delegación Tláhuac, se proporcionó asesoría para las elecciones de los coordinadores territoriales de los pueblos de Santiago Zapotitlán y de San Pedro.

En atención al convenio que se suscribió con la Delegación Xochimilco, se suministró asesoría para apoyar en la Elección de Comités Ciudadanos 2010, para elegir 16 coordinadores territoriales.

2. OBJETIVOS ALCANZADOS

Nombre del proyecto (ordinario)	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
Planeación, coordinación, seguimiento y evaluación de proyectos en materia de Educación Cívica, Difusión de la Cultura Democrática y Capacitación Electoral. (05-01-03-04-16) (enero-diciembre)	40%	40%	100%	40%	
Estrategia didáctica de capacitación electoral. (05-02-08-10-01) (octubre-diciembre)	0%	0%	0%	0%	Las actividades de este proyecto, se efectuarán para el cuarto trimestre del presente año.
Actualización de la estrategia operativa para el proceso de integración de mesas directivas de casilla. (05-02-08-10-02) (octubre-diciembre)	0%	0%	0%	0%	Las actividades de este proyecto, se efectuarán para el cuarto trimestre del presente año.
Formación ciudadana para grupos específicos. (05-03-06-08-01) (enero-diciembre)	22%	33%	66%	22%	La modificación al presupuesto y su repercusión en los programas institucionales impactó en el inicio de los talleres, se espera su corrección para el segundo trimestre.
Acciones y procesos de formación en valores de la democracia. (05-03-06-08-02) (enero-diciembre)	36%	32%	114%	32%	El 4% excedente, se reportará en el trimestre programado correspondiente.
Acciones y estrategias de educación para la democracia. (05-03-06-08-03) (enero-diciembre)	15%	33%	45%	15%	La modificación al presupuesto y su repercusión en los programas institucionales impactó en el inicio de los talleres, se espera su corrección para el segundo trimestre.
Concursos, acciones culturales y evaluación de los proyectos de divulgación de la cultura democrática. (05-03-06-08-04) (enero-junio, octubre-diciembre)	0%	0%	0%	0%	

Nombre del proyecto (ordinario)	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
Publicaciones institucionales. (05-03-06-08-05) (enero-diciembre)	21%	33%	63%	21%	La estadística de las elecciones locales 2009. Participación electoral, fue aprobado por la Comisión de Organización y Geografía Electoral el 18 de marzo, por lo que se atrasó la impresión.
Campaña de difusión de la cultura democrática y promoción de la participación ciudadana. (05-03-06-08-06) (enero-diciembre)	25%	0%	25%	0%	Se realizó la producción del spot "Rostros" para radio y televisión con recursos materiales y humanos internos, para la difusión de la cultura democrática y promoción de la participación ciudadana en los tiempos oficiales otorgados por el órgano federal. El avance se reportará en el trimestre programado.

Nombre del proyecto (extraordinario)	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
Capacitación electoral para la elección de comités ciudadanos 2010. (05-02-09-10-01) (enero-octubre)	25%	0%	25%	0%	Se alcanzó un avance en la estrategia de capacitación, sin embargo, la meta está programada para el tercer trimestre del año, el avance se reportará en el trimestre programado.
Campaña de difusión para la elección de Comités Ciudadanos 2010. (05-03-09-08-01) (enero-octubre)	0%	0%	0%	0%	

3. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

Proyecto (ordinario)	Actividades a realizar	# de actividades	Observaciones
Planeación, coordinación, seguimiento y evaluación de proyectos en materia de Educación Cívica, Difusión de la Cultura Democrática y Capacitación Electoral. (05-01-03-04-16) (enero-diciembre)	Los informes siguientes: De avance programático presupuestal, trimestrales de actividades, trimestrales del Plan General de Desarrollo (PGDIEDF), mensuales y quincenales.	1	
Estrategia didáctica de capacitación electoral. (05-02-08-10-01) (octubre-diciembre)	Ninguna.	0	
Actualización de la estrategia operativa para el proceso de integración de mesas directivas de casilla. (05-02-08-10-02) (octubre-diciembre)	Ninguna.	0	
Formación ciudadana para grupos específicos. (05-03-06-08-01) (enero-diciembre)	Talleres de formación ciudadana, con apoyo de las direcciones distritales.	40	
Acciones y procesos de formación en valores de la democracia. (05-03-06-08-02) (enero-diciembre)	Presentaciones educativas de la LUCI, en las delegaciones del Distrito Federal.	20	
Acciones y estrategias de educación para la democracia. (05-03-06-08-03) (enero-diciembre)	Acciones educativas consideradas en el Catálogo de Acciones de Educación Cívica y Formación Ciudadana (CAEC), con el apoyo de las direcciones distritales.	40	
Concursos, acciones culturales y eventos para la convivencia y divulgación de la cultura democrática. (05-03-06-08-04) (enero-junio, octubre-diciembre)	Planear y coordinar la evaluación de los concursos siguientes; Tesis, Ensayo y Cuento e Infantil y Juvenil de cuento, así como de sus publicaciones.	1	Para el segundo trimestre, se contará con el primer informe de resultados de los estudios de evaluación para los concursos y publicaciones relativas al fomento de la divulgación de la cultura democrática.
Publicaciones institucionales. (05-03-06-08-05) (enero-diciembre)	La obra "Conteos Dinámicos", la publicación electrónica de la Colección Legal No. 3 en la página web del Instituto, la segunda edición impresa de la "Estadística de las elecciones locales 2009." Edición electrónica de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal.	2	

Proyecto (ordinario)	Actividades a realizar	# de actividades	Observaciones
Campaña de difusión de la cultura democrática y promoción de la participación ciudadana. (05-03-06-08-06) (enero-diciembre)	Ninguna.	0	

Proyecto (extraordinario)	Actividades a realizar	# de actividades	Observaciones
Capacitación electoral para la elección de comités ciudadanos 2010. (05-02-09-10-01) (enero-octubre)	Ninguna.	0	
Campaña de difusión para la elección de Comités Ciudadanos 2010. (05-03-09-08-01) (enero-octubre)	Ninguna.	0	

INTRODUCCIÓN

El Informe Trimestral correspondiente al periodo enero – marzo de 2010, se realiza conforme a los Lineamientos para la Elaboración de los Informes Trimestrales y Anuales de las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas del Instituto Electoral del Distrito Federal, aprobados por la Comisión Provisional de Planeación Institucional en su Decimoquinta Sesión de marzo de 2000 y con las precisiones de forma que al respecto fueron diseñadas y remitidas a las áreas del Instituto mediante la circular 106 del año 2003.

Su contenido refleja el trabajo efectuado por la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (DEAP) a través de sus direcciones operativas: Financiamiento y Seguimiento a las Asociaciones Políticas, y Quejas, en concordancia con el Programa Operativo Anual (POA) del área, y las facultades establecidas para esta Dirección Ejecutiva en el Código Electoral del Distrito Federal (CEDF), Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal, y la Circular número 52 emitida por el Secretario Ejecutivo el 5 de marzo de 2009.

La estructura del informe está dividida en tres apartados; Actividades, Objetivos Alcanzados y Directrices y Actividades a Futuro, los cuales permiten al lector conocer los propósitos sustantivos del área, el grado de avance anual que fue alcanzado en el periodo a que hace referencia el documento y las actividades a desarrollar en el siguiente periodo.

1. ACTIVIDADES

1.1 PROYECTO: PLANEACIÓN, COORDINACIÓN, SUPERVISIÓN Y CONTROL DE LOS PROYECTOS Y RECURSOS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS (06-01-03-04-17)

Durante el presente periodo, se reporta la asistencia a las sesiones que se llevaron a cabo del Consejo General; Junta Ejecutiva; Comisión Permanente de Asociaciones Políticas (CAP); Comisión de Normatividad y Transparencia (CNT); Comité de Informática; Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales; Comité Técnico Interno de Administración de Documentos (COTECIAD), y a las reuniones con los Consejeros Electorales relacionados con el presupuesto para el 2010. Así mismo, se remitió al Secretario Ejecutivo la nota técnico-jurídica en relación a la solicitud de las fracciones parlamentarias sobre el uso de la clave del equipo de fotocopiado.

1.2 PROYECTO: FINANCIAMIENTO, REGISTRO Y SEGUIMIENTO A LAS ASOCIACIONES POLÍTICAS (06-02-07-09-01)

Se elaboró el anteproyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), por el que se determina el financiamiento público directo para el sostenimiento de las actividades ordinarias permanentes de los partidos políticos en el Distrito Federal para el año 2010, el cual fue aprobado el 11 de enero del mismo año, con la clave ACU-002-10; así mismo, se realizó la notificación personal del citado acuerdo, a los representantes de los partidos políticos acreditados ante el Consejo General de este Instituto.

Con base en el acuerdo en mención, dentro de los primeros diez días naturales de cada mes se ministró a los partidos políticos el financiamiento público directo para el sostenimiento de sus actividades ordinarias permanentes; lo correspondiente al primer trimestre fue conforme a los montos siguientes:

Partido	Importe aprobado por el Consejo General para la ministración de:			Importe Total Entregado
	Enero	Febrero	Marzo	
PAN	$4,645,402.57	$4,645,402.57	$4,645,402.57	$13,936,207.71
PRI	$3,952,196.58	$3,952,196.58	$3,952,196.58	$11,856,589.74
PRD	$5,740,136.27	$5,740,136.27	$5,740,136.27	$17,220,408.81
PT	$2,899,282.48	$2,899,282.48	$2,899,282.48	$8,697,847.44
PVEM	$2,668,027.19	$2,668,027.19	$2,668,027.19	$8,004,081.57
CONVERGENCIA	$1,429,444.31	$1,429,444.31	$1,429,444.31	$4,288,332.93
NA	$1,681,682.42	$1,681,682.42	$1,681,682.42	$5,045,047.26
Total	**$23,016,171.83**	**$23,016,171.83**	**$23,016,171.83**	**$69,048,515.46**

Por otro lado, como resultado del seguimiento a las sanciones impuestas a los partidos políticos en el Distrito Federal, así como de los medios de impugnación que en esta materia fueron interpuestos ante el Tribunal Electoral del Distrito Federal (TEDF) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), se desprende que algunas de las resoluciones que implicaron la imposición de sanciones a los partidos políticos causaron sus efectos legales; en ese sentido, y al no haberse recibido en la Secretaría Administrativa ningún pago por concepto de sanciones por parte de los institutos políticos afectados, dichas sanciones se descontaron de las ministraciones del financiamiento público ordinario de los meses de enero a marzo de 2010, tal y como se indica en el siguiente cuadro.

Cabe señalar que solamente se detallan las prerrogativas de los partidos políticos cuya ministración fue reducida por la aplicación de alguna sanción.

Partidos Políticos sancionados	Importe neto de la ministración con la aplicación de sanciones correspondiente al mes de:		
	Enero	Febrero	Marzo
PRI			(4) $3,878,855.47
PT		(1) $2,851,546.16	(5) $2,786,077.48
PVEM		(2) $2,622,104.47	
CONVERGENCIA			(6) $1,388,504.16
NA		(3) $1,608,585.15	(7) $1,556,627.04

1. Al Partido del Trabajo (PT) en el mes de febrero se le aplicó una multa de $47,736.32, como resultado de la sanción impuesta por el Consejo General del IEDF, en la resolución RS-184-09, con motivo de las irregularidades detectadas en la revisión de los informes anuales de ingresos y egresos presentados por los partidos políticos en el Distrito Federal correspondientes al 2008.

2. Al Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en el mes de febrero se le aplicó una multa de $45,922.72, como resultado de la sanción impuesta por el Consejo General del IEDF, en la resolución RS-184-09, con motivo de las irregularidades detectadas en la revisión de los informes anuales de ingresos y egresos presentados por los partidos políticos en el Distrito Federal correspondientes al 2008.

3. Al Partido Nueva Alianza en el mes de febrero se le aplicó una multa de $73,097.27, como resultado de la sanción impuesta por el Consejo General del IEDF, en la resolución RS-184-09, con motivo de las irregularidades detectadas en la revisión de los informes anuales de ingresos y egresos presentados por los partidos políticos en el Distrito Federal correspondientes al Ejercicio 2008.

4. Al Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el mes de marzo se le aplicó una multa de $73,341.11, como resultado de la sanción impuesta por el Consejo General del IEDF, en la resolución RS-184-09, con motivo de las irregularidades detectadas en la revisión de los informes anuales de ingresos y egresos presentados por los partidos políticos en el Distrito Federal correspondientes al año 2008. El TEDF en sentencia TEDF-JEL-110/2009, confirmó la sanción aludida.

5. Al PT en el mes de marzo se le aplicó una multa de $113,205.00, ya que el Consejo General del IEDF, en la resolución RS-26-10, lo sancionó con motivo de la queja IEDF-QCG/217/2009, con la suspensión total de su ministración por un periodo de tres días.

6. A Convergencia en el mes de marzo se le aplicó una multa de $40,940.15, como resultado de la sanción impuesta por el Consejo General del IEDF, en la resolución RS-184-09, con

motivo de las irregularidades detectadas en la revisión de los informes anuales de ingresos y egresos presentados por los partidos políticos en el Distrito Federal correspondientes al año 2008. El TEDF desechó la demanda interpuesta, en virtud de actualizarse la causal relativa a la extemporaneidad en la presentación de la misma, por lo que el acto impugnado quedó firme.

7. Por lo que respecta al Partido Nueva Alianza en el mes de marzo se le aplicó una multa de $125,055.38, ya que el Consejo General del IEDF, en la resolución identificada con la clave RS-29-10, lo sancionó con motivo de la queja IEDF-QCG/220/2009, con la suspensión total de su ministración por un periodo de dos días.

Por otra parte, se elaboró el anteproyecto de acuerdo del Consejo General del IEDF, por el que se determina el financiamiento público directo por actividades específicas, para los partidos políticos como entidades de interés público en el Distrito Federal, correspondiente al ejercicio 2010, aprobado por el órgano superior de dirección con la clave ACU-003-10; así mismo, se realizó la notificación personal del citado acuerdo, a los representantes acreditados de los partidos políticos ante el Consejo General de este Instituto. En cumplimiento al referido acuerdo, se entregó el citado financiamiento a los partidos políticos, programado para el trimestre enero-marzo, conforme a los montos siguientes:

Partido	Importe entregado para la ministración de:			Importe Total Entregado
	Enero	Febrero	Marzo	
PAN	$139,362.08	$139,362.08	$139,362.08	$418,086.24
PRI	$118,565.90	$118,565.90	$118,565.90	$355,697.70
PRD	$172,204.09	$172,204.09	$172,204.09	$516,612.27
PT	$86,978.47	$86,978.47	$86,978.47	$260,935.41
PVEM	$80,040.82	$80,040.82	$80,040.82	$240,122.46
CONVERGENCIA	$42,883.33	$42,883.33	$42,883.33	$128,649.99
NA	$50,450.47	$50,450.47	$50,450.47	$151,351.41
Total	**$690,485.16**	**$690,485.16**	**$690,485.16**	**$2,071,455.48**

Respecto del registro de representantes de los partidos políticos ante el Consejo General del IEDF, se informa que:

- Con fecha 15 de enero del año 2010, se notificó al Presidente del Comité Ejecutivo del PVEM en el Distrito Federal, que una vez analizada la documentación respectiva se consideró procedente la designación del C. Samuel Rodríguez Torres, como representante suplente, por lo que se procedió a su registro en el libro respectivo.

- Con fecha 17 de febrero del año 2010, se notificó al Presidente de la Junta Ejecutiva del Partido Nueva Alianza en el Distrito Federal, que una vez analizada la documentación soporte

de la nueva integración de la Junta Ejecutiva Estatal del Distrito Federal y de los CC. Herandeny Sánchez Saucedo y Jorge Hernández Morales, como representantes propietario y suplente, esta instancia ejecutiva consideró procedentes dichas designaciones, por lo que se procedió a su registro en los libros respectivos.

- Con fecha 10 de marzo del año 2010, se notificó al Delegado del Consejo Ejecutivo Nacional en funciones de Presidente del Comité Directivo del PRI en el Distrito Federal, que una vez analizada la documentación soporte por la que se acredita al C. Enrique Álvarez Raya, como representante suplente, esta Dirección Ejecutiva consideró procedente dicha designación, por lo que procedió a su registro en el libro respectivo.

En todos los casos anteriores, se informó de la citada designación a la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados (UTALAOD) y se solicitó a la Unidad Técnica de Comunicación Social y Transparencia (UTCSyT) la actualización de la página de internet institucional.

Proceso de registro de agrupaciones políticas locales 2010:

Se elaboró el proyecto de procedimiento de verificación de los requisitos que deberán cumplir los ciudadanos y organizaciones de ciudadanos del Distrito Federal que pretendan constituirse como agrupaciones políticas locales en el año 2010, así como la convocatoria y el proyecto de acuerdo respectivo, documentos que fueron aprobados por el Consejo General de este Instituto, mediante acuerdo identificado con la clave ACU-006-10.

Se realizó el mantenimiento y la actualización de la base de datos para el desarrollo de actividades de programación y captura de resultados de la certificación de asambleas de las organizaciones solicitantes de registro como agrupaciones políticas locales con el apoyo de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI).

Con motivo del proceso de registro de agrupaciones políticas locales 2010, se otorgó información y asesoría jurídica a las siguientes organizaciones de ciudadanos:

Fecha de Atención	Denominación de la Organización de Ciudadanos
2-12-2009	Organización de la Unidad de Comerciantes, Tianguis, Mercados y Romerías A.C.
10-12-2009	Ciudadanos en Movimiento
15-01-2010	México Frente al Cambio A.C.
2-02-2010	Los Avales de Jaime Antonio
3-02-2010	Nueva Era
5-02-2010	Justicia y Paz para el Distrito Federal

Fecha de Atención	Denominación de la Organización de Ciudadanos
5-02-2010	UCIS
9-02-2010	Humanos Urbanos
9-02-2010	México frente al Cambio
11-02-2010	Servicio, Justicia y Paz para México
23-02-2010	Liberal Ciudadano
01-03-2010	Movimiento Organizado Neoliberal Social Intelectual
08-03-2010	Ciudadanía y Democracia
10-03-2010	Resistencia Social por México
12-03-2010	Frente Nacional de Cultura Democrática
19-03-2010	Renovación A.C.

De las organizaciones de ciudadanos interesadas en constituirse como agrupaciones políticas locales, citadas con anterioridad, únicamente se han recibido cuatro solicitudes de registro como agrupación política local presentadas por las siguientes organizaciones:

Fecha de Recepción de Solicitud	Denominación de la Organización de Ciudadanos
23-02-2010	Liberal Ciudadano
01-03-2010	Movimiento Organizado Neoliberal Social Intelectual
08-03-2010	Ciudadanía y Democracia
18-03-2010	Justicia y Paz

Asimismo, cabe señalar que el 3 de febrero de 2010, fue recibida la solicitud de registro de la organización de ciudadanos denominada Nueva Era; no obstante lo anterior, con fecha 10 del mismo mes y año, los mismos peticionarios presentaron escrito a través del cual requieren la cancelación de su solicitud.

Modificaciones estatutarias de las agrupaciones políticas locales:

Se comunicó al Presidente del Comité General Ejecutivo de la agrupación política local Ciudadanos Activos del Distrito Federal, que las modificaciones a los estatutos de dicha agrupación efectuadas en su Asamblea General Ordinaria celebrada el 25 de enero de 2010, son improcedentes, en virtud de que se presentaron diversas omisiones importantes en el seguimiento del procedimiento estatutario para la constitución del órgano facultado para realizar dichas modificaciones, asimismo, es importante destacar que la notificación respectiva se presentó ante este Instituto de forma extemporánea.

Tiempos de radio y televisión:

Se mantuvo la comunicación con funcionarios de la Dirección de Pautado, Producción y Distribución del Instituto Federal Electoral (IFE), con la finalidad de actualizar la información sobre los asuntos relacionados con los tiempos oficiales en radio y televisión para los fines institucionales de las autoridades electorales.

Se coadyuvó en el seguimiento y elaboración del documento *Tiempos en radio y televisión para los fines institucionales de las autoridades electorales en los que no existen comicios para el año 2010*, que aprobó el Consejo General del IFE, para el periodo del 1 de abril al 30 de junio del presente año.

1.3 PROYECTO: SUSTANCIACIÓN DE QUEJAS ADMINISTRATIVAS, DESARROLLADAS POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS (06-03-07-09-02)

Con relación a la sustanciación de las quejas administrativas, se realizaron las siguientes actividades:

Se realizaron en 13 expedientes, diversas diligencias de requerimiento de información a autoridades locales, autoridades federales y a particulares recibiéndose respuestas a las mismas, las cuales fueron integradas, siendo los siguientes: IEDF-QCG-055/2008; IEDF-QCG-092/2009; IEDF-QCG-087/2009; IEDF-QCG-155/2009 y su acumulada IEDF-QCG-156/2009; IEDF-QCG-181/2009; IEDF-QCG-187/2009 y sus acumuladas IEDF-QCG-188/2009, IEDF-QCG-195/2009 e IEDF-QCG-196/2009; IEDF-QCG-198/2009; IEDF-QCG-200/2009, e IEDF-QCG-201/2009. Cabe aclarar que los expedientes fueron turnados a la DEAP el 8 de febrero del presente año, con excepción de los dos primeros.

De igual forma, se informa que la CAP ordenó la acumulación de los siguientes expedientes: IEDF-QCG-155/2009 y su acumulada IEDF-QCG-156/2009 y, la IEDF-QCG-187/2009 y sus acumuladas IEDF-QCG-188/2009, IEDF-QCG-195/2009 e IEDF-QCG-196/2009.

Se realizaron 4 proyectos de dictamen y anteproyectos de resolución de los expedientes identificados con los números: IEDF-QCG-092/2009; IEDF-QCG-198/2009; IEDF-QCG-200/2009, e IEDF-QCG-201/2009, mismos que fueron aprobados por el Consejo General del IEDF el 24 de marzo de 2010.

De igual forma, se hace del conocimiento que se realizaron las consideraciones de hecho y de derecho para la elaboración de los informes circunstanciados que presentó la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, respecto de las impugnaciones realizadas en contra de 5 expedientes de quejas, mismas que a continuación se enuncian: IEDF-QCG-214/2009 (RS-023-10);

IEDF-QCG-215/2009 (RS-024-10); IEDF-QCG-216/2009 (RS-025-10); IEDF-QCG-218/2009 (RS-027-10), e IEDF-QCG-219/2009 (RS-028-10).

De los anteriores, 3 fueron resueltos por el TEDF, con los siguientes resultados: IEDF-QCG-214/2009 (RS-023-10) e IEDF-QCG-218/2009 (RS-027-10), se confirmó la resolución aprobada por el Consejo General del IEDF, y en la IEDF-QCG-216/2009 (RS-025-10), el TEDF modificó la sanción establecida en la resolución aprobada por el Consejo General del IEDF.

Se elaboraron 13 notas informativas a la Presidencia de la CAP, respecto del análisis del estado procesal de los expedientes: IEDF-QCG-079/2009; IEDF-QCG-097/2009 y su acumulada IEDF-QCG-100/2009; IEDF-QCG-121/2009; IEDF-QCG-133/2009 y su acumulada IEDF-QCG-141/2009; IEDF-QCG-146/2009; IEDF-QCG-214/2009; IEDF-QCG-215/2009; IEDF-QCG-216/2009; IEDF-QCG-217/2009; IEDF-QCG-218/2009; IEDF-QCG-219/2009; IEDF-QCG-220/2009, e IEDF-QCG-221/2009.

Se realizó el proyecto de flujograma del procedimiento administrativo sancionador derivado del Reglamento para la Sustanciación de Quejas Administrativas del IEDF, y se entregó a la Presidencia de la CAP.

OTRAS ACTIVIDADES

Se comunicó a la UTCSyT el nombre, correo electrónico y domicilio de los enlaces con la Oficina de Información Pública del IEDF de las agrupaciones políticas locales, Mujeres Insurgentes y Avance Ciudadanc, en cumplimiento a los Lineamientos para el Acceso a la Información Pública de las Asociaciones Políticas del Distrito Federal.

El 18 de febrero del 2010, se informó al representante propietario del PAN ante el Consejo General del IEDF, que una vez analizada la documentación soporte de la nueva integración del Comité Directivo Estatal en el Distrito Federal del PAN, esta instancia ejecutiva consideró procedente dichas designaciones y se procedió a su registro en el libro respectivo.

Con fecha 5 de marzo del 2010, se comunicó al Presidente de la Junta Ejecutiva Estatal de Nueva Alianza en el Distrito Federal, que una vez que fue analizada la documentación soporte remitida, esta instancia ejecutiva, consideró procedente la designación del C. Adrián Peña Gordillo, como Coordinador Ejecutivo Estatal de Finanzas en el Distrito Federal y responsable de percibir las prerrogativas y el financiamiento público directo correspondiente a ese instituto político, razón por la que se llevará a cabo su registro en el libro respectivo.

2. OBJETIVOS ALCANZADOS

Nombre del proyecto (ordinario)	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
Planeación, coordinación, supervisión y control de los proyectos y recursos de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas. (06-01-03-04-17) (enero-diciembre)	26%	26%	100%	26%	
Financiamiento, registro y seguimiento a las asociaciones políticas. (06-02-07-09-01) (enero-diciembre) Metas del Proyecto:					
Dar seguimiento al financiamiento público de los partidos políticos para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes, así como de las que tienen el carácter de específicas.	25%	25%	100%	25%	
Tramitar las solicitudes de registro de organización de ciudadanos interesados en constituirse como agrupaciones políticas locales.	0%	0%	0%	0%	Se tiene programado avance para el tercer trimestre del año.
Dar seguimiento al procedimiento para verificar que las agrupaciones políticas locales cumplan con las obligaciones a que se sujetan durante su existencia.	0%	0%	0%	0%	Se tiene programado avance para el segundo trimestre del año.
Sustanciación de quejas administrativas, desarrolladas por la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas. (06-03-07-09-02) (enero-diciembre) Metas del Proyecto:					
Elaborar el informe de la sustanciación de las quejas tumadas a la DEAP.	26%	26%	100%	26%	
Elaborar informe sobre los dictámenes y resoluciones de las solicitudes de ciudadanos interesados en constituirse como agrupaciones políticas locales.	0%	0%	0%	0%	Se tiene programado avance para el tercer trimestre del año.

3. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

Proyecto (ordinario)	Actividades a realizar	# de actividades	Observaciones
Planeación, coordinación, supervisión y control de los proyectos y recursos de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas. (06-01-03-04-17) (enero-diciembre)	Informe	37	
Financiamiento, registro y seguimiento a las asociaciones políticas. (06-02-07-09-01) (enero-diciembre) Metas del Proyecto:			
Dar seguimiento al financiamiento público de los partidos políticos para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes, así como de las que tienen el carácter de específicas.	Ministración	42	
Tramitar las solicitudes de registro de organización de ciudadanos interesados en constituirse como agrupaciones políticas locales.	Informe	0	
Dar seguimiento al procedimiento para verificar que las agrupaciones políticas locales cumplan con las obligaciones a que se sujetan durante su existencia.	Informe	1	
Sustanciación de quejas administrativas, desarrolladas por la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas. (06-03-07-09-02) (enero-diciembre) Metas del Proyecto:			
Elaborar el informe de la sustanciación de las quejas turnadas a la DEAP.	Informe	13	
Elaborar informe sobre los dictámenes y resoluciones de las solicitudes de ciudadanos interesados en constituirse como agrupaciones políticas locales.	Informe	0	

INTRODUCCIÓN

Conforme a lo dispuesto en los artículos 88, fracción V y 95, fracciones IX y XI del Código Electoral del Distrito Federal (CEDF); así como en el artículo 46, fracción VII del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (DEOyGE) presenta su primer informe de actividades, correspondiente al trimestre enero-marzo de 2010, de los proyectos ordinarios y extraordinario (Elección de Comités Ciudadanos 2010) del Programa Operativo Anual (POA) 2010.

El presente informe se estructura en tres apartados, el primero describe las actividades de los proyectos en los cuales esta Dirección Ejecutiva programó un avance en el cumplimiento de metas durante el trimestre que se reporta; el segundo apartado corresponde a los objetivos alcanzados durante los meses de enero a marzo; el tercer apartado, relativo a directrices y actividades a futuro, refiere las actividades a realizar en el segundo trimestre del año.

1. ACTIVIDADES

1.1 PROYECTO: PLANEACIÓN, COORDINACIÓN Y CONTROL DE LOS PROYECTOS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL (07-01-08-10-05)

La Dirección Ejecutiva llevó a cabo reuniones con los encargados de las direcciones de área y el Coordinador de Gestión, para determinar las acciones; así como conocer y valorar los avances de los proyectos en materia de organización y geografía electoral.

Se presentaron seis informes quincenales al Secretario Ejecutivo; en el mes de enero se elaboraron y entregaron las Fichas para el Seguimiento y Evaluación del Plan General de Desarrollo del IEDF 2006-2009, ejercicio 2009, correspondientes al 4º trimestre de 2009; así como las fichas para la evaluación anual 2009 conforme a los indicadores estratégicos; en febrero fue requisitado en el sistema para la elaboración del informe programático-presupuestal lo correspondiente al periodo octubre-diciembre de 2009.

Se coordinaron e integraron los temas y documentos en materia de organización y geografía electoral para su presentación al Presidente de la Comisión Permanente de Organización y Geografía Electoral (COyGE) y su inclusión en la agenda programada para la última sesión extraordinaria del ejercicio 2009; 1ª, 2ª y 3ª sesiones ordinarias, así como para la 1ª y 2ª sesiones extraordinarias de 2010. De las sesiones anteriores se elaboraron 5 informes ejecutivos, para su remisión al Secretario Ejecutivo del Instituto.

La Dirección Ejecutiva participó en siete sesiones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, en nueve sesiones de la Junta Ejecutiva y en tres reuniones de trabajo con las autoridades electorales administrativas de Nuevo León, Sonora y Baja California.

Se gestionaron 13 requisiciones de compra de bienes y servicios necesarios para el cumplimiento de los objetivos y metas de los proyectos en materia de organización y geografía electoral, además de recibir y comprobar los recursos relativos al fondo revolvente. Asimismo, se ha supervisado el óptimo aprovechamiento de los recursos humanos, materiales y financieros, así como los servicios de apoyo asignados a esta Dirección Ejecutiva.

Del 22 al 26 de marzo de 2010, se coordinó la destrucción de 15´502,458 boletas, documentos electorales y documentación auxiliar electoral utilizada y sobrante, del Proceso Electoral 2008-2009, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 313 del CEDF.

1.2 PROYECTO: INTEGRACIÓN Y MEJORA DEL MARCO NORMATIVO, LOGÍSTICO, PROCEDIMENTAL Y PROGRAMÁTICO EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL PARA LA PREPARACIÓN Y DESARROLLO DE LOS PROCESOS ELECTORALES Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL DISTRITO FEDERAL (07-02-08-10-06)

Derivado de los preparativos para la organización de la Elección de Comités Ciudadanos 2010, se hicieron ajustes a las fichas descriptivas de proyecto POA 2010, así como al presupuesto de la DEOyGE aprobado por el Consejo General en 2009. Posteriormente, se hicieron adecuaciones a los calendarios de actividades ordinarias de la Dirección Ejecutiva, al de la Elección de Comités Ciudadanos 2010 y al de actividades relevantes.

Se elaboraron, revisaron, integraron y entregaron los siguientes informes de actividades de la Dirección Ejecutiva: de avance de proyectos de diciembre de 2009, enero y febrero de 2010 4° informe trimestral de 2009 y el informe anual del mismo año.

Se participó en las reuniones convocadas por la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados (UTALAOD), para revisar la programación de las actividades ordinarias que desarrollarían las direcciones distritales en febrero y marzo del año en curso.

Se concentraron las propuestas de modificación que en materia de organización y geografía electoral esta Dirección Ejecutiva efectuó al CEDF.

1.3 PROYECTO: IMPLANTACIÓN GRADUAL DEL USO DE INSTRUMENTOS TECNOLÓGICOS EN LOS PROCESOS ELECTORALES Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL DISTRITO FEDERAL (07-02-08-10-07)

Se elaboró y remitió al Secretario Ejecutivo, en coordinación con la Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI), el documento *Ruta de desarrollo del Proyecto Institucional Urna Electrónica con miras a la organización del Proceso Electoral Local 2011-2012, en el Distrito Federal,* presentado a la COyGE y circulado a los Consejeros Electorales integrantes y no integrantes de la misma para que, en su caso, emitieran observaciones.

Se preparó un disco compacto con documentación relativa al proyecto institucional de *Urna Electrónica* y se entregaron dos mamparas para este instrumento al Consejero Electoral Fernando José Díaz Naranjo, para la reunión de la *Comisión Temporal de Consejo General del Instituto Federal Electoral para realizar las investigaciones y Estudios Técnicos que permitan determinar la Viabilidad o No de utilizar instrumentos electrónicos de votación en los procesos electorales.*

Esta Dirección Ejecutiva participó en el borrado lógico irrecuperable de los archivos contenidos en las memorias internas de 51 urnas electrónicas habilitadas el 5 de julio de 2009 y, en coordinación con la UTSI se elaboró un informe conjunto que fue remitido al Secretario Ejecutivo.

Asimismo, se elaboraron propuestas de modificaciones al CEDF en materia de urna electrónica; y se asistió a la sesión de instalación del Comité Técnico del Fideicomiso Público no Paraestatal, Revocable e Irreversible número 16551-2 sobre la incorporación y desarrollo de instrumentos tecnológicos.

Se dio seguimiento a la información generada sobre urna electrónica en el "Seminario de análisis sobre la reforma política", organizado por el Senado de la República; se remitieron a la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC) las dimensiones generales de la mampara de urna electrónica y se orientó en relación con las que corresponden a las urnas electrónicas; se atendió en conjunto con la UTSI, a funcionarios del Consejo Estatal Electoral del Estado de Sonora (CEEES), del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) y del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Baja California (IEPCBC), a quienes se les explicó el proyecto *Urna Electrónica* y se les entregó documentación sobre el tema, informando lo conducente al Secretario Ejecutivo.

1.4 PROYECTO: REVISAR Y EVALUAR LA FUNCIONALIDAD Y, EN SU CASO, REDISEÑAR LOS MATERIALES Y LOS DOCUMENTOS ELECTORALES, ASÍ COMO LOS APOYOS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD (07-02-08-10-08)

Respecto a este proyecto ordinario, el inicio de las actividades y logro de metas están programadas a partir del tercer trimestre de 2010.

1.5 PROYECTO: REHABILITAR LOS MATERIALES ELECTORALES SUSCEPTIBLES DE REUTILIZARSE EN PRÓXIMOS PROCESOS ELECTORALES Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA QUE SE CELEBREN EN EL DISTRITO FEDERAL (07-02-08-10-09)

En cumplimiento del acuerdo ACU-956-09 y del Convenio de Donación Pura signado por el IEDF y la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (CONALITEG), se llevó a cabo la destrucción de la documentación electoral utilizada y sobrante del Proceso Electoral Local 2008-2009, misma que se realizó en coordinación con la UTALAOD, en el período del 22 al 26 de marzo del año en curso, en las instalaciones de la planta trituradora Reciclados de Excelencia México, S. de R. L., con la participación de las 40 direcciones distritales. En el acto de inicio se contó con la presencia de integrantes del Consejo General y medios de comunicación acreditados.

Ante la negativa de la CONALITEG de recibir material electoral no susceptible de ser reutilizado, se realizó la modificación de los términos y alcances del Convenio de Donación Pura suscrito entre el IEDF y dicha comisión, además de que la DEOyGE realizó diversas gestiones con empresas del ramo del plástico y sus derivados para conocer el interés de participar en el citado proceso. Al respecto, sólo se obtuvo la respuesta de la empresa ZV Diseños S.A. de C.V., lo que se hizo del conocimiento del Secretario Ejecutivo para que, en el ámbito de sus atribuciones, realizara las acciones conducentes a efecto de que esta Dirección Ejecutiva llevara a cabo la destrucción del material electoral inservible, no susceptible de ser reutilizado.

En el marco de la destrucción de dicho material electoral, se realizaron trabajos de limpieza, retiro de adhesivos, grapas y ventanas de PVC de la urna tradicional, clasificación y amarre del diverso material electoral inservible, no susceptible de ser reutilizado en otros procesos electorales o de participación ciudadana, con el fin de entregarse a la planta que designe el Secretario Ejecutivo.

Una vez que se dio la incorporación de 15 personas bajo el régimen de honorarios, adscritas al la Subdirección de Documentación y Materiales Electorales, se intensificaron las labores de limpieza, ajustes y compostura de 7,000 piezas de material electoral reutilizable.

La Dirección Ejecutiva elaboró el informe que da cuenta del estado en que se encuentran las bodegas de documentación electoral y espacios de almacenamiento de materiales electorales de las 40 direcciones distritales, mismo que registra los datos obtenidos de las visitas de inspección realizadas por personal de la DEOyGE a las direcciones distritales, en cumplimiento de la Circular No. 016 del 18 de febrero del 2010, del Secretario Ejecutivo.

1.6 PROYECTO: ACTUALIZACIÓN DEL MARCO GEOGRÁFICO ELECTORAL LOCAL Y SEGUIMIENTO A CONVENIOS DE COLABORACIÓN REGISTRAL CON EL IFE (07-03-08-10-10)

Se reanudó la comunicación con la Vocalía del Registro Federal de Electores en el Distrito Federal, derivado del análisis de la propuesta de anexo financiero enviado para la verificación de 1,350,000 registros de ciudadanos inscritos en el Padrón Electoral, estimados por la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (DEAP) para este año.

Asimismo, se recibió la información del Padrón Electoral y Lista Nominal a nivel nominativo con fecha de corte al 31 de diciembre de 2009 y 31 de enero de 2010; así como la cartografía digitalizada con fecha de corte al 31 de enero de 2010.

Como parte de los trabajos de la Memoria Histórica Electoral del Distrito Federal, se recibió y validó la edición del documento y se devolvieron 81 ejemplares mal impresos para su sustitución. A su vez, se concertó el espacio en el Instituto de Geografía de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) para la realización del evento de presentación del documento, el 12 de abril del año en curso.

Se elaboró y presentó a la COyGE la nota informativa sobre las modificaciones que experimentará el Marco Geográfico Electoral del Distrito Federal derivado de la aprobación de los nuevos límites para las delegaciones Cuajimalpa de Morelos, Álvaro Obregón, Tlalpan y Xochimilco. Asimismo, se presentó el anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del IEDF que modifica el diverso del 13 de junio de 2002, por el que se determina la división del territorio del Distrito Federal en 40 distritos electorales uninominales, y por el que se aprueba el nuevo Marco Geográfico Electoral.

1.7 PROYECTO: ELABORACIÓN DE ESTUDIOS VINCULADOS CON LA ORGANIZACIÓN Y EL ÁMBITO GEOGRÁFICO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL (07-03-08-10-11)

En el marco de la *Estadística de las elecciones locales 2009. Resultados*, el 8 de enero se llevó a cabo el evento de presentación de la publicación editorial y del *Sistema de consulta de los resultados de las elecciones locales 2009*. Al respecto, se solicitó a la UTSI la aplicación para que los resultados se sitúen en la página electrónica institucional; en este sentido, la DEOyGE

revisó y validó la información contenida en la respectiva página, por lo que se consideró viable ponerla a disposición del público en general.

En relación con la *Estadística de las elecciones locales 2009. Participación Electoral*, durante este periodo, se concluyó la versión preliminar del documento, la cual se presentó ante la COyGE; se enviaron los archivos en medio óptico y un ejemplar de la versión impresa a la DECEyEC para su edición correspondiente.

Por otro lado, en lo que corresponde al comportamiento del voto nulo en las elecciones 2009, se elaboró la metodología para la recopilación de datos y se remitió a los órganos desconcentrados para que llevaran a cabo la actividad. En este tenor, se realizaron algunas visitas de supervisión para validar la aplicación metodológica. Para ello, se llevó a cabo una presentación ejecutiva sobre el manual para la clasificación y captura de los votos nulos, a los Consejeros Electorales y a los coordinadores distritales. Derivado de la reunión, se envió a las direcciones distritales un alcance a dicha metodología para el cumplimiento de la actividad.

A finales de marzo se recibieron en medio óptico las 40 bases de datos para el análisis descriptivo del comportamiento del voto nulo.

En otro orden de ideas, se atendieron diversas solicitudes de información estadística generadas por instancias del IEDF y las recibidas vía la Oficina de Información Pública (OIP), para lo cual se entregaron ejemplares impresos y en disco compacto de las publicaciones que conforman la estadística de las elecciones locales de 2003, 2006 y 2009, así como de estudios relativos a las características de los 40 distritos electorales locales.

En evento organizado por el Instituto Federal Electoral (IFE), se distribuyeron 100 ejemplares de las publicaciones estadísticas generadas por el IEDF en 2009.

1.8 PROYECTO: GENERACIÓN DE HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS GEOELECTORALES PARA SU APLICACIÓN EN LA ORGANIZACIÓN DE PROCESOS ELECTORALES LOCALES Y PROCEDIMIENTOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (07-03-08-10-12)

Se generaron los estadísticos del Padrón Electoral y de la Lista Nominal de electores con las fechas de corte al 31 de octubre, 30 de noviembre y 31 de diciembre de 2009, y del 31 de enero de 2010, por sección electoral agrupados en distritos electorales locales; y los concentrados por delegación y distrito electoral local. Con ellos se grabaron 104 disquetes para su envío a los Consejeros Electorales, al Secretario Ejecutivo, a los representantes de los partidos políticos e instancias del IEDF, y por correo electrónico a los órganos desconcentrados.

Se concluyó la versión preliminar del Sistema de Consulta de la Estadística de Participación Electoral 2009. Asimismo, se inició la validación de cifras y pruebas de funcionalidad en lo referente al despliegue de la información de casillas anuladas, los rangos de edad, la información de entidad de origen de los votantes, y la integración de los datos y planos definitivos de la participación electoral.

Se realizó un ejercicio de captura para estimar el tiempo y personal necesario en la conformación de la base de datos de ciudadanos a validar para el registro de agrupaciones políticas locales.

1.9 PROYECTO: PLANEACIÓN, COORDINACIÓN Y CONTROL DE LOS PROYECTOS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA PARA EL PROCESO DE ELECCIÓN DE COMITÉS CIUDADANOS 2010 (07-01-09-10-02)

La Dirección Ejecutiva llevó a cabo reuniones con los encargados de las direcciones de área y el Coordinador de Gestión para determinar las acciones, conocer y valorar los avances y resultados de los proyectos.

Se gestionaron 15 requisiciones de compra de bienes y servicios necesarios para el cumplimiento de los objetivos y metas de los proyectos en materia de organización y geografía electoral con miras al proceso de Elección de Comités Ciudadanos 2010.

Se coordinó la elaboración de propuestas de modificación a la Ley de Participación Ciudadana y su remisión al Secretario Ejecutivo. Se participó en las reuniones de trabajo con las áreas involucradas del Instituto a efecto de coordinar actividades preparatorias para la organización de la Elección de Comités Ciudadanos. Asimismo, se participó en seis reuniones del grupo de trabajo con los representantes acreditados de los partidos políticos para la revisión y, en su caso, actualización del "Catálogo de Unidades Territoriales" a utilizarse en el Proceso Electivo de Comités Ciudadanos 2010. Se participó en la reunión de trabajo con la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores para tratar temas relativos al número de colonias registradas en el sistema geográfico electoral y el universo del padrón y lista nominal de electores por colonia.

1.10 PROYECTO: ACCIONES PARA LA IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS ELECTRÓNICOS EN LA ORGANIZACIÓN DE LA ELECCIÓN DE COMITÉS CIUDADANOS EN 2010 (07-02-09-10-03)

Se elaboró el documento *Escenarios para la instrumentación del uso de urnas electrónicas en la Elección de Comités Ciudadanos 2010 (Proyecto)*. También, se realizaron cálculos por unidad territorial sobre el número de mesas para la recepción de la votación que eventualmente se instalarán en las asambleas ciudadanas electivas.

Se elaboró una primera versión del documento *Propuesta sobre el Uso de Lectores de Código de Barras en el Registro de los Paquetes Electorales con los Resultados Electorales de las Asambleas Electivas del 29 de Agosto de 2010, en las 40 direcciones distritales del Instituto Electoral del Distrito Federal*, el cual se encuentra en proceso de revisión.

1.11 PROYECTO: ORGANIZACIÓN DE LA ELECCIÓN DE COMITÉS CIUDADANOS 2010, EN MATERIA DE DOCUMENTACIÓN Y MATERIALES ELECTORALES (07-02-09-10-04)

Se completó una primera versión de la carpeta con la documentación electoral y auxiliar para la Elección de los Comités Ciudadanos 2010, misma que consta de 24 propuestas de diseño gráfico y fundamentación jurídica, integrada por actas, carteles, recibos, sobres, hoja de resultados, constancia y listas.

Se continuó con la actualización de los requerimientos y los procedimientos para solicitar a la UTSI el desarrollo de los sistemas que se utilizarán para hacer el seguimiento a la producción de los documentos electorales y materiales auxiliares, así como para la obtención de muestras del líquido indeleble utilizado en las asambleas ciudadanas electivas.

Se enviaron a Talleres Gráficos de México precisiones en torno a la especificación técnica de la boleta electoral para la Elección de Comités Ciudadanos 2010, a fin de que se procediera a efectuar la modificación de la cotización originalmente enviada al área administrativa, misma que remitió con los ajustes correspondientes y el costo total.

1.12 PROYECTO: NORMATIVIDAD TÉCNICO-OPERATIVA EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL PARA LA ELECCIÓN DE COMITÉS CIUDADANOS EN EL DISTRITO FEDERAL EN 2010 (07-02-09-10-05)

Se revisó y emitieron observaciones al contenido y alcance de las reformas a la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal publicadas el 30 de diciembre de 2009 y se elaboraron propuestas de modificación que argumentan la dificultad operativa de su aplicación, en lo que respecta a la Elección de Comités Ciudadanos que debe organizar el IEDF. Además, se realizaron propuestas de reforma en materia de organización y geografía electoral al CEDF.

Se participó en la elaboración de la propuesta de convocatoria a la Elección de Comités Ciudadanos 2010, misma que se revisará posteriormente conforme a las reformas que apruebe la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF).

Se analizó la resolución emitida por la Suprema Corte de Justicia de la Nación por la que declaró la invalidez de la porción normativa del artículo 112 de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal, relativa a la integración de los Comités Ciudadanos *"...bajo el*

principio de cociente natural y resto mayor...", a efecto de participar en la redacción de la propuesta de modificación que se realizó a la autoridad legislativa. Asimismo, se elaboró una propuesta de procedimiento para el cómputo, entrega de constancias e integración de expedientes de dichas elecciones, mismo que se sometería como propuesta de modificación a la Ley de Participación Ciudadana.

Se elaboraron los anteproyectos de acuerdo, relativos a la Elección de Comités Ciudadanos, sobre los siguientes temas, que se prevé sean aprobados por el Consejo General:

-Expedir la convocatoria dirigida a los habitantes y ciudadanos del Distrito Federal para que se lleve a cabo la Elección de Comités Ciudadanos 2010.

-Los diseños y modelos de boleta electoral, actas electorales, documentos electorales auxiliares y una mascarilla Braille, cuya impresión fue hecha por Talleres Gráficos de México.

-Por el que se aprueba sean reutilizados, en la Elección de Comités Ciudadanos 2010, los materiales electorales recuperados del Proceso Electoral Local Ordinario 2008-2009.

-Por el que se aprueban las características, fabricación y certificación del líquido indeleble que se utilizará en las asambleas ciudadanas electivas, el 29 de agosto de 2010 para la Elección de los Comités Ciudadanos 2010.

-El procedimiento para la recolección muestral de sobrantes de líquido indeleble que se utilice en la jornada electiva, así como la verificación de las características y autenticidad de dicho líquido y se designa a la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas del Instituto Politécnico Nacional para la verificación de sus características y autenticidad.

-Conforme a la Ley de Participación Ciudadana vigente, se elabora el anteproyecto de compendio de la normatividad en materia de organización electoral que orientará las actividades que realizarán los órganos desconcentrados para la Elección de Comités Ciudadanos 2010, relativo a la ubicación de las asambleas ciudadanas electivas, documentación y materiales electorales, expedientes electorales y cómputos distritales, así como para la entrega-recepción de la Lista Nominal de Electores Definitiva con fotografía 2010. Se concluyó el anteproyecto en materia de ubicación de los lugares en los que se realizarán las asambleas ciudadanas electivas.

-Se elaboró una propuesta de proyecto de certificación de expedientes con motivo del cómputo e integración de Comités Ciudadanos 2010.

-Se elaboraron y enviaron a la UTSI los requerimientos para el sistema que se utilizará en el seguimiento y ubicación de los lugares en los que se llevarán a cabo las asambleas ciudadanas electivas. Asimismo, se elabora el documento correspondiente al sistema que se utilizará para hacer el seguimiento a la distribución del material y documentación electoral.

Se revisaron y emitieron observaciones a los documentos: *Elementos fundamentales para el diseño de las Asambleas Ciudadanas Electivas del 29 de agosto de 2010*; *Problemáticas detectadas para el desarrollo de la Elección de Comités Ciudadanos 2010* y *Anteproyecto de Lineamientos para el registro de planillas ante las direcciones distritales. Elección de Comités Ciudadanos 2010.*

1.13 PROYECTO: ACTUALIZACIÓN DEL CATÁLOGO DE UNIDADES TERRITORIALES Y SU CORRESPONDIENTE CARTOGRAFÍA PARA LA ELECCIÓN DE COMITÉS CIUDADANOS EN 2010 (07-03-09-10-06)

Se creó e instaló el grupo de trabajo para actualizar el catálogo de unidades territoriales del Distrito Federal a utilizarse en 2010; dicho grupo realiza los trabajos para la modificación de la metodología para actualizar el trazo de las unidades territoriales.

Cabe mencionar que durante este periodo, se han llevado a cabo siete reuniones de trabajo con este grupo, de las cuales se ha informado a la Secretaría Ejecutiva.

Asimismo, se generaron los planos comparativos 2005 y 2008 con unidades territoriales de las 16 delegaciones políticas y se elaboraron los croquis respectivos.

1.14 PROYECTO: ELABORACIÓN DE LA ESTADÍSTICA DE LA ELECCIÓN DE COMITÉS CIUDADANOS EN 2010 (07-03-09-10-07)

Se elaboró un análisis del marco jurídico vigente a fin de iniciar los trabajos relacionados con el proyecto de contenido de la estadística de la Elección de Comités Ciudadanos 2010.

1.15 PROYECTO: GENERACIÓN DE HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS GEOELECTORALES PARA LA CONSULTA DE RESULTADOS DE LA ELECCIÓN DE COMITÉS CIUDADANOS 2010 (07-03-09-10-08)

Se inició el desarrollo de los programas informáticos del sistema de consulta de unidades territoriales 2010. Asimismo, se inició el análisis y diseño del sistema informático de consulta de las Elecciones de Comités Ciudadanos 2010.

OTRAS ACTIVIDADES

Se realizaron visitas de inspección y dictámenes de los inmuebles propuestos por los titulares de las Direcciones Distritales XI, XXIV, XXV y XXVII en donde se verificaron los espacios que serán habilitados como bodegas de documentación electoral, así como las áreas de almacenamiento de materiales electorales.

Se envió al Secretario Ejecutivo el inventario actualizado de los materiales electorales que se encuentran almacenados tanto en la bodega de Tláhuac como en oficinas centrales y órganos desconcentrados.

Se brindaron apoyos para la realización de Consultas Ciudadanas para elegir coordinadores territoriales de las delegaciones políticas de Tláhuac (Santiago Zapotitlán y San Pedro) y Xochimilco (16 pueblos) consistentes en el préstamo de canceles modulares electorales, urnas convencionales, crayones y sellos "votó", en cumplimiento a los respectivos convenios de apoyo y colaboración que el Instituto suscribió con dichos órganos de gobierno local. En el caso del Pueblo de Santiago Zapotitlán, de la delegación Tláhuac; también se realizó el diseño e impresión de la documentación electoral (acta de jornada electoral, escrutinio y cómputo, boleta electoral y cartel de resultados) requerida para la respectiva consulta.

Se iniciaron los trabajos de modelado tridimensional (vistas completas, de despiece y ampliadas) de la urna electrónica semi-industrial del IEDF, como parte de los requisitos que deberán cumplirse para completar el trámite de registro de dicho instrumento electrónico ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI).

Se integró la propuesta de la DEOyGE referente a la optimización de los recursos con apego a la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, aprobado y publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 31 de diciembre de 2009.

Se hicieron comentarios a los siguientes documentos: Informe de Evaluación Anual del Plan General de Desarrollo del Instituto Electoral del Distrito Federal, Ejercicio 2009; *Lineamientos Generales para la Supervisión, Seguimiento y Evaluación del Plan General de Desarrollo del Instituto Electoral del Distrito Federal (versión de enero de 2010)* de la Unidad Técnica de Planeación, Seguimiento y Evaluación; *Guía Técnica para la Elaboración de Procedimientos del Instituto Electoral del Distrito Federal*, de la Secretaría Ejecutiva; así como a los Lineamientos y diversos Procedimientos del Servicio Profesional Electoral elaborados por la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral.

En relación con el proyecto del Micrositio Consulta de Actas Electorales 2008-2009, se recibió la minuta que registra la finalización de la firma electrónica a todos los archivos con las actas digitalizadas. Asimismo, se revisaron, de manera aleatoria, las actas A01, A21 y A41 de los

Distritos I al XX. Esta misma actividad la realizó la UTSI, con otros criterios de elección de actas y alcance de revisión. Finalmente, se elabora el texto que deberá sustituir el acta electoral que corresponda, de aquellas Mesas Directivas de Casilla (MDC) que fueron modificadas o anuladas por decisión del órgano jurisdiccional respectivo.

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) otorgó pre-clave de registro al Programa de Servicio Social de esta Dirección Ejecutiva. Con base en lo anterior, se inscribió el resumen ejecutivo y se dio seguimiento a la evaluación del mismo por parte de las escuelas hasta obtener la clave definitiva. Se preparó el material gráfico para su difusión y se elaboran los documentos para llevar el registro y seguimiento de las actividades que realicen los prestadores de servicio social en esta Dirección Ejecutiva.

Por último, en el marco del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos (COTECIAD), durante este trimestre se asistió a las dos primeras sesiones (una ordinaria y la otra extraordinaria). Además, personal de esta Dirección Ejecutiva acudió a dos reuniones de trabajo y al curso "Administración de documentos y Gestión de archivos". Este contexto permitió iniciar con el expurgo de los archivos de información de la DEOyGE.

A solicitud de la oficina de la presidencia de la COyGE, se elaboró la propuesta de convocatoria pública para poner a concurso el diseño del logotipo que se utilizará como imagen de las asambleas ciudadanas electivas, en donde se elegirán a los Comités Ciudadanos 2010; la cual fue remitida a la misma instancia.

2. OBJETIVOS ALCANZADOS

Nombre del proyecto (ordinario)	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
Planeación, coordinación y control de los proyectos de la Dirección Ejecutiva en materia de organización y geografía electoral. (07-01-08-10-05) (enero-diciembre)	39%	24%	163%	24%	La meta alcanzada corresponde a: 3 informes ejecutivos para la COyGE y 5 informes quincenales. Asimismo, se elaboraron 5 informes de 2009 que no estaban programados en el trimestre: 2 informes de sesiones extraordinarias de la COyGE; 1 programático presupuestal del 4º trimestre; 1 de Seguimiento y Evaluación al PGDIEDF del 4º trimestre; 1 anual sobre los indicadores estratégicos del PGDIEDF.

Nombre del proyecto (ordinario)	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
Integración y mejora del marco normativo, logístico, procedimental y programático en materia de organización electoral para la preparación y desarrollo de los procesos electorales y de participación ciudadana en el Distrito Federal. (07-02-08-10-06) (enero-diciembre) Metas del Proyecto:					
Identificar las áreas de mejora y seleccionar los mecanismos de actualización de los documentos normativos que se refieren a la organización, documentación y materiales electorales con los que cuenta la DEOyGE.	0%	25%	0%	0%	Se trabaja en el análisis de las propuestas de mejora hechas por las Direcciones Distritales.
Realizar reuniones de trabajo, en materia de organización electoral, con funcionarios de las direcciones distritales.	0%	0%	0%	0%	Meta programada para el cuarto trimestre del año.
Integrar los informes de cumplimiento de actividades y metas.	29%	29%	100%	29%	En el trimestre que se reporta se elaboraron los cinco informes programados.
Implantación gradual del uso de instrumentos tecnológicos en los procesos electorales y de participación ciudadana en el Distrito Federal. (07-02-08-10-07) (enero-diciembre) Metas del Proyecto:					
Coadyuvar en el seguimiento a la fabricación industrial de las urnas electrónicas. (Art.116, párr.II y V del CEDF).	0%	50%	0%	0%	La meta programada para el primer trimestre no se cumplió debido a que a la fecha no ha sesionado el grupo supervisor para la adquisición de urnas electrónicas.
Adecuar y complementar el marco procedimental para la utilización de urnas electrónicas. (Art. 116, párr. II y V del CEDF).	0%	0%	0%	0%	Meta programada para el cuarto trimestre del año.

Nombre del proyecto (ordinario)	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
Revisar y evaluar la funcionalidad y, en su caso, rediseñar los materiales y los documentos electorales, así como los apoyos a personas con discapacidad. (07-02-08-10-08) (julio-diciembre)					
Investigar productos existentes en materia de documentación, materiales y apoyos a personas con discapacidad en el ámbito electoral.	0%	0%	0%	0%	Meta programada para el tercer trimestre del año.
Desarrollar propuestas de diseño de materiales documentación y elementos de apoyo para personas con discapacidad y elaborar prototipos, en su caso.	0%	0%	0%	0%	Meta programada para el cuarto trimestre del año.
Rehabilitar los materiales electorales susceptibles de reutilizarse en próximos procesos electorales y de participación ciudadana que se celebren en el Distrito Federal. (07-02-08-10-09) (enero-diciembre)					
Rehabilitar materiales electorales.	11%	25%	45%	11%	De las 15,440 piezas de material electoral programadas para rehabilitar, sólo se realizó de 7,000 debido a que el personal encargado de realizar estas tareas se incorporó a partir del 1° de marzo.
Destruir la documentación y materiales electorales.	43%	0%	43%	0%	Meta programada para cumplirse en el segundo trimestre.
Actualización del marco geográfico electoral local y seguimiento a convenios de colaboración registral con el IFE. (07-03-08-10-10) (enero-diciembre)					

Nombre del proyecto (ordinario)	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
Actualizar la base cartográfica digital local con apoyo de las gestiones ante el IFE en relación con el Registro Federal de Electores, lo que permita cumplir de manera permanente con las solicitudes internas y externas de información en materia de organización y geografía electoral.	12%	0%	12%	0%	La meta de la actualización de la base cartográfica digital local está programada para cumplirse en el cuarto trimestre del año. Se inició con el análisis de las modificaciones en la base cartográfica electoral digital local para su incorporación y actualización. Derivado de ello, se lleva un avance.
Elaborar el diagnóstico de la división distrital (Preliminar).	0%	0%	0%	0%	Meta programada para el cuarto trimestre del año.
Elaboración de estudios vinculados con la organización y el ámbito geográfico electoral del Distrito Federal. (07-03-08-10-11) (enero-diciembre)					
Elaborar un análisis estadístico sobre las experiencias efectuadas en el IFE y en el IEDF, para determinar el número de distritos electorales locales.	0%	0%	0%	0%	Meta programada para el cuarto trimestre del año.
Publicar la Estadística de Participación electoral de 2009.	0%	0%	0%	0%	Meta programada para el segundo trimestre del año.
Elaborar un análisis descriptivo del comportamiento del voto nulo en las elecciones locales de 2009.	0%	0%	0%	0%	Meta programada para el segundo trimestre del año.
Generación de herramientas informáticas geoelectorales para su aplicación en la organización de procesos electorales locales y procedimientos de participación ciudadana. (07-03-08-10-12) (enero-diciembre)					
Generar documentos analíticos del padrón electoral y lista nominal.	13%	0%	13%	0%	Esta meta se encuentra programada para concluirse en el cuarto trimestre, a la fecha se ha realizado un avance.

Nombre del proyecto (ordinario)	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
Integrar los resultados definitivos de la participación electoral 2009 al respectivo sistema informático de consulta.	33%	0%	33%	0%	Esta meta se encuentra programada para el segundo trimestre en la ficha POA, a la fecha se ha realizado un avance.

Nombre del proyecto (extraordinario)	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
Planeación, coordinación y control de los proyectos de la Dirección Ejecutiva para el proceso de elección de comités ciudadanos 2010. (07-01-09-10-02) (marzo-octubre)	25%	25%	100%	25%	La meta programada en el trimestre se cumplió al 100% durante el mes de marzo.
Acciones para la implantación de sistemas electrónicos en la organización de la elección de comités ciudadanos en 2010. (07-02-09-10-03) (marzo-diciembre)	0%	0%	0%	0%	Meta programada para el cuarto trimestre del año, la cual se cumplirá sólo en el caso de que el Consejo General determine la utilización de urnas electrónicas en la Elección de los Comités Ciudadanos.
Organización de la Elección de Comités Ciudadanos 2010, en materia de documentación y materiales electorales. (07-02-09-10-04) (enero-diciembre)					
Elaborar los anteproyectos de Acuerdo del Consejo General del Instituto, en materia de documentación y materiales electorales que se utilizarán en la Elección de los Comités Ciudadanos.	60%	60%	100%	60%	Se actualizaron 3 anteproyectos de Acuerdo del Consejo General.

Nombre del proyecto (extraordinario)	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
Realizar las propuestas de diseños de la documentación electiva; rehabilitar los materiales electorales para su reutilización; así como destruir la documentación electiva utilizada y sobrantes no utilizados; también aquellos materiales electorales no susceptibles de ser reutilizados durante la Elección de Comités Ciudadanos.	36%	33%	109%	33%	Se terminó la elaboración de la carpeta con la documentación electoral y auxiliar propuesta para la elección de los Comités Ciudadanos 2010.
Distribuir la documentación y materiales electorales necesarios a los órganos desconcentrados.	0%	0%	0%	0%	Meta programada para el cuarto trimestre del año.
Normatividad técnico-operativa en materia de organización electoral para la Elección de Comités Ciudadanos en el Distrito Federal en 2010. (07-02-09-10-05) (enero-septiembre)					
Elaborar el compendio con los documentos técnico normativos y sistemas de información relativos a la organización, documentación y materiales requeridos para el desarrollo de la Elección de Comités Ciudadanos en el Distrito Federal en 2010.	25%	25%	100%	25%	Se concluyó el anteproyecto en materia de ubicación de los lugares en los que se realizarán las asambleas ciudadanas electivas, y se trabaja en los criterios relativos a documentación y materiales electorales, cómputos e integración de Comités Ciudadanos e integración de expedientes.
Realizar reuniones de trabajo, en materia de organización electoral con funcionarios de las direcciones distritales para el desarrollo de las actividades relativas a la Elección de Comités Ciudadanos en el Distrito Federal en 2010.	0%	33%	0%	0%	Las reuniones con los funcionarios distritales se realizarán una vez que la COyGE apruebe el compendio.

Nombre del proyecto (extraordinario)	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
Actualización del catálogo de unidades territoriales y su correspondiente cartografía para la Elección de Comités Ciudadanos en 2010. (07-03-09-10-06) (enero-diciembre)					
Elaborar el Catálogo de Unidades Territoriales.	0%	0%	0%	0%	Meta programada para el segundo trimestre del año.
Elaborar los planos temáticos de resultados del proceso de la elección de comités ciudadanos.	0%	0%	0%	0%	Meta programada para el cuarto trimestre del año.
Elaborar el anexo del Convenio de Apoyo y Colaboración con el IFE.	0%	0%	0%	0%	Meta programada para el segundo trimestre del año.
Elaboración de la estadística de la Elección de Comités Ciudadanos en 2010. (07-03-09-10-07) (marzo-diciembre)	0%	0%	0%	0%	Esta meta se programó para el cuarto trimestre del año.
Generación de herramientas informáticas geoelectorales para la consulta de resultados de la Elección de Comités Ciudadanos 2010. (07-03-09-10-08) (febrero-diciembre)					
Desarrollar el sistema de consulta de las Elecciones de Comités Ciudadanos 2010.	12%	0%	12%	0%	Esta meta se programó para el tercer trimestre del año, a la fecha se ha realizado un avance.
Desarrollar el sistema de consulta de unidades territoriales 2010.	18%	0%	18%	0%	Esta meta se programó para el segundo trimestre del año, a la fecha se ha realizado un avance.

3. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

Proyecto (ordinario)	Actividades a realizar	# de actividades	Observaciones
Planeación, coordinación y control de los proyectos de la Dirección Ejecutiva en materia de organización y geografía electoral. (07-01-08-10-05) (enero-diciembre)	Planear y orientar las acciones de las direcciones de área responsables de la operación de los proyectos. Informar a la Secretaría Ejecutiva e integrantes de la COyGE sobre los avances y resultados de la aplicación de los programas y proyectos de organización y geografía electoral. Dar seguimiento a la correcta aplicación y ejercicio del presupuesto asignado a la Dirección Ejecutiva. Gestionar los requerimientos de bienes y servicios por proyecto. Informar a la Secretaría Ejecutiva sobre la participación de la Dirección Ejecutiva en las sesiones de trabajo de la COyGE. Coordinar la elaboración de documentos y anteproyectos de acuerdo para su presentación al Secretario Ejecutivo, Junta Ejecutiva y COyGE en materia de organización y geografía electoral.	6	Como producto de las actividades a realizar, se elaborarán 8 informes - de avances y de resultados.
Integración y mejora del marco normativo, logístico, procedimental y programático en materia de organización electoral para la preparación y desarrollo de los procesos electorales y de participación ciudadana en el Distrito Federal. (07-02-08-10-06) (enero-diciembre)	Sistematizar las observaciones, comentarios y propuestas específicas a los documentos normativos en materia de organización electoral sobre casillas electorales; asistentes-instructores electorales; paquetes electorales e integración de expedientes electorales que remitieron las direcciones distritales en 2009.	1	
	Incorporar las observaciones, adiciones y ajustes que se hayan considerado viables en una nueva versión del documento normativo en materia de organización electoral que corresponda.	1	
	Realizar la integración de las nuevas propuestas de los documentos normativos en materia de organización electoral que se refieran a casillas electorales; asistentes-instructores electorales; paquetes electorales e integración de expedientes electorales, mismos que conformarán un solo documento denominado "Compilación sobre normatividad en materia de organización electoral en el Distrito Federal 2010".	1	
	Recibir de parte de los órganos desconcentrados los informes trimestrales sobre las actividades en materia de organización y geografía electoral.	1	
	Elaborar, revisar e integrar los reportes e informes de avance en los proyectos de la Dirección Ejecutiva.	5	
Implantación gradual del uso de instrumentos tecnológicos en los procesos electorales y de participación ciudadana en el Distrito Federal. (07-02-08-10-07) (enero-diciembre)	Participar en las reuniones de trabajo del Grupo supervisor de la adquisición de urnas electrónica y atender los acuerdos y solicitudes de información que se generen, en el ámbito de su competencia.	1	A la fecha no ha sesionado el grupo supervisor para la adquisición de urnas electrónicas.

Proyecto (ordinario)	Actividades a realizar	# de actividades	Observaciones
Revisar y evaluar la funcionalidad y, en su caso, rediseñar los materiales y los documentos electorales, así como los apoyos a personas con discapacidad. (07-02-08-10-08) (julio-diciembre)			El inicio de las actividades y logro de metas de este proyecto se programaron a partir del tercer trimestre de 2010, con base en la ficha descriptiva de proyecto del POA 2010 y el cronograma de actividades correspondiente.
Rehabilitar los materiales electorales susceptibles de reutilizarse en próximos procesos electorales y de participación ciudadana que se celebren en el Distrito Federal. (07-02-08-10-09) (enero-diciembre)	Se continuará con la rehabilitación de materiales electorales susceptibles a reutilizarse en el próximo proceso de participación ciudadana, en específico, las cajas paquete electoral que fueron liberadas una vez que se realizó la destrucción de la documentación electoral.	1	
	Se elaborarán dos informes que den cuenta de manera detallada de la destrucción de la documentación y materiales electorales que se destinaron a su destrucción, en cumplimiento del Acuerdo ACU-956-09 del Consejo General.	2	
Actualización del marco geográfico electoral local y seguimiento a convenios de colaboración registral con el IFE. (07-03-08-10-10) (enero-diciembre)	Actualizar la base cartográfica digital local con el apoyo de las gestiones ante el IFE en relación con registro de electores, lo que permita cumplir de manera permanente con las solicitudes internas y externas de información en materia de organización y geografía electoral.	1	Las metas de este proyecto están programadas a partir del cuarto trimestre de 2010.
	Elaborar el Diagnóstico de la División Distrital. (Preliminar)	1	
Elaboración de estudios vinculados con la organización y el ámbito geográfico electoral del Distrito Federal. (07-03-08-10-11) (enero-diciembre)	Seguimiento a los trabajos de edición e impresión del documento "Estadística de las elecciones locales 2009. Participación electoral".	1	
	Realización de un análisis descriptivo sobre el comportamiento de la votación nula en las elecciones 2009.	1	
	Colaboración en la organización del evento de presentación de la Estadística de participación electoral 2009.	1	
Generación de herramientas informáticas geoelectorales para su aplicación en la organización de procesos electorales locales y procedimientos de participación ciudadana. (07-03-08-10-12) (enero-diciembre)	Revisar, analizar y procesar la información del Padrón Electoral y de la Lista Nominal actualizada por el RFE, para la actualización de las bases de datos del padrón electoral del Distrito Federal.	1	Esta actividad está programada para iniciar el primer trimestre y concluir en el cuarto trimestre.
	Generar y entregar la información estadística del Padrón Electoral y de la Lista Nominal del Distrito Federal, en medios impresos, ópticos y magnéticos, a las instancias del IEDF y partidos políticos.	1	Esta actividad está programada para iniciar el primer trimestre y concluir en el cuarto trimestre.

Proyecto (ordinario)	Actividades a realizar	# de actividades	Observaciones
	Elaborar documentos analíticos del padrón electoral y de la lista nominal a nivel entidad, delegación, distrito y sección.	1	Esta meta está programada para iniciar el primer trimestre y concluir en el cuarto trimestre.
	Enviar a través de correo electrónico los estadísticos del padrón electoral y de la lista nominal, a los órganos desconcentrados.	1	Esta actividad está programada para iniciar el primer trimestre y concluir en el cuarto trimestre.
	Integración de los resultados definitivos de la participación electoral 2009 al respectivo sistema informático de consulta.	1	Esta meta está programada para concluir en el cuarto trimestre.

Proyecto (extraordinario)	Actividades a realizar	# de actividades	Observaciones
Planeación, coordinación y control de los proyectos de la Dirección Ejecutiva para el proceso de elección de comités ciudadanos 2010. (07-01-09-10-02) (marzo-octubre)	Realizar reuniones de trabajo con las direcciones de área y de gestión para acordar las acciones de seguimiento y valoración de los proyectos asignados en la organización del proceso de elección de comités ciudadanos 2010. Coordinar la elaboración de documentos y anteproyectos de acuerdo para su presentación al Secretario Ejecutivo y al Presidente de la COyGE para su consideración. Coordinar la elaboración de los diversos informes de avance y resultados obtenidos en cada uno de los proyectos relativos al proceso electivo de comités ciudadanos para su presentación al Secretario Ejecutivo y demás instancias de dirección del Instituto. Dar seguimiento a la correcta aplicación y ejercicio del presupuesto asignado a la Dirección Ejecutiva. Gestionar los requerimientos de bienes y servicios por proyecto.	4	Como producto de las actividades a realizar, se coordinará la elaboración de un informe trimestral de actividades que registra los avances y de resultados de los proyectos en materia de organización y geografía electoral para el proceso electivo de comités ciudadanos 2010.
Acciones para la implantación de sistemas electrónicos en la organización de la elección de comités ciudadanos en 2010. (07-02-09-10-03) (marzo-diciembre)	Elaborar los documentos normativos y técnicos en su caso, necesarios para la instrumentación del uso de urnas electrónicas en las elecciones de comités ciudadanos.		No se puede saber con anticipación el número de documentos a elaborar, en su caso, debido a que están en función de las determinaciones que tomen la COyGE y el Consejo General, respecto de la utilización de las urnas electrónicas en las elecciones de Comités Ciudadanos.

Proyecto (extraordinario)	Actividades a realizar	# de actividades	Observaciones
	Asimismo, la Dirección Ejecutiva se mantendrá atenta a las reformas, adiciones y modificaciones en el marco legal electoral que, en su caso, aprueba la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, así como a la definición del Consejo General del Instituto sobre el uso de urnas electrónicas en la eventual Elección de Comités Ciudadanos 2010.	1	
Organización de la elección de comités ciudadanos 2010, en materia de documentación y materiales electorales. (07-02-09-10-04) (enero-diciembre)	Se actualizarán 2 Anteproyectos de Acuerdo del Consejo General en materia de documentación y materiales electorales que serán utilizados en la Elección de los Comités Ciudadanos 2010.	2	
	Se continuará con la revisión, ajustes y actualización de la carpeta que contiene los diseños de documentación electoral y auxiliar que será utilizada en la Elección de Comités Ciudadanos 2010.	1	
	Se continuará con la definición de especificaciones técnicas de la documentación electoral y auxiliar, así como la solicitud de cotizaciones a Talleres Gráficos de México, a través del área correspondiente.	1	
	Se elaborará la propuesta de Convenio de Colaboración y Apoyo con la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas del IPN para la fabricación del líquido indeleble.	1	
Normatividad técnico-operativa en materia de organización electoral para la elección de comités ciudadanos en el Distrito Federal en 2010. (07-02-09-10-05) (enero-septiembre)	Revisar y actualizar los criterios operativos que se refieren a la organización, sistemas de información, documentación y materiales electorales con los que cuenta la DEOyGE, para el desarrollo de la elección de Comités Ciudadanos en el Distrito Federal en 2010, conforme la legislación vigente.	2	
	Colaborar con las áreas correspondientes, en la elaboración del Anteproyecto de Procedimiento para el desarrollo de las Asambleas Ciudadanas Electivas 2010.	1	
	Presentar a las instancias correspondientes del Instituto, para su aprobación, los documentos normativos que se refieren a la organización, sistemas de información, documentación y materiales electorales para el desarrollo de la Elección de Comités Ciudadanos en el Distrito Federal en 2010.	3	
	Participar en la elaboración de la Convocatoria para la Elección de Comités Ciudadanos 2010.	1	

Proyecto (extraordinario)	Actividades a realizar	# de actividades	Observaciones
	Remitir a los órganos desconcentrados, por conducto de la UTALAOD, para su aplicación, los documentos normativos que se refieren a la organización, sistemas de información, documentación y materiales electorales para el desarrollo de la Elección de Comités Ciudadanos en el Distrito Federal en 2010.	3	
	Celebrar reuniones de trabajo con funcionarios de las direcciones distritales en materia de organización electoral, para llevar a cabo las actividades vinculadas a la Elección de Comités Ciudadanos en el Distrito Federal en 2010.	2	
	Colaborar en la Integración del Catálogo de espacios públicos abiertos para la ubicación e instalación de las Asambleas Ciudadanas Electivas 2010.	1	
	Capacitar al personal comisionado por el Secretario Ejecutivo, de oficinas centrales y de órganos desconcentrados, sobre las actividades que en materia de organización electoral desarrollarán en la Elección de Comités Ciudadanos en el Distrito Federal en 2010.	1	
Actualización del catálogo de unidades territoriales y su correspondiente cartografía para la elección de comités ciudadanos en 2010. (07-03-09-10-06) (enero-diciembre)	Elaborar el Catálogo de Unidades Territoriales.	1	
	Elaborar los planos temáticos de resultados del proceso de Participación Ciudadana.	1	
	Elaborar el Anexo Técnico del Convenio de Apoyo y Colaboración con el IFE.	1	
Elaboración de la estadística de la elección de comités ciudadanos en 2010. (07-03-09-10-07) (marzo-diciembre)	Elaborar el proyecto de contenido de la Estadística de la elección de comités ciudadanos 2010.	1	
Generación de herramientas informáticas geoelectorales para la consulta de resultados de la elección de comités ciudadanos 2010. (07-03-09-10-08) (febrero-diciembre)	Analizar, diseñar y desarrollar el sistema informático de consulta de unidades territoriales 2010.	1	Esta meta está programada para concluir en el segundo trimestre.

Proyecto (extraordinario)	Actividades a realizar	# de actividades	Observaciones
	Elaborar un documento analítico del Padrón Electoral y de la Lista Nominal a nivel entidad, delegación, distrito y sección.	1	Esta actividad está programada para iniciar el primer trimestre y concluir en el tercer trimestre.
	Analizar, diseñar y desarrollar el sistema informático de consulta de las Elecciones de Comités Ciudadanos 2010.	1	Esta meta está programada para concluir en el tercer trimestre.
	Actualizar las herramientas informáticas del Centro de Información Telefónica del IEDF, así como su instalación y operación.	1	Esta actividad está programada para iniciar y concluir en el tercer trimestre.
	Integrar los datos y los planos de los resultados definitivos al sistema informático de consulta de las Elecciones de Comités Ciudadanos 2010.	1	Esta actividad está programada para iniciar y concluir en el cuarto trimestre.

INTRODUCCIÓN

Conforme a lo dispuesto en los artículos 88, fracción V y 95, fracción XI del Código Electoral del Distrito Federal (CEDF); así como en el artículo 46, fracción VII del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal (RIIEDF), la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral (DESPE) presenta su informe de actividades correspondiente al trimestre enero-marzo de 2010 respecto a los proyectos ordinarios del Programa Operativo Anual (POA) 2010.

El presente informe, se encuentra estructurado en tres apartados, el primero reporta las actividades de los proyectos de esta Dirección Ejecutiva; el segundo hace referencia a los objetivos alcanzados por la misma durante los meses de enero a marzo; y el tercer apartado corresponde a las directrices y actividades a futuro.

1. ACTIVIDADES

1.1 PROYECTO: OPERACIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL (08-01-01-02-01)

El proyecto tiene como objetivo operar las líneas de acción para realizar la evaluación del desempeño del Servicio Profesional Electoral (SPE), la evaluación del rendimiento y operar los procedimientos en materia del SPE.

Respecto a las actividades orientadas a la evaluación del desempeño, se llevó a cabo la integración de las calificaciones obtenidas en la evaluación del rendimiento en el Programa de Formación y Desarrollo y por actividades complementarias, todas del 2008.

Asimismo, en relación con la evaluación del rendimiento para el ejercicio 2009, la DESPE presentó ante la Junta Ejecutiva, propuestas de modificación al calendario de actividades de dicho programa, así como la metodología para operar el Programa de Excelencia y el Mapa de Competencias del SPE.

La propuesta de la metodología del Programa de Excelencia integrada por las observaciones presentadas en el seno de la Comisión del Servicio Profesional Electoral (COSPE), relacionadas con la necesidad de que todas las acciones realizadas, se inscriban en la lógica de las líneas estratégicas y políticas de la Institución.

A efecto de integrar la evaluación del rendimiento 2009, la DESPE solicitó a la Secretaría Administrativa la información relativa al registro de asistencia y puntualidad del personal del SPE durante el año 2009; de igual modo, se trabajó para este factor de manera conjunta con la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a los Órganos Desconcentrados (UTALAOD)

para la revisión y sistematización de la información relativa al registro de asistencia y puntualidad, una vez que se cuente con la totalidad de la información, se turnará a la Junta Ejecutiva una propuesta de tabla de asignación de puntaje para la evaluación de la puntualidad y asistencia.

Se realizaron gestiones relativas a los procedimientos de encargadurías y de ocupación temporal (DESPE-006 y DESPE-013, respectivamente). Como resultado de esta actividad, se llevaron a cabo los siguientes movimientos de personal:

Encargadurías:

No.	NOMBRE	PUESTO QUE OCUPA TEMPORALMENTE	ÁREA
1	MARISELA AYLLÓN MENDOZA	SUBDIRECTOR DE PEDAGOGÍA Y DIDÁCTICA	DECEyEC
2	FIDEL EMILIO TAPIA SOSA	DIRECTOR DE GEOGRAFÍA, ESTADÍSTICA Y ESTUDIOS ELECTORALES	DEOyGE
3	GUSTAVO ALFONSO CERECEDO DIEGO	DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN, MODERNIZACIÓN Y DOCUMENTACIÓN ELECTORAL	DEOyGE
4	IGNACIO GONZÁLEZ JIMÉNEZ	SUBDIRECTOR DE INFORMACIÓN GEOELECTORAL	DEOyGE
5	HÉCTOR ALFREDO ROBLES GARCÍA	SUBDIRECTOR DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL	DEOyGE
6	JAVIER HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	DIRECTOR DE CAPACITACIÓN ELECTORAL, EDUCACIÓN CÍVICA Y GEOGRAFÍA ELECTORAL	DISTRITO XXI
7	ROBERTO SENOVIO ROMERO	SUBDIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA Y ESTUDIOS ELECTORALES	DEOyGE
8	VERÓNICA PINZÓN CERÓN	JEFE DE DEPARTAMENTO DE MODERNIZACIÓN ELECTORAL	DEOyGE

Ocupación temporal:

No.	NOMBRE	PUESTO QUE OCUPA TEMPORALMENTE	ÁREA
1	ALEJANDRINA PONCE AVILÉS	SUBDIRECTOR DE DISEÑO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	DECEyEC
2	SONIA LETICIA RODRÍGUEZ LÓPEZ	JEFE DE DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN Y DISEÑO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS	DECEyEC
3	ALFREDO ARIAS SOUZA	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE NORMATIVIDAD	DEOyGE
4	JOSÉ LUIS MARTÍNEZ VILLARREAL	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MATERIALES ELECTORALES	DEOyGE
5	ADOLFO ANZO ESPINO	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE DOCUMENTACIÓN ELECTORAL	DEOyGE
6	NIGERATZE CÁRDENAS CASANOVA	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ESTADÍSTICA ELECTORAL	DEOyGE

De igual modo, se realizaron acciones relativas a las figuras de comisión y otorgamiento de permisos para realizar actividades académicas por parte del personal de carrera, en los términos que abajo se indica:

Comisiones:

Adscripción	Cargo	Periodo	Oficio	Área de Comisión
DIRECCIÓN DISTRITAL XXII	LÍDER DE PROYECTO	16 DE FEBRERO AL 31 DE JULIO DE 2010	IEDF/SA/657/2010	OFICINA CONSEJERO ELECTORAL FERNANDO JOSÉ DÍAZ NARANJO

Permisos:

Adscripción	Cargo	Tipo de permiso	Periodo	Oficio
UTALAOD	LÍDER DE PROYECTO	ACADÉMICO	27 DE OCTUBRE AL 15 DE FEBRERO DE 2010	IEDF-SA/4515/09 27 DE OCTUBRE DE 2009
DIRECCIÓN DISTRITAL XXVIII	DCEECyGE	ACADÉMICO	02 DE FEBRERO AL 18 DE JUNIO DE 2010	IEDF-SA/5334/09 18 DICIEMBRE DE 2009
DIRECCIÓN DISTRITAL XXXIII	LÍDER DE PROYECTO	ACADÉMICO	13 DE ENERO AL 26 DE MARZO DE 2010	IEDF-SA/0100/10 18 DICIEMBRE DE 2009

Durante el mes de marzo, y derivado de un acuerdo de la COSPE, se instaló un grupo de trabajo, conformado por personal de Presidencia del Instituto, oficinas de los Consejeros Electorales integrantes de la COSPE, Secretaría Ejecutiva, Secretaría Administrativa, DESPE y la Unidad del Centro de Formación y Desarrollo (UCFyD), con el propósito de revisar el Estatuto del Servicio Profesional Electoral y demás personal que labore en el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF). Para tales efectos, la DESPE elaboró el documento denominado "Sistema Integral del Servicio Profesional Electoral" orientado a servir como una referencia básica respecto a las particularidades de los sistemas civiles de carrera.

1.2 PROYECTO: PROCESO DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL 2010 (08-02-01-02-02)

De acuerdo con lo establecido en el POA 2010, este proyecto tiene por objetivo dar cabal cumplimiento al Programa de Reclutamiento y Selección del Servicio Profesional Electoral 2010, mediante la operación y aplicación de instrumentos de evaluación eficientes, eficaces y transparentes, a efecto de que las vacantes generadas por la movilidad del personal o bien por la creación de nuevas plazas se cubran de manera ágil y acorde a las necesidades institucionales.

En este sentido, se informa que se concluyó con la operación del *Segundo Concurso de Oposición Externo*, el cual consistió en la incorporación al SPE, a partir del 16 de febrero, de los ganadores de dicho evento para las plazas de *Líder de Proyecto*, ocupándose 10 plazas de forma directa y 1 correspondiente a la lista de reserva para el mismo cargo.

Se realizaron las acciones preparatorias al *Cuarto Concurso de Promoción o Movilidad Horizontal del SPE* convocado por la Junta Ejecutiva mediante acuerdo JE0219-09, el cual sufrió dos modificaciones en los plazos de ejecución, derivado de los días de descanso correspondientes al primer periodo vacacional del año 2010, otorgados de conformidad a la circular 27 de fecha 23 de marzo del presente.

En virtud de lo anterior, durante los días 16 y 17 de marzo se llevó a cabo el proceso de registro de aspirantes, donde se presentaron 28 funcionarios del SPE, de los cuales sólo obtuvieron su registro 26. Cabe destacar que los funcionarios Miguel Ángel Morín Hernández y Jaime Lozada González no accedieron al registro correspondiente, debido a que no contaban con el nivel 2 de rango para su promoción, requisito necesario por la convocatoria de mérito. El informe correspondiente al presente proceso, fue hecho del conocimiento tanto a la Junta Ejecutiva como de la COSPE.

El día 25 de marzo y de acuerdo con los plazos aprobados por la Junta Ejecutiva, se llevó a cabo la evaluación de habilidades y aptitudes en la Universidad del Pedregal S.C., se tiene previsto sea dicha institución la encargada de entregar los resultados correspondientes el día 7

de abril, con lo cual, esta Dirección Ejecutiva estará en posibilidades de elaborar el informe correspondiente para la Junta Ejecutiva y la COSPE.

Se entregó a la Junta Ejecutiva y a la COSPE el informe de vacantes del SPE correspondiente a los meses de enero y febrero de 2010.

Asimismo, se presentó a la Junta Ejecutiva el proyecto de convocatoria para participar en *el Quinto Concurso de Promoción o Movilidad Horizontal del SPE*, el cual está orientado a la ocupación de las plazas vacantes que hasta el mes de diciembre de 2009, se encontraban ocupadas temporalmente, al amparo del artículo 83 del Estatuto del Servicio Profesional Electoral y demás personal que labore en el IEDF.

1.3 PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL MARCO NORMATIVO INTERNO DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL (08-02-01-02-03)

De acuerdo con lo establecido en el POA 2010, el presente proyecto está orientado a la observancia, estudio y análisis del marco normativo del SPE ante la realidad operativa de los órganos del Instituto; a partir de los resultados serán procesadas diversas propuestas para mejorar la norma, los procesos y las acciones tendientes a lograr las metas y cumplir los objetivos del SPE. Asimismo, se analizará el de otros servicios profesionales en la administración pública, tanto local, como federal e internacional, en busca de nuevos métodos, procesos y acciones que permitirían optimizar los procesos y operación en materia del SPE.

Por lo anterior, y ante las modificaciones aprobadas por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) a la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal, esta Dirección Ejecutiva formuló diversas propuestas de reforma a la norma vigente, a efecto de adecuarla a la realidad operativa respecto a los procedimientos de participación ciudadana, esto a partir de la experiencia adquirida durante los años 2008 y 2009.

Por otra parte, se comenzó con la integración y análisis de experiencias surgidas de la operación de la normatividad vigente durante el año 2009, en materia de reclutamiento, evaluación y procedimientos, entre otros.

Asimismo, se informa que la DESPE realizó el estudio y análisis de diversos textos bibliográficos que fueron objeto de traducción, cuyos temas se relacionan directamente con el Servicio Civil de Carrera y serán fuente para la elaboración de propuestas de reforma a la normatividad que regula el SPE.

1.4 PROYECTO: VINCULACIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL (08-03-01-02-04)

El programa específico para la vinculación dirigida a los miembros del SPE, está orientado a buscar oportunidades de mejora en la comunicación de los mismos con la DESPE, así como con las demás áreas del Instituto, a fin de visualizar y construir oportunidades de desarrollo de carrera en el servicio.

Se realizaron acciones sustantivas referentes a la elaboración del plan de trabajo, en el que se segmentó el universo de miembros del SPE para abordar entrevistas que aporten elementos para la detección de necesidades en la comunicación de los mismos.

Asimismo, se contactó a la Comisión Electoral de Australia para impartir en su caso, en el mes de noviembre, el taller de "Democracia en tu localidad" desarrollado a través del proyecto "BRIDGE" en colaboración con la UNEAD (United Nations Electoral Assistance Division), IFES (International Foundation for Electoral System), UNDP (United Nations Development Programmer), además de International IDEA. Derivado de ello, comenzó el trabajo relacionado con la ruta crítica para la elaboración en su caso, del Convenio de Colaboración con la Australian Electoral Comisión (Comisión Electoral de Australia).

Dentro de este proyecto, se trabajó de forma conjunta con la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC) para la elaboración de un curso en línea orientado al tema relativo de "Elección de los Comités Ciudadanos", tanto a funcionarios del IEDF, como a los ciudadanos e integrantes de las organizaciones políticas.

1.5 PROYECTO: FORMACIÓN COMPLEMENTARIA Y REGULARIZACIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL (08-03-01-02-05)

Este proyecto tiene como finalidad, el proporcionar a los miembros del SPE los elementos necesarios para la actualización, adquisición y desarrollo de habilidades, conocimientos, y competencias profesionales que contribuyan al adecuado desempeño de sus funciones en las diversas áreas del Instituto.

Esta Dirección Ejecutiva dio seguimiento a los casos de funcionarios que por diversas causas no han obtenido su título profesional, todo esto con la intención de proporcionar aquellos apoyos institucionales para que puedan obtener el mismo; de igual manera, por lo que hace a las actividades complementarias, se están analizando los cursos o talleres, así como las instituciones a impartirlos.

1.6 PROYECTO: ACCIONES PARA DESARROLLAR EL PROGRAMA DE FORMACIÓN Y DESARROLLO DEL PERSONAL DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL 2010 (08-03-01-02-06)

Su objetivo principal es generar procesos para mejorar continuamente las competencias requeridas del personal del SPE y favorecer el desarrollo de habilidades, actitudes, aptitudes y la actualización de conocimientos, lo cual se traducirá en la profesionalización gradual del personal de carrera.

Con relación al *Diseño del Plan Curricular*, se realizaron las siguientes actividades y elaboraron los documentos que a continuación se mencionan:

- Fundamentación de la propuesta de formación.
- Definición de propósitos.
- Selección y organización de contenidos
- Mapa curricular.
- Fichas técnicas por curso, taller, seminario, o diplomado a desarrollar.

Asimismo, se iniciaron los trabajos relativos a la estrategia de difusión interna, con la cual se pretende dar a conocer el *Plan Curricular* que orientará la formación de los funcionarios del SPE. Cabe señalar que esta Dirección Ejecutiva, ha estudiado diversas opciones y considera viable su desahogo con el apoyo de un tutor especialista en el tema, tomando como base el material de estudio con el que ya se cuenta.

Respecto al curso "Ética y Servicio Público", que forma parte del Programa de Formación y Desarrollo 2010, se remitió mediante oficio IEDF/DESPE/0191/10 la propuesta de reprogramación del calendario de implementación de dicho curso, debido a que en la fecha en la que se aprobó, miembros del SPE estarán inmersos en actividades relacionadas con el evento de participación ciudadana.

2. OBJETIVOS ALCANZADOS

Nombre del proyecto (ordinario)	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
Operación del Servicio Profesional Electoral. (08-01-01-02-01) (enero-junio)	0%	0%	0%	0%	Durante el primer trimestre no estaban programadas metas, sin embargo, se realizaron actividades relativas a la integración de la evaluación del desempeño 2009. Por otra parte, se elaboró un documento relativo a una revisión integral del Estatuto del SPE y demás personal que labore en el IEDF.
Proceso de Reclutamiento y Selección del Servicio Profesional Electoral 2010. (08-02-01-02-02) (enero-diciembre)	25%	25%	100%	25%	Durante el periodo que se reporta, la DESPE presentó a la Junta Ejecutiva el informe relativo a la incorporación el tema relativo al SPE en la prelación en el orden de la lista de reserva para el cargo de Líder de Proyecto para el 16 de febrero de 2010. Cabe mencionar que para este ejercicio, se programó 1 meta por cada trimestre.
Mejoramiento del marco normativo interno del Servicio Profesional Electoral. (08-02-01-02-03) (enero-diciembre)	0%	0%	0%	0%	
Vinculación del Servicio Profesional Electoral. (08-03-01-02-04) (enero-diciembre)	0%	0%	0%	0%	Se detalló un plan de trabajo para avanzar en este proyecto, además de establecerse vínculos de colaboración con otras direcciones del IEDF e instituciones dedicadas al ámbito electoral.
Formación complementaria y regularización del Servicio Profesional Electoral. (08-03-01-02-05) (enero-diciembre)	0%	0%	0%	0%	Se procedió a dar seguimiento a los funcionario, que por diversas causas no han obtenido su título profesional, y referente a las actividades complementarias, el área está analizando los cursos o talleres por impartir, y la coordinación con las instituciones por impartirlos.

Nombre del proyecto (ordinario)	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
Acciones para desarrollar el Programa de Formación y Desarrollo del Personal del Servicio Profesional Electoral 2010. (08-03-01-02-06) (enero-diciembre)	0%	0%	0%	0%	Se diseñó el Plan Curricular para SPE 2010, asimismo se y se elaboraron los trabajos para desarrollar la estrategia para su difusión interna.

3. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

Proyecto (ordinario)	Actividades a realizar	# de actividades	Observaciones
Operación del Servicio Profesional Electoral. (08-01-01-02-01) (enero-junio)	Evaluaciones de rendimiento 2009. Operación del Programa de Excelencia. Integración de la evaluación del desempeño 2009. Actualización en los procedimientos en materia del SPE.	1	
Proceso de Reclutamiento y Selección del Servicio Profesional Electoral 2010. (08-02-01-02-02) (enero-diciembre)	Conclusión del 4° Concurso de Promoción o Movilidad Horizontal. Operación del 5° Concurso de Promoción o Movilidad Horizontal. Operación del 3er Concurso de Oposición Interno.	1	El desarrollo de las actividades 2 y 3 relativos a este proyecto, serán desarrolladas hasta el tercer trimestre del presente año.
Mejoramiento del marco normativo interno del Servicio Profesional Electoral. (08-02-01-02-03) (enero-diciembre)	Elaboración de un informe de trabajo correspondiente al análisis del marco normativo interno, a partir de las experiencias recogidas por su aplicación en el año 2009.	1	
Vinculación del Servicio Profesional Electoral. (08-03-01-02-04) (enero-diciembre)	Desarrollo del taller "Democracia en tu localidad" a través de BRIDGE. Instrumentación del curso en línea "Elección de Comités Ciudadanos". Serie de entrevistas a profundidad con los ex miembros del SPE.	1	A excepción del taller "Democracia en tu localidad", para el cual aún se realizan gestiones para la firma del convenio, las dos actividades restantes, se desarrollarán hasta el segundo trimestre del 2010.
Formación complementaria y regularización del Servicio Profesional Electoral. (08-03-01-02-05) (enero-diciembre)	Entrega de constancias de participación a funcionarios que hayan acreditado los cursos y talleres del proyecto *Vinculación del Servicio Profesional Electoral.*	0	La entrega de constancias de participación se realizará en el mes de mayo.

Proyecto (ordinario)	Actividades a realizar	# de actividades	Observaciones
Acciones para desarrollar el Programa de Formación y Desarrollo del Personal del Servicio Profesional Electoral 2010. (08-03-01-02-06) (enero-diciembre)	Llevar a cabo la presentación de la versión final del Plan Curricular.	0	Es importante mencionar que durante el año 2010, una de las acciones fundamentales consistirá en la operación del Plan Curricular.
	Iniciar el diseño y elaboración de la propuesta de evaluación del Plan Curricular.		
	Iniciar las actividades correspondientes para el diseño y organización de los cursos de formación previstos para el 2010.		Se encuentra pendiente la aplicación de la segunda oportunidad de evaluación para 80 participantes en la segunda etapa presencial y en la modalidad autoinstruccional, que aún no acreditan el curso.
	Operación de la evaluación del Curso Ética y Servicio Público en su segunda oportunidad, y en su caso tercera, de los participantes que aún no han acreditado.		

INTRODUCCIÓN

La Unidad Técnica de Comunicación Social y Transparencia (UTCSyT) colaboró con las distintas áreas del Instituto para realizar, en el ámbito de su competencia, los trabajos que el Consejo General solicitó. Asimismo, atendió los requerimientos, en materia de comunicación social y transparencia, de las direcciones ejecutivas y las unidades técnicas, para que a través de la difusión de las actividades institucionales se contribuya a que la sociedad capitalina tenga certeza y refuerce su confianza en el trabajo que realiza el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF).

El informe trimestral que se presenta, se realiza conforme a los Lineamientos para la Elaboración de los Informes Trimestrales y Anuales de las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas del Instituto Electoral del Distrito Federal, aprobados por la Comisión Provisional de Planeación Institucional en su decimoquinta sesión de marzo de 2000 y con las precisiones de forma que al respecto fueron diseñadas y remitidas a las áreas del Instituto mediante la circular 106 del año 2003.

Durante el periodo que se reporta se elaboraron diversos documentos informativos donde el IEDF capitalizó la oportunidad de situarse como una institución imparcial, objetiva y profesional en su desempeño.

En este contexto, el IEDF, a través de la UTCSyT, comunicó oportunamente cada una de las actividades que contribuyeron al cumplimiento de sus responsabilidades, siempre apegado a los principios de imparcialidad, equidad, certeza, objetividad, independencia y legalidad.

Para lograr a cabalidad las metas trazadas, operó una serie de mecanismos para proveer tanto a los ciudadanos, como a los medios de comunicación, de la información y los datos necesarios para conocer y difundir las funciones del órgano electoral.

De igual forma, en virtud del proceso de reforma política y de las reformas a la Ley de Participación Ciudadana, sistemáticamente se informó sobre la discusión legislativa, así como de los diversos eventos que se organizaron para impulsar estas actividades.

El informe se compone en 3 apartados: Actividades, Objetivos Alcanzados, y Directrices y Actividades a Futuro.

1. ACTIVIDADES

1.1 PROYECTO: COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL (10-01-05-07-02)

Durante el periodo que se reporta se realizó lo siguiente:

- Supervisión y coordinación de las actividades de las direcciones de área de la Unidad.
- Participación en las sesiones de la Comisión de Normatividad y Transparencia (CNT); del Comité de Transparencia (CT); del Comité Técnico Editorial (CTE); y del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos (COTECIAD).

1.2 PROYECTO: OPERACIÓN DE LA OFICINA DE INFORMACIÓN PÚBLICA (10-02-03-05-01)

1.2.1 OFICINA DE INFORMACIÓN PÚBLICA

En el marco de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal (LTAIPDF); del Reglamento del Instituto Electoral del Distrito Federal en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Publica; y del Manual de Operación de la Oficina de Información Pública (OIP) del IEDF, la Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública, durante el presente periodo realizó diversas actividades con el propósito de garantizar el derecho de acceso a la información y coadyuvar en el fortalecimiento de la transparencia, a través de la permanente actualización de la información pública de oficio dentro del portal institucional en internet.

En el trimestre que se reporta, la OIP recibió un total de 191 solicitudes de información a través del sistema electrónico INFOMEX II, las cuales fueron tramitadas y atendidas en el marco de la normatividad correspondiente.

De las 191 solicitudes de información, 117 fueron concluidas; en 9 se orientó al peticionario para que presentara su solicitud ante un órgano o dependencia federal; 9 fueron canalizadas a igual número de entes públicos del Distrito Federal por no ser competencia de este Instituto; 13 se tuvieron por no presentadas debido a que los solicitantes no atendieron la prevención formulada y 4 caducaron en virtud de que los solicitantes no continuaron con el trámite respectivo. Cabe destacar que al cierre del trimestre, conforme a los plazos establecidos en la ley y normatividad en la materia, 14 solicitudes quedaron en proceso de trámite y 25 solicitudes se encuentran en espera de que los solicitantes realicen el pago de derechos por concepto de reproducción.

En este mismo sentido la OIP, atendió aproximadamente el 18.3% de las solicitudes, en virtud de que la información solicitada fue considerada de oficio. Asimismo, previno, o en su caso, orientó y canalizó las solicitudes a otros entes públicos cuando su contenido no fue competencia del Instituto.

1.2.2 OBJETO DE LAS SOLICITUDES

La información solicitada se refirió principalmente a los siguientes temas:

- Información de carácter administrativo-presupuestal;
- Estadística del Proceso Electoral Local 2008-2009;
- Fiscalización;
- Partidos políticos;
- Procesos de participación ciudadana.

Por el tipo de información solicitada, en la atención y respuesta a las solicitudes destacó la participación de diversas áreas, entre otras, la Secretaría Administrativa; la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (DEOyGE); la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (DEAP), la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados (UTALAOD), la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización (UTEF); y la propia OIP.

Cabe mencionar que de manera adicional, se concluyó con la gestión de 31 solicitudes que se encontraban en trámite, al cierre del último trimestre de 2009.

Por otra parte, la OIP, a través de su personal, brindó la orientación y el apoyo necesarios a las diversas unidades administrativas del IEDF respecto de los trámites y procedimientos normativos en materia de transparencia, así como en lo relativo a la operación del sistema electrónico INFOMEX II y en la digitalización de las respuestas emitidas por las áreas.

1.2.3 RECURSOS DE REVISIÓN

En el periodo que se reporta no fue interpuesto ningún recurso de revisión con motivo de las respuestas brindadas por el IEDF a las solicitudes de información.

1.2.4 SITIO INSTITUCIONAL DE INTERNET

Respecto a la actualización de la sección de transparencia en el portal de internet del Instituto, en lo relativo a los artículos 13, 14, 19, 29 y 39 de la LTAIPDF, se informa lo siguiente:

La UTCSyT a través de su Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública, llevó a cabo diversas acciones y actividades con el propósito de actualizar la información pública de oficio contenida en la sección de transparencia del sitio institucional de internet.

Se realizó la colocación de 2,254 publicaciones y la digitalización de 1,783 documentos, entre los que destacan la información relativa a los acuerdos del Consejo General, a las minutas de sesiones de las distintas comisiones y comités, así como a la publicación de la Estadística del Proceso Electoral Local 2008-2009, entre otros.

1.2.5. COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Se realizaron diversas tareas en apoyo al desempeño de las funciones del CT, específicamente, en lo concerniente a la preparación de tres sesiones ordinarias y tres extraordinarias.

Se elaboraron 7 minutas referentes al CT, de las cuales, 2 derivan de las sesiones ordinaria y extraordinaria celebradas el 18 de diciembre de 2009, y 5 a sesiones celebradas en el periodo comprendido de enero a de marzo de 2010. Asimismo, se integraron 4 proyectos de resolución.

Se elaboró el informe que con fundamento en el Artículo 73 de la LTAIPDF presentó el IEDF al Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal (INFODF) correspondiente al año 2009.

La OIP de conformidad con el Artículo 51, de la LTAIPDF, notificó un total de 11 acuerdos de caducidad, de los cuales 4 corresponden a solicitudes presentadas durante el trimestre que se reporta y, el resto a solicitudes cuyo trámite inició en el ejercicio 2009.

En materia de protección de datos personales, se llevó a cabo la integración y entrega del informe sobre el cumplimiento de obligaciones que establece el Artículo 21, fracción III de la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal (LPDPDF) correspondiente al ejercicio 2009.

El 11 de febrero, en colaboración con el INFODF, se impartió a titulares de las diversas unidades administrativas y funcionarios del IEDF, el curso "Ley y Lineamientos para la Protección de Datos Personales en el Distrito Federal"; asimismo, se iniciaron las acciones de coordinación para que el personal de estructura llevara a cabo la acreditación del curso sobre la ley en la materia, a través del aula virtual.
De conformidad a lo establecido en el Artículo Tercero Transitorio de los Lineamientos para la Protección de Datos Personales en el Distrito Federal, se iniciaron las acciones de coordinación con las distintas unidades administrativas, a efecto de llevar a cabo el registro de los sistemas de datos personales en la aplicación informática diseñada por el INFODF.

Se elaboró la ruta crítica para atender lo dispuesto por el Artículo Cuarto Transitorio de los Lineamientos para la Protección de Datos Personales en el Distrito Federal.

1.3 PROYECTO: APOYO A LA DIFUSIÓN INSTITUCIONAL (10-03-05-07-03)

La UTCSyT elaboró diversos documentos informativos para mantener oportunamente informados a los principales funcionarios del IEDF sobre los temas de interés para la institución.

En virtud del inicio de los trabajos para la reforma política y de las modificaciones a la Ley de Participación Ciudadana, se dio cuenta puntual de la discusión legislativa y de los diversos eventos que se organizaron para impulsar estos procesos deliberativos.

Gestión de tiempos de Estado en radio y televisión:
Para difundir a través de los tiempos de Estado que se otorgan a las autoridades electorales, se gestionó ante el Instituto Federal Electoral (IFE) la utilización de mensajes en radio y televisión para el periodo comprendido en el segundo semestre.

1.4 PROYECTO: DOCUMENTOS INFORMATIVOS DE INTERÉS INSTITUCIONAL (10-03-05-07-04)

Se elaboró en 89 ocasiones la síntesis informativa matutina, que se integra con la información que difunden 19 diarios. En la síntesis matutina se incluyen todas las menciones realizadas sobre el IEDF, información respecto del Tribunal Electoral capitalino, autoridades federales administrativas y jurisdiccionales, así como los principales temas de interés local y nacional.

Por lo que respecta a la síntesis informativa vespertina, se elaboró de lunes a viernes durante 63 días.

Para hacer frente a las medidas de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria, a partir del mes de marzo se informó a los funcionarios del IEDF que con la finalidad de generar un ahorro en fotocopias sólo se haría entrega de la síntesis informativa en formato electrónico.
Se difundieron 29 boletines de prensa por fax y correo electrónico, que también fueron colocados en el sitio institucional de internet, se dio cuenta de las actividades relacionadas con las sesiones del Consejo General, así como de las comisiones y comités del Instituto, entre otros.

En el trimestre que se informa, algunos Consejeros Electorales y el Secretario Ejecutivo fueron entrevistados por reporteros de diversos medios de comunicación. Las entrevistas fueron concedidas de manera exclusiva o en el contexto de la realización de algún evento institucional, otorgándose un total de 14 entrevistas a reporteros de televisión, radio, prensa escrita y agencias informativas.

Los medios con los que se tuvieron entrevistas exclusivas fueron Radio Centro (Formato 21), Reforma, Excélsior, El Economista, Radio Educación, Radio 1440 y Notimex.

Se gestionaron y publicaron 6 inserciones en medios de comunicación impresos y electrónicos.

1.5 PROYECTO: PRODUCCIÓN FOTOGRÁFICA, AUDIOVISUAL Y DE DISEÑO GRÁFICO (10-04-05-07-05)

1.5.1 FOTOGRAFÍA

Durante el periodo que se informa, se cubrieron 81 eventos de interés institucional, así como cuatro sesiones del Consejo General (2 ordinarias y 2 extraordinarias).

Actualmente el archivo fotográfico cuenta con 9,291 imágenes de eventos relacionados con actividades ordinarias del Instituto. A partir del banco de imágenes digitales, se elaboraron y entregaron 4 carpetas digitales fotográficas con un total de 634 imágenes. De igual forma, el área de fotografía preparó 3 galerías fotográficas, las cuales fueron publicadas en el sitio web institucional con un total de 396 imágenes digitales y una galería especial con 12 fotografías sobre el Curso de Inducción a los Nuevos Integrantes del Servicio Profesional Electoral (SPE), la cual se ubicó en el apartado de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral (DESPE) de la página web del IEDF.

Se realizaron 41 entregas a medios informativos, partidos políticos y diversas áreas del Instituto, las cuales incluyen un total de 341 fotografías impresas y digitales, se difundieron 303 imágenes digitales en 46 notas del día y 183 en 28 boletines de prensa, así como siete reproducciones fotográficas para los proyectos de diseño del periódico mural Verbo Elegir.

1.5.2 TELEVISIÓN

El área de televisión grabó 73 eventos de interés institucional, así como 2 sesiones extraordinarias del Consejo General y 2 de carácter ordinario, mismas que fueron trasmitidas por circuito cerrado de televisión y a través de la página web del IEDF.

Durante este primer trimestre se contabilizaron 146.5 horas de grabación, se integraron al archivo de video 129 cintas en formato digital mini DV 60, así como 6 cintas en formato digital DVC PRO LP con duración de 3.5 horas cada una.

1.5.3 DISEÑO GRÁFICO

Como parte de las actividades de fortalecimiento de la imagen institucional, se diseñaron 3 números del periódico mural *Verbo Elegir*, con los siguientes temas principales: enero, "Aprueban entrega de recursos para partidos políticos"; febrero, "Inician preparativos para elecciones de Comités Ciudadanos" y marzo, "Participación Ciudadana". Los ejemplares fueron

colocados en las instalaciones del Instituto. Con el apoyo de las 40 coordinaciones distritales se distribuyeron las ediciones en diferentes puntos de la ciudad con mayor número de afluencia; asimismo, se hizo lo propio con los órganos estatales electorales y el IFE.

Con base en convenios interinstitucionales y solicitudes de apoyo, se colocaron ejemplares en 40 estaciones del Sistema de Transporte Colectivo Metro; se realizó el envío a las 16 delegaciones políticas, a 6 escuelas de educación superior, al Sistema de Transporte Eléctrico de la Ciudad de México y a la Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal.

Por otra parte, se realizó una propuesta de diseño para inserción en medios impresos e internet de la convocatoria para el registro de asociaciones políticas, misma que se publicó en los diarios La Jornada y El Universal para su difusión.

Se elaboraron 8 banners y un botón de enlace para el sitio Web institucional con temas como: "Maestría en Derecho Electoral", "Presentación del libro de Caballeras y Princesos", "Concurso de movilidad horizontal", "Registro de agrupaciones políticas locales 2010", entre otras.

Se apoyó a las distintas áreas del Instituto en diseño e impresiones a color de portadas para discos compactos y DVD´s, invitaciones, señalizaciones y letreros, entre otros.

Se actualizaron las plecas de identificación de los nuevos integrantes de la mesa del Consejo General y se diseñaron cinco cortinillas animadas para el circuito cerrado de televisión del Instituto.

1.6 PROYECTO: ADMINISTRACIÓN Y SUPERVISIÓN DE SITIO INSTITUCIONAL EN INTERNET (10-04-05-07-06)

El sitio institucional se actualizó permanentemente con información e imágenes que dan cuenta de las actividades que realizó el IEDF. En el primer trimestre, se llevaron a cabo 4,468 publicaciones en los distintos apartados de la página institucional; entre otros, fueron colocados avisos, agendas institucionales, diversas invitaciones, carpetas informativas matutinas y vespertinas, boletines de prensa y fotografías, banners, botones animados, encriptado de videos institucionales y promocionales, documentos que produjeron las comisiones del IEDF, las direcciones ejecutivas y unidades técnicas, y se actualizó la información ya publicada, así como la optimización de botones y banners para reducir los tiempos de descarga de la página principal.

- Se realizaron 5 transmisiones en línea a través del sitio web, 4 de ellas fueron sesiones del Consejo General y la presentación de la "Estadística de las Elecciones Locales 2009".

- Se digitalizaron 1,783 documentos oficiales para ser publicados en la sección de transparencia.
- Se realizaron 2,254 publicaciones en el apartado de transparencia.

1.7 PROYECTO: PRODUCCIÓN DE MATERIALES AUDIOVISUALES Y DE DISEÑO PARA LA DIFUSIÓN DE LA ELECCIÓN DE COMITÉS CIUDADANOS EN MEDIOS ELECTRÓNICOS, IMPRESOS E INTERNET (10-04-09-07-01)

El periodo de ejecución de este proyecto conforme se establece en la ficha POA es durante los meses de mayo a octubre de 2010.

2. OBJETIVOS ALCANZADOS

Nombre del proyecto (ordinario)	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
Comunicación institucional (10-01-05-07-02) (enero-diciembre)	25%	25%	100%	25%	
Operación de la Oficina de Información Pública (10-02-03-05-01) (enero-diciembre)					
Tramitar y atender las solicitudes de información.	29%	31%	96%	29%	No se alcanzó la meta debido a que no se registraron las 200 solicitudes de información estimadas.
Elaborar informes estadísticos.	25%	25%	100%	25%	
Elaborar el informe anual de solicitudes de información pública, así como integrar el informe en materia de protección de datos personales.	100%	100%	100%	100%	
Apoyo a la difusión institucional. (10-03-05-07-03) (enero-diciembre)	36%	36%	100%	36%	
Documentos informativos de interés institucional (10-03-05-07-04) (enero-diciembre)	25%	25%	99%	25%	En las metas se programaron 91 síntesis matutinas y se efectuaron 90 documentos diariamente.
Producción fotográfica, audiovisual y de diseño gráfico. (10-04-05-07-05) (enero-diciembre)					

Nombre del proyecto (ordinario)	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
Realizar las coberturas fotográficas.	81%	25%	324%	25%	Se rebasó el avance programado de eventos, en razón de las solicitudes de las direcciones ejecutivas y unidades técnicas.
Realizar las coberturas videográficas.	73%	25%	292%	25%	Se rebasó el avance programado de eventos, en razón de las solicitudes de las direcciones ejecutivas y unidades técnicas.
Producir y difundir el periódico mural "Verbo Elegir".	25%	25%	100%	25%	
Administración y supervisión del sitio institucional en internet. (10-04-05-07-06) (enero-diciembre)					
Administrar el sitio web institucional.	102%	23%	447%	23%	Se rebasó el avance programado, en razón de cumplir con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
Gestionar los contenidos en materia de transparencia.	113%	25%	451%	25%	Se rebasó el avance programado, en razón de cumplir con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal.
Transmitir por internet las sesiones de Consejo General del IEDF.	33%	25%	133%	25%	Se rebasó el avance programado, por las estimaciones sobre las transmisiones de las sesiones del Consejo General.

Nombre del proyecto (extraordinario)	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
Producción de materiales audiovisuales y de diseño para la difusión de la Elección de Comités Ciudadanos en medios electrónicos, impresos e internet. (10-04-09-07-01) (mayo-octubre)					
Desarrollar y actualizar el Micrositio.	0%	0%	0%	0%	El proyecto está programado a partir del mes de mayo.
Generar documentos audiovisuales.	0%	0%	0%	0%	El proyecto está programado a partir del mes de mayo.

Nombre del proyecto (extraordinario)	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
Generar propuestas de diseño para su publicación en medios impresos.	0%	0%	0%	0%	El proyecto está programado a partir del mes de mayo.

3. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

Proyecto (ordinario)	Actividades a realizar	# de actividades	Observaciones
Comunicación institucional. (10-01-05-07-02) (enero-diciembre)	Supervisar la ejecución de los proyectos de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Transparencia.	1	
Operación de la Oficina de Información Pública. (10-02-03-05-01) (enero-diciembre)	Recibir y tramitar solicitudes de información.	150	
Apoyo a la difusión institucional. (10-03-05-07-03) (enero-diciembre)	Apoyo al cumplimiento de la estrategia de difusión institucional.	20	
Documentos informativos de interés institucional. (10-03-05-07-04) (enero-diciembre)	Documentos informativos de interés institucional.	91	
Producción fotográfica, audiovisual y de diseño gráfico. (10-04-05-07-05) (enero-diciembre)	Generación de documentos fotográficos, audiovisuales y de diseño gráfico para uso interno y externo.	53	
Administración y supervisión del sitio institucional en internet. (10-04-05-07-06) (enero-diciembre)	Administración y gestión del sitio web institucional.	1,703	

Proyecto (extraordinario)	Actividades a realizar	# de actividades	Observaciones
Producción de materiales audiovisuales y de diseño para la difusión de la Elección de Comités Ciudadanos en medios electrónicos, impresos e internet. (10-04-09-07-01) (mayo-octubre)	Actualización del micrositio y elaboración de documentos audiovisuales.	21	

INTRODUCCIÓN

La Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI) rinde el informe trimestral de las actividades correspondientes al período enero-marzo de 2010. En el presente documento, se mencionan las actividades de la UTSI que están articuladas con las actividades que realizan todas las unidades administrativas del Instituto. En particular, las que se desarrollaron con la Secretaría Administrativa, la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (DEOyGE), la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC), la Unidad Técnica de Comunicación Social y Transparencia (UTCSyT), la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados (UTALAOD) y la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ); así como con las comisiones permanentes y provisionales.

El informe está estructurado como se indica a continuación:

En la primera parte, se describen las actividades más relevantes realizadas por la UTSI, de acuerdo con los proyectos contemplados en el Programa Operativo Anual (POA) para el año 2010.

En la segunda parte, se mencionan las metas alcanzadas más relevantes de cada uno de los proyectos, en función de los planes del Instituto y las líneas de acción que se emprendieron, así como sus correspondientes resultados.

En la tercera parte, se mencionan las metas programadas para el primer trimestre del ejercicio 2010, de acuerdo con los proyectos de la UTSI contemplados en el POA para el ejercicio 2010.

1. ACTIVIDADES

1.1 PROYECTO: COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS (11-01-03-04-22)

En este proyecto, se realizaron reuniones semanales de coordinación con los directores de área adscritos a esta Unidad Técnica con la finalidad de planificar, supervisar y dar seguimiento de las actividades inherentes a la infraestructura y sistemas informáticos, para atender los requerimientos de las diferentes áreas del Instituto.

En este período, igualmente se planeó la logística y preparó la documentación necesaria para las sesiones ordinarias y extraordinarias del Comité de Informática. Cabe mencionar que el día 15 de enero del presente, se aprobó el calendario de sesiones del ejercicio enero-diciembre 2010 para dicho Comité. Por lo anterior, y en cumplimiento a dicho acuerdo se realizaron 3

sesiones ordinarias en razón al calendario antes referido, desarrollándose en los días 29 de enero, 26 de febrero y 26 de marzo.

1.2 PROYECTO: MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES DE LOS SISTEMAS ELECTORALES, ADMINISTRATIVOS Y SISTEMAS DE APOYO A LA OPERACIÓN (11-02-04-04-01)

Durante el primer trimestre de 2010, se realizaron diversas actividades correspondientes al desarrollo de los sistemas administrativos del Instituto. Las actividades más relevantes fueron:

1.2.1 SISTEMA DE NÓMINA

Se proporcionó apoyo a la Dirección de Personal para la generación de nóminas, igualmente fue realizada la migración de información de nómina y archivos del personal que maneja el sistema a un nuevo equipo de cómputo.

1.2.2 SISTEMA DE CONTABILIDAD Y TESORERÍA

Se proveyó apoyo a la Dirección de Finanzas y Contabilidad en la realización del cierre anual del mes de diciembre y la generación contable para el registro de los ajustes correspondientes al año 2009. Además, se brindó apoyo para abatir la carga de la apertura programática para el ejercicio 2010, así como la aplicación de las pólizas por meses completos (enero y febrero).

Por otra parte, se realizó la actualización en los formatos de reporte, para identificarlos como reportes generados por el sistema por parte de la Secretaría Administrativa. Actualmente, se realizan ajustes para la carga y generación automática de la póliza de nómina.

1.2.3 SISTEMA DE CONTROL DE GESTIÓN

Para el periodo que se reporta, se realizó la instalación de sistemas de control de gestión de la Presidencia del Consejo General, oficinas de los Consejeros Electorales, Secretaría Ejecutiva, Secretaría Administrativa, direcciones ejecutivas, unidades técnicas y de la Contraloría General, con la finalidad de realizar el registro de los folios para el año 2010, y conservar el histórico para consulta del año 2009. Además, se inicializaron las bases de datos de la ventanilla única de servicios generales y la mesa de ayuda de la UTSI para el año 2010.

Se actualizó la plataforma de trabajo colaborativo "Lotus Notes" para ser utilizada vía página web en los módulos de correo electrónico y agenda de reuniones de trabajo.
Se instaló la herramienta de mensajería instantánea "Same time" para las comunicaciones unificadas en el Instituto, y se realizó la prueba piloto para intercomunicar la sala de Consejo General con diversas áreas del Instituto, asimismo, se capacitó al personal de las sedes distritales para el uso de la herramienta.

1.2.4 SISTEMA DE CONTROL VEHICULAR

El área usuaria identificó nuevas necesidades de operación derivado del control de la dotación de gasolina a través de tarjeta electrónica de manera tradicional derivado a una licitación convocada, por lo que se hizo necesario impactar las nuevas modalidades de control en el Sistema de Control Vehicular. Actualmente, se realiza el análisis en conjunto con personal responsable para la incorporación de dicha funcionalidad en una nueva versión del sistema.

1.2.5 SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE EDUCACIÓN CÍVICA Y DIVULGACIÓN (SISEC)

A petición de la DECEyEC, se desarrollaron 19 vínculos a formatos descargables en diversos módulos, se generaron 40 cuentas de usuario para los directores de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral en cada una de las sedes distritales, así como su capacitación general. Se abrió el periodo de pruebas y revisiones del sistema por parte del personal designado y se remitieron a esta Unidad Técnica las observaciones que se deben impactar en el sistema.

1.2.6 SISTEMA DE CONSULTA DE RESULTADOS ELECTORALES LOCALES 2009 (Versión Web)

Se realizó el análisis, diseño, desarrollo y pruebas al sistema para la publicación de la estadística con fecha 24 de febrero del presente en la página web del Instituto, derivado de la petición de la DEOyGE.

1.2.7 MICROSITIO DE CONSULTA DE ACTAS ELECTORALES 2009 (CAE) 2009

Se realizó el análisis, diseño y desarrollo de la página web institucional que contiene los enlaces a cada uno de las herramientas de búsqueda de diputados por mayoría relativa, Jefe Delegacional así como de la jornada electoral; se realizó el renombrado masivo de las actas digitales y la generación del sello digital bajo el algoritmo MD5 de los más de 35,000 archivos proporcionados por la DEOyGE.

1.2.8 SISTEMA DE APOYO AL PROGRAMA INSTITUCIONAL DE DESARROLLO ARCHIVISTICO

Se presentó el sistema ante el Comité Técnico Interno de Administración de Documentos (COTECIAD) durante su primera sesión ordinaria celebrada el día 10 de marzo del 2010; y se realizaron diversos ajustes a los elementos de diseño como fue en los navegadores y vistas.

Se realizaron dos reuniones de trabajo con los vocales del COTECIAD, así como con el personal operativo encargado de los archivos en las diversas áreas del Instituto Electoral del

Distrito Federal (IEDF), a fin de que se presentara la funcionalidad del sistema, asimismo, se envío el aplicativo vía correo electrónico para la realización de pruebas de funcionalidad.

Actualmente la UTSI se encuentra a la espera de que el área usuaria realice las observaciones correspondientes.

1.2.9 SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL PERSONAL DEL SERVICIO PROFESIONAL

Se realizaron reuniones de trabajo con personal del área usuaria para la definición de adecuaciones al sistema; se ejecutaron las adecuaciones solicitadas al módulo de generación de exámenes; así mismo, se programaron los módulos para el mantenimiento de catálogos de reactivos, temáticas, puestos, cargos, concursos, y los módulos que relacionan concurso/puesto-cargo, cargo-temáticas, puestos-temáticas y temáticas/reactivos.

Actualmente, el sistema ha sido instalado a personal de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral (DESPE) para la realización de pruebas para la generación aleatoria de exámenes.

1.2.10 SISTEMA DE SEGUIMIENTO AL POA 2009

Se realizó el análisis de identificación de elementos a fin de impactar los cambios solicitados por el área usuaria para la importación de datos referentes al cuarto trimestre del ejercicio 2009. Se realizaron los cambios a elementos identificados, así como la importación de datos antes mencionado.

Se efectuó el mantenimiento correspondiente y suministró apoyo a los usuarios que operan el sistema.

Se proporcionó apoyo a las diversas áreas del Instituto para impactar las modificaciones realizadas a sus fichas tanto de proyectos ordinarios como a los relativos a la Elección de Comités Ciudadanos 2010. La Dirección de Finanzas y Contabilidad ha solicitado la incorporación de funcionalidad en el reporte del estado de las requisiciones, así como a concentración de los recursos no utilizados, dicha incorporación se encuentra en fase de análisis, ya que se planea incorporarla para el segundo trimestre del año.

1.2.11 SISTEMA DE CONTROL DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

Se realizaron reuniones con el personal de la Dirección de Infraestructura Informática, para recabar los resultados de las pruebas realizadas al sistema y a partir de los mismos que fueron ejecutadas las adecuaciones pertinentes a la aplicación.

Este sistema tiene como objetivo controlar el proceso de generación de cuentas de usuarios de diversos servicios que proporciona la UTSI al personal de las diversas áreas. Al ser una herramienta de uso interno, se realizó el análisis, diseño y desarrollo del sistema.

Actualmente el área se encuentra en la fase de optimización de diversos procesos administrativos internos de la Unidad Técnica.

1.3 PROYECTO: URNAS ELECTRÓNICAS (11-02-04-06-01)

Se realizaron las acciones para dar cumplimiento al punto segundo del acuerdo del ACU-005-10 "Acuerdo del Consejo General por el que se aprueba el borrado lógico irrecuperable de la información electrónica contenida en los diferentes medios de almacenamiento de las Urnas Electrónicas que fueron habilitadas para utilizarse el día de la Jornada Electoral del 5 de julio del 2009" de fecha 27 de enero de 2010. El 5 de febrero del presente, se llevó a cabo el acto de borrado de 51 urnas electrónicas y sus correspondientes USB's así como la entrega de los comprobantes encontrados en los contenedores de votos de las urnas electrónicas en 43 sobres debidamente cerrados al personal designado por la DEOyGE. Asimismo, se suministró apoyo a la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ) para la elaboración del acta circunstanciada para dicho evento.

Con la colaboración de la UTCSyT, UTAJ y la DEOyGE, se elaboró el documento "Informe sobre la operación del proceso de borrado lógico irrecuperable de la información electrónica contenida en los diferentes medios de almacenamiento de las urnas electrónicas que fueron habilitadas para utilizarse el día de la jornada electoral", mismo que fue presentado el 18 de febrero del presente durante la segunda sesión ordinaria de la Comisión de Organización y Geografía Electoral (COyGE).

Una vez que fueron borradas las memorias de las urnas electrónicas, se desarrollaron las actividades referentes a la instalación del software de diagnóstico, comprobación y funcionamiento de las urnas electrónicas, para efectuar un diagnóstico y revisión respecto a las 60 urnas electrónicas para conocer su estado físico y operacional actual. Se elaboró el "Informe sobre el estado físico y operacional que guardan cada una de las 60 urnas electrónicas", el cual fuera presentado el 18 de marzo, en la tercera sesión ordinaria de la COyGE.

Se atendió al personal de los institutos electorales locales de los estados de Baja California, de México y Sonora en relación al funcionamiento de la urna electrónica.

Se elaboró un informe conjunto con la DEOyGE respecto a la ruta de desarrollo del proyecto institucional "Urna Electrónica" con miras a la organización del Proceso Electoral Local Ordinario 2011-2012 para el Distrito Federal, mismo que fuera presentado el 18 de marzo igualmente en la tercera sesión ordinaria de la COyGE.

Con la finalidad de dar seguimiento al registro del Sistema Electrónico de Votación (urna electrónica) ante Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), personal de la UTSI y de la UTAJ acudieron a tres reuniones de trabajo con personal del IMPI, en dichas reuniones se analizaron los requerimientos de la documentación para el registro de la propiedad intelectual del Sistema Electrónico de Votación (urna electrónica), ello con la finalidad de atender la petición del IMPI y desahogar favorablemente las revindicaciones planteadas originalmente.

1.4 PROYECTO: MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE CÓMPUTO Y COMUNICACIONES (11-03-04-06-02)

Se adjudicó la contratación de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de comunicaciones, de cartografía electoral, de lectores de alta velocidad, servidores centrales, planta de emergencia eléctricas, sistema de aire acondicionado de precisión, y de fuerza ininterrumpible. Actualmente el área está en proceso de contratación los mantenimientos correctivos y preventivos para equipos de cómputo, impresoras, MAC's, laptops, y escáneres de alta velocidad.

Se efectuó la depuración del archivo a la bitácora en los servidores web institucionales, con la finalidad de mantener en estado óptimo el almacenamiento de información.

Se materializaron los respaldos diarios, semanales y mensuales de los servidores centrales del Instituto así como la revisión de los mismos, con el fin de guardar la información en medios magnéticos seguros, se realizó el mantenimiento y limpieza a las unidades de cintas de respaldo.

Se perpetuaron actualizaciones periódicas de las firmas de los sistemas de seguridad Firewall Central Checkpoint, Websense, Kaspersky, IPS, Ironport y Scanmail.

Se actualizó el manejador de la base de datos IBM-informix IDS v 11.5 en un servidor SUN V890, para iniciar un proceso de optimización para la instalación de las bases de datos de los sistema de apoyo para los inicios de la Elección de Comités Ciudadanos 2010; para que de esta manera, se realizara la migración de dos bases de datos de la versión 9.30 a la 11.5

1.4.1 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO

Se efectuaron mantenimientos preventivos al equipo de fuerza ininterrumpible (UPS), a la planta de emergencia eléctrica, al sistema de aire de precisión y al equipo descanalizador para los servicios de voz y datos del centro de cómputo del Instituto.

Se optimizó el cableado estructurado de las áreas de: protección civil, caseta de vigilancia, oficialía de partes, y a la Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Se proporcionó el mantenimiento preventivo mensual a las bases de datos de los usuarios de correo electrónico, optimizando así, el espacio dentro del servidor central.

Se elaboraron las especificaciones técnicas para la adecuación del cableado estructurado en las áreas de la DECEyEC, DESPE, Contraloría General, Unidad del Centro de Formación y Desarrollo (UCFyD) y de la Dirección de Personal adscrita a la Secretaría Administrativa.

Asimismo, se detallaron las especificaciones técnicas para la adquisición de los siguientes bienes informáticos:

- 2 computadoras Mac para la DEOyGE y DECEyEC.
- 3 impresoras a color para la UTCSyT.
- 57 impresoras laser para las sedes distritales, representación de los partidos políticos y el área de asesores de los Consejeros Electorales.
- 1 DVD-R y cañón proyector para la UTCSyT.

De igual forma, se realizaron las especificaciones técnicas para la adquisición de refacciones de cómputo para las áreas de DEOyGE, DECEyEC, DESPE, Unidad Técnica Especializada de Fiscalización (UTEF) y UTSI.

1.4.2 ACTUALIZACIONES EN LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD

El sistema de detección de intrusos a internet detectó aproximadamente 1,424,311 alertas, de las cuales el 95% fueron bloqueadas y el 5% mitigadas; el sistema de protección de antispam contuvo el 96.2% mensajes de correo electrónico por ser detectados como spam, y se detuvieron 166 mensajes de correo por contener virus; el sistema scan-mail bloqueó 43

mensajes por reglas de filtrado de contenido y 2,129 mensajes que contenían spam; el sistema antivirus Kaspersky detectó 135 tipos diferentes de virus en 147 computadoras del Instituto, mismos que fueron eliminados por el sistema; el sistema de seguridad central bloqueó el tráfico no deseado hacia los servidores centrales utilizando el 9% de su capacidad de procesamiento con un hit máximo de 345 conexiones concurrentes; el sistema de filtrado de contenido websense bloqueó el 90.19% del tráfico por ser considerado como malicioso.

De este modo, se actualizaron las firmas de los sistemas de seguridad del Instituto para efectos de contener las nuevas vulnerabilidades publicadas por los organismos internacionales.

1.4.3 RENOVACIÓN GRADUAL DE LA INFRAESTRUCTURA DE CÓMPUTO Y COMUNICACIONES

Se actualizó el sistema de telefonía IP del Instituto en los siguientes módulos: operadora telefónica, directorio institucional, mensaje de espera y bienvenida del Instituto (IVR), claves de acceso a llamadas a celular y larga distancia.

Se instalaron y configuraron 8 centros de impresión para las áreas: Presidencia (2), Secretaría Ejecutiva, Secretaría Administrativa, DECEYEC, DESPE, Contraloría General y Unidad Técnica de Planeación Seguimiento y Evaluación (UTPSyE).

Se capacitó al personal de la UTSI para la actualización de la herramienta suite Office 2007 y se instaló como modelo de prueba en diversos equipos de cómputo del Instituto sin reportar ninguna anomalía. Con apoyo de la UCFyD, se elaboró el plan de trabajo para el cambio tecnológico de la herramienta Office 2007.

Se actualizó y segmento la red inalámbrica wi fi del Instituto para proveer servicios informáticos en todas las áreas del Instituto.

1.4.4 SERVICIOS INFORMÁTICOS

Durante este trimestre, se dieron de alta 34 cuentas de correo electrónico, 32 cuentas del servicio de internet, 10 servicios de acceso a la red LAN y 38 actualizaciones de teléfonos IP.

Se monitorearon los canales de comunicación de los servicios de internet, así como 40 enlaces distritales, observando una disponibilidad del 99.98% de los servicios informáticos.

Se registraron 83,525 visitas a la página web del Instituto, de las cuales el 49% se realizaron en oficinas centrales, 11% en sedes distritales y 40% a usuarios de internet. Se registraron aproximadamente como un promedio de 261 accesos a las sesiones del Consejo General como máximo y 97 accesos como mínimo.

Se determinaron 626 solicitudes de servicios, de las cuales 313 fueron asesorías, 149 soportes técnicos, 88 soportes de redes, 69 de seguridad, entre otras. Se proveyeron de alta 34 cuentas de correo electrónico, 32 cuentas del servicio de internet, 10 servicios de acceso a la Red LAN y 38 actualizaciones de teléfono IP.

1.5 PROYECTO: APOYO INFORMÁTICO AL PROCESO DE ELECCIONES DE COMITÉS CIUDADANOS (11-03-09-04-05)

Durante el periodo de enero-marzo del presente, se recibieron las solicitudes de desarrollo para los siguientes sistemas: Sistema de Cómputo y Asignación de Integrantes de Comités Ciudadanos, Sistema de Información de la Jornada Electiva, Sistema de Registro de Planillas por Unidad Territorial, Sistema de Control de Asignaciones de Personal para Asambleas Electivas, Sistema de Producción de Material Electoral, Sistema de Distribución de Material Electoral, Sistema de Muestras de Líquido Indeleble y el Sistema de Ubicación de Asambleas Ciudadanas Electivas.

Para este trimestre, se ha efectuado el análisis de los requerimientos en conjunto con las áreas usuarias solicitantes para cada uno de los sistemas mencionados, a la par se definió la arquitectura de operación de los sistemas de apoyo al proceso de Elección de Comités Ciudadanos 2010.

OTRAS ACTIVIDADES

Se suministró apoyo a la Dirección de Personal adscrita a la Secretaría Administrativa para el punto de solución en el control de asistencia en las 40 sedes distritales, en la carga y configuración de las plantillas de registro de los funcionarios asignados a cada sede distrital y en la realización de pruebas paralelas de registro de entradas y salidas en su sede de adscripción.

De esta forma, se adecuó y optimizó la infraestructura informática del Instituto, para soportar el sistema de registro y puntualidad de equipos biométricos a las sedes distritales.

2. OBJETIVOS ALCANZADOS

Nombre del proyecto (ordinario)	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
Coordinación Administrativa de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos. (11-01-03-04-22) (enero-diciembre)	25%	25%	100%	25%	
Mantenimiento y adecuaciones de los sistemas electorales, administrativos y sistemas de apoyo a la operación. (11-02-04-04-01) (enero-diciembre)	25%	25%	100%	25%	
Urnas electrónicas. (11-02-04-06-01) (enero-diciembre)	0%	0%	0%	0%	
Mantenimiento y actualización de la infraestructura de cómputo y comunicaciones. (11-03-04-06-02) (enero-diciembre)	25%	25%	100%	25%	

Nombre del proyecto (extraordinario)	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
Apoyo informático al proceso de elecciones de comités ciudadanos. (11-03-09-04-05) (abril-agosto)	0%	0%	0%	0%	

3. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

Proyecto (ordinario)	Actividades a realizar	# de actividades	Observaciones
Coordinación Administrativa de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos. (11-01-03-04-22) (enero-diciembre)	Sesiones	3	De acuerdo al calendario aprobado por los miembros del Comité de Informática.
Mantenimiento y adecuaciones de los sistemas electorales, administrativos y sistemas de apoyo a la operación. (11-02-04-04-01) (enero-diciembre)	Avance	1	
Urnas electrónicas. (11-02-04-06-01) (enero-diciembre)	Ninguna.	0	
Mantenimiento y actualización de la infraestructura de cómputo y comunicaciones. (11-03-04-06-02) (enero-diciembre)	Servicio	1	

Proyecto (extraordinario)	Actividades a realizar	# de actividades	Observaciones
Apoyo informático al proceso de elecciones de comités ciudadanos. (11-03-09-04-05) (abril-agosto)	Sistema Informe	1 3	

INTRODUCCIÓN

La Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados (UTALAOD), a través del primer informe correspondiente al periodo enero-marzo de 2010, pone a consideración del máximo órgano de dirección de este Instituto, un documento que ofrece datos relevantes sobre el desarrollo de sus actividades en cumplimiento a lo aprobado por el Consejo General relativo al Programa Operativo Anual (POA) y Presupuesto 2010.

Las actividades contenidas en el presente informe se encuentran vinculadas con los programas institucionales denominados: "Garantizar la eficiencia y racionalidad del uso de los recursos, así como la transparencia y rendición de cuentas sobre las actividades del Instituto"; "Fortalecer la autonomía y el desarrollo de la imagen institucional, así como en los subprogramas"; "Operación y mejora continúa de los procesos administrativos" y "Fortalecimiento de la imagen institucional".

El presente informe se estructura en tres apartados, el primero reporta las actividades de los proyectos en los cuales la UTALAOD programó un avance en el cumplimiento de metas durante el trimestre que se reporta; el segundo apartado hace referencia a los objetivos alcanzados por la misma durante los meses de enero-marzo y el tercer apartado, correspondiente a directrices y actividades a futuro, refiere los porcentajes de avance en las metas que se pretende alcanzar en el siguiente trimestre.

1. ACTIVIDADES

1.1. PROYECTO: COMUNICACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL (12-01-03-04-23)

1.1.1. COORDINAR LA PREPARACIÓN DE LA LOGÍSTICA PARA LLEVAR A CABO LAS SESIONES DEL CONSEJO GENERAL

Se efectuaron las actividades tendentes a apoyar los trabajos previos durante y posteriores al desarrollo de cuatro sesiones del Consejo General.

1.1.2. PROPORCIONAR AL SECRETARIO EJECUTIVO EL INFORME SOBRE LOS REPORTES SEMANALES ENVIADOS POR LAS DIRECCIONES DISTRITALES, SOBRE INCIDENTES REGISTRADOS EN SUS SEDES, ASÍ COMO DE LOS REPORTES QUINCENALES DE REQUERIMIENTOS MATERIALES, TÉCNICOS, FINANCIEROS, Y DE INTEGRACIÓN DE SU PERSONAL

Se remitieron al Secretario Ejecutivo, 12 informes semanales en los cuales se incluye la información concentrada de los reportes remitidos por las direcciones distritales sobre los

planteamientos y observaciones presentados por los partidos políticos, Consejeros Electorales Distritales y/o autoridades delegacionales; así como los incidentes, que en su caso, se presentaron en las sedes de las direcciones distritales.

Por otra parte se remitieron al Secretario Ejecutivo, 6 informes quincenales con la información concentrada de los reportes que las direcciones distritales presentaron sobre requerimientos materiales, técnicos y financieros y los relativos a la integración del personal adscrito a los órganos distritales, correspondiente a los meses de enero a marzo de 2010.

1.1.3. ENTREGAR A LAS AUTORIDADES SUPERIORES INFORMACIÓN CONSOLIDADA SOBRE LA GESTIÓN MENSUAL, TRIMESTRAL Y ANUAL DE LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS Y DE LA UNIDAD, ASÍ COMO DE LAS VISITAS DE SUPERVISIÓN

Se remitieron al Secretario Ejecutivo, 3 informes mensuales y 1 trimestral que reflejan el cumplimiento de las actividades programadas en el calendario anual para órganos desconcentrados, así como de aquellas solicitadas por las Comisiones de Consejeros Electorales del Consejo General, Secretarías, Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas, que corresponde su realización en el ámbito desconcentrado del Instituto. Con relación al cumplimiento de las actividades que conciernen a la UTALAOD se elaboraron 6 informes quincenales y 3 mensuales.

1.2. PROYECTO: SOPORTE TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO A ÓRGANOS CENTRALES Y DIRECCIONES DISTRITALES (12-02-03-04-24)

1.2.1. SISTEMATIZAR DATOS Y/O ELABORAR REPORTES CON INFORMACIÓN GENERADA DURANTE LA OPERACIÓN DE LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, PARA LA SECRETARÍA EJECUTIVA Y LAS DEMÁS ÁREAS DEL INSTITUTO

Se concentró, analizó y validó la información para la integración de los informes mensuales de actividades (enero, febrero y marzo de 2010), con la información emitida por los órganos desconcentrados; se asistió y participó en la reunión de coordinación mensual con las áreas centrales relativa a las actividades de calendario de los órganos desconcentrados, para los meses de enero a marzo (3 reuniones de trabajo); se realizaron 3 reuniones de trabajo con representantes de las Direcciones Ejecutivas, Unidades Técnicas y Direcciones Distritales para la revisión del anteproyecto de los Lineamientos para el Registro de Planillas para la realización del Proceso de Elección de Comités Ciudadanos 2010; y se concentró y sistematizó la información relacionada con los apoyos que pueden ser otorgados al Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) para la instalación de centrales en las sedes distritales para el desarrollo del censo de población y vivienda 2010.

1.3. PROYECTO: SUPERVISIÓN A LA INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS DIRECCIONES DISTRITALES (12-02-03-04-25)

1.3.1. INFORMAR AL SECRETARIO EJECUTIVO SOBRE LAS VACANTES GENERADAS EN LAS DIRECCIONES DISTRITALES

De manera cotidiana se dio seguimiento a la puntualidad y asistencia del personal adscrito a los órganos desconcentrados. Asimismo, se mantuvo actualizado el directorio institucional de los órganos desconcentrados.

1.4. PROYECTO: SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO (12-03-03-04-26)

En el trimestre que se reporta la UTALAOD, a través del Departamento de Logística, brindó el apoyo logístico a los trabajos que de manera ordinaria llevan a cabo el Consejo General, las Comisiones, la Junta Ejecutiva y las diferentes áreas que integran al Instituto. En virtud de lo anterior la UTALAOD reporta un total de 282 eventos. (Ver anexo 1)

1.5. PROYECTO: APOYO DOCUMENTAL AL CONSEJO GENERAL DEL IEDF (12-03-03-04-27)

1.5.1. CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS

Se realizaron acciones de cumplimiento de los puntos de acuerdo de 11 acuerdos (ACU-001-10 al ACU-11-10) y de los puntos resolutivos de 47 resoluciones (RS-001-10 a RS-47-10), cuyas acciones involucraron a las distintas áreas del Instituto. Cabe aclarar que en algunas ocasiones, el tiempo empleado para su desahogo abarca más de un trimestre.

Lo anterior, se plasma en el informe de cumplimiento de acuerdos que presenta el Secretario Ejecutivo, el cual contempla varios rubros: número de acuerdo y fecha de aprobación; número de gaceta y fecha de publicación en caso de que ésta sea ordenada; puntos de acuerdo; áreas involucradas, y estado de avance en que se encuentra el cumplimiento. Este informe incluye los avances al corte, se presenta ante el Consejo General trimestralmente y es independiente del presente informe.

1.5.2. RECEPCIÓN, ANÁLISIS, SISTEMATIZACIÓN Y, EN SU CASO, MODIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRARÁ LA CARPETA DE SESIÓN O REUNIÓN PREVIA, SEGÚN SEA EL CASO

Se recibió y revisó la información que integró el orden del día, para que durante el desarrollo de las sesiones, fuesen incorporadas las modificaciones propuestas y en su caso aprobadas, a saber:

Fecha	Tipo
11 de enero de 2010	extraordinaria
27 de enero de 2010	ordinaria
27 de enero de 2010	extraordinaria
24 de marzo de 2010	ordinaria

Se incluye la elaboración de las versiones estenográficas de las sesiones y los proyectos de actas que se presentaron en las sesiones del Consejo General.

1.5.3. INSERCIONES EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL

Se publicó en el ejemplar número 791 de la Gaceta Oficial del Distrito Federal de fecha 3 de marzo de 2010, el aviso por el que se hace del conocimiento la cantidad que podrán recibir anualmente los partidos políticos como aportaciones de financiamiento privado directo, así como de financiamiento privado indirecto durante el año 2010; en el ejemplar número 786 del 24 de febrero de 2010, los puntos resolutivos de la sentencia emitida por el Pleno del TEDF, de fecha 29 de enero de 2010, recaída al expediente identificado con la clave alfa-numérica TEDF-JLDC-149/2009, promovido por los ciudadanos David Razú Aznar y Francisco Nava Manríquez, mediante juicio para la protección de los derechos político-electorales de los ciudadanos.

Se encuentran en proceso de publicación; los puntos resolutivos de la sentencia emitida por el Pleno del TEDF, de fecha 11 de marzo de 2010, recaída al expediente identificado con la clave alfa-numérica TEDF-JEL-006/2010, promovido por el Partido Acción Nacional (PAN) mediante juicio electoral; se realizó la gestión para la publicación de la circular número 28 emitida por el Secretario Ejecutivo del Instituto de fecha 23 de marzo de 2010; así como también se inicia la gestión para la publicación de los puntos resolutivos de la sentencia emitida por el Pleno del TEDF, de fecha 19 de marzo de 2010, recaída al expediente identificado con la clave alfa-numérica TEDF-JEL-010/2010, promovido por el Partido de la Revolución Democrática (PRD) mediante juicio electoral.

1.5.4. PUBLICACIÓN Y RETIRO DE ESTRADOS

Los acuerdos aprobados en las sesiones correspondientes al periodo enero a marzo de 2010, celebradas por el Consejo General de este Instituto, en los que se instruye la publicación en estrados de oficinas centrales, fueron atendidos en los términos que se indican. (Ver anexo 2)

Los documentos aprobados en las sesiones celebradas por el Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) en el periodo enero a marzo de 2010, fueron comunicados en tiempo y forma a todas las direcciones ejecutivas y unidades técnicas así como a las 40 direcciones distritales del IEDF para los efectos conducentes.

1.5.5. COORDINAR LA ELABORACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA CONFORME A LOS REQUERIMIENTOS Y PUNTOS A TRATAR EN SESIÓN DEL CONSEJO GENERAL

Se elaboraron los proyectos de orden del día correspondientes a las sesiones celebradas los días 11 de enero (ordinaria), 27 de enero (ordinaria y extraordinaria) y 24 de marzo de 2010 (ordinaria).

1.5.6. INSTRUMENTAR LAS DIRECTRICES ENCAMINADAS A LA ELABORACIÓN DEL GUIÓN PARA LA SESIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

Fueron elaborados, con base en los requerimientos institucionales, los guiones correspondientes a las sesiones celebradas los días 11 de enero (ordinaria), 27 de enero (ordinaria y extraordinaria) y 24 de marzo 2010 (ordinaria).

1.6. PROYECTO: PROGRAMA INSTITUCIONAL DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO (12-03-03-04-28)

1.6.1. DOCUMENTOS DE SESIONES DEL ÓRGANO SUPERIOR DE DIRECCIÓN QUE INGRESARON AL ARCHIVO DEL CONSEJO GENERAL

Derivado de las sesiones de Consejo General, se incorporaron los siguientes documentos al archivo del Consejo General: 3 actas, la documentación relativa a 4 sesiones del Consejo General, 8 acuerdos, 30 resoluciones y 11 informes.

1.6.2. ENVÍO Y PRÉSTAMO DE DOCUMENTOS

A la oficina del Consejero Electoral, Gustavo Anzaldo Hernández, el ACU-031-01 con sus anexos; al Distrito XXXVI, el ACU-040-04 y a la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ), el ACU-066-08.

Se proporcionó documentación en copias simples a las siguientes áreas: a la UTAJ, ACU-050-08, ACU-066-09, ACU-08-10, ACU-02-10, ACU-07-10, ACU-062-09, ACU-931-10, RS-01-10, RS-07-10 y RS-183-09; a la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas, constancias de asignación proporcional de diputados a la Asamblea Legislativa del Partido Revolucionario Institucional (PRI) de los años 2006 y 2009 de igual manera, las constancias de mayoría relativa del Distrito XIV de la coalición Unidos por la Ciudad 2006, además la RS-01-10 y la RS-24-10.

1.6.3. COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS DEL INSTITUTO

Se llevó a cabo una reunión de trabajo para análisis y discusión del Anteproyecto de Programa Institucional de Desarrollo Archivístico (PIDA) 2010; se remitió mediante oficio a la Unidad Técnica de Comunicación Social y Transparencia (UTCSyT) la minuta de la sesión de instalación del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos (COTECIAD), la cual se llevó a cabo el 30 de octubre de 2009; se convocó a los integrantes del Comité a la Primera Sesión Ordinaria del 20 de enero de 2010, en la que se aprobaron los siguientes documentos: la minuta de la sesión ordinaria del 30 de octubre de 2009, el Anteproyecto de Programa Institucional de Desarrollo Archivístico 2010, el Informe Anual de Actividades del COTECIAD 2009, el Informe Anual 2009 de los avances del PIDA, (mismos a los que se les dio curso por la vía institucional para su presentación y en su caso aprobación del Consejo General, para dar cumplimiento a los artículos 42 y 43 de la Ley de Archivos del Distrito Federal); se turnaron oficios para la convocatoria para vocales, invitados permanentes y representantes del Comité, para una reunión de trabajo que se llevó a cabo el día 12 de marzo de 2010 para analizar y mejorar el Sistema de Control de Correspondencia de entrada, en trámite (control de gestión) y salida, de igual manera se llevó a cabo la Primera Sesión Extraordinaria del Comité, en la cual se aprobaron: el proyecto del orden del día, proyecto de minuta de la Primera Sesión Ordinaria llevada a cabo el 20 de enero de 2010, y la propuesta del Calendario de Actividades del Archivo de Concentración referente al expurgo documental.

1.6.4. ARCHIVO DEL CONSEJO GENERAL

Se recibieron, registraron, escanearon y se abrieron expedientes de las resoluciones, acuerdos e informes que aprobó el Consejo General en la sesión del 27 de enero de 2010; se revisaron 12 cajas de la Contraloría General que serán transferidas al Archivo de Concentración; se remitieron al Archivo de Concentración actas, versiones estenográficas de las sesiones del Consejo General y acuerdos de los años 1999 al 2005 en original para su resguardo.

1.6.5. ACTIVIDADES EN EL ARCHIVO DE CONCENTRACIÓN

Durante el primer trimestre se realizaron los siguientes préstamos:

Área	Documentación
Contraloría General.	Dos expedientes del año 2005.
Oficina de la Consejera Electoral, Yolanda Columba León Manríquez.	El documento con la clave CEYCLMOCVA-01/18-C14.
Oficina de Información Pública.	Registro de planillas de la Elección de Comités Vecinales del año 1999 de las 16 cabeceras de delegación.
Distritos XVII y XXXV.	Actas de sesión y acuerdos del 19 de mayo 1999.
Oficina del Consejero Electoral, Néstor Vargas Solano.	Minutas de la Comisión del Servicio Profesional Electoral de los años 2008 y 2009.

Asimismo se recibieron las siguientes transferencias primarias al Archivo de Concentración:

Área	Número de Cajas
Consejero Electoral, Gustavo Anzaldo Hernández.	17
Consejero Electoral, Fernando José Díaz Naranjo.	3
Consejero Electoral, Néstor Vargas Solano.	2
Unidad Técnica de Comunicación Social y Transparencia.	4
Contraloría General.	12
Dirección de Finanzas y Contabilidad.	24

Se recibieron en resguardo de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización 30 cajas para su guarda temporal.

1.6.6. DOCUMENTOS DIGITALIZADOS

Se digitalizaron 11,066 documentos.

1.7. PROYECTO: CENTRO DE DOCUMENTACIÓN (12-03-03-04-29)

1.7.1. CUSTODIAR, OPERAR Y MANTENER ACTUALIZADO EL ACERVO DEL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN

Durante el primer trimestre del año, el Centro de Documentación llevó a cabo tareas de actualización y ordenamiento de los materiales bibliográficos, hemerográficos y documentales editados por el Instituto y los que fueron recibidos a través de donación, los cuales fueron puestos a disposición de los usuarios internos y externos para su consulta.

1.7.2. ADQUISICIÓN DE MATERIALES BIBLIOGRÁFICOS, HEMEROGRÁFICOS Y PÁGINAS WEB

Los meses de enero, febrero y marzo son de trascendental importancia para la operación del Centro de Documentación; en tal virtud, y a efecto de atender las demandas de información de los usuarios de los servicios que se prestan, se realizaron los trámites para la renovación de los servicios de la página web Leginfor, y la actualización y mantenimiento del sistema Logicat.

Por lo que se refiere a la adquisición de materiales bibliográficos, se efectuó la compra de 28 títulos bibliográficos y 22 con temática de orden legislativo, para apoyo de las actividades institucionales.

1.7.3. ATENCIÓN A USUARIOS INTERNOS DEL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN

Se atendió a 361 usuarios internos con información bibliográfica, hemerográfica y producto de investigaciones documentales, provenientes de asesores de la Presidencia del Consejo General; asesores de los Consejeros Electorales; personal de la Contraloría Interna; de la Secretaría Ejecutiva; de la Secretaría Administrativa; de las Direcciones Ejecutivas; Unidades Técnicas; de las sedes distritales I, IV, V, VII, VIII, XIII, XVII, XIX, XXI, XXIII, XXVIII, XXX y de las representaciones de partidos políticos de Nueva Alianza y Convergencia.

1.7.4. ATENCIÓN A USUARIOS EXTERNOS DEL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN

Se brindó atención personal, vía telefónica y por correspondencia electrónica a 13 usuarios externos, provenientes de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, de la Facultad de Estudios Superiores de Aragón, de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, del Tribunal Electoral del Distrito Federal (TEDF) y 5 ciudadanos.

1.7.5. CORRESPONDENCIA ELECTRÓNICA

Con el objeto de contribuir con las tareas de investigación e informar oportunamente a los funcionarios del IEDF, se efectuaron 624 entregas por correo electrónico con información relevante en materia político electoral; legislación local y federal, del Diario Oficial de la Federación y de la Gaceta Oficial del Distrito Federal, así como de documentos productos de la investigación sobre temas solicitados por parte de los usuarios.

1.7.6. RENOVAR ENLACES DE PRÉSTAMOS INTERBIBLIOTECARIOS

Se realizó la renovación de 68 enlaces de préstamo interbibliotecario, con los que se mantiene el vínculo permanente con universidades, colegios, escuelas, institutos, centros de investigación y órganos legislativos, para con ello brindar un mejor servicio a los usuarios internos del Centro de Documentación del IEDF. (Ver anexo 3)

1.7.7. REALIZAR EL PROCESO TÉCNICO DE CLASIFICACIÓN Y CATALOGACIÓN DE MATERIALES BIBLIOGRÁFICOS

Durante el primer trimestre se efectúo el proceso técnico completo de 141 materiales bibliográficos y 92 cd´s, los cuales fueron incluidos en el catálogo del acervo del Centro de Documentación que puede ser consultado a través del sitio de internet institucional.

1.7.8. OTRAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

Como enlace permanente entre la Oficina de Información Pública (OIP) y la UTALAOD, se dio trámite de respuesta a 17 ciudadanos que presentaron solicitudes de información pública.

1.8. PROYECTO: SUPERVISIÓN A LA INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS DIRECCIONES DISTRITALES DURANTE LA ELECCIÓN DE COMITÉS VECINALES (12-02-09-04-06)

En este proyecto no se reportan actividades debido a que están contempladas a partir del segundo trimestre.

1.9. PROYECTO: SOPORTE TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO A ÓRGANOS CENTRALES Y DIRECCIONES DISTRITALES DURANTE LA ELECCIÓN DE COMITÉS VECINALES (12-02-09-04-07).

En este proyecto no se reportan actividades debido a que están contempladas a partir del segundo trimestre.

1.10. PROYECTO: SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO DURANTE LA ELECCIÓN DE COMITÉS VECINALES (12-03-09-04-08)

En este proyecto no se reportan actividades debido a que están contempladas a partir del segundo trimestre.

1.11. PROYECTO: APOYO DOCUMENTAL AL CONSEJO GENERAL DEL IEDF DURANTE LA ELECCIÓN DE COMITÉS VECINALES (12-03-09-04-09)

En este proyecto no se reportan actividades debido a que están contempladas a partir del segundo trimestre.

2. OBJETIVOS ALCANZADOS

Nombre del proyecto (ordinario)	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
Comunicación y gestión institucional. (12-01-03-04-23) (enero-diciembre)	25%	25%	100%	25%	
Soporte técnico y administrativo a órganos centrales y direcciones distritales. (12-02-03-04-24) (enero-diciembre)	31%	31%	100%	31%	
Supervisión a la integración y funcionamiento de las direcciones distritales. (12-02-03-04-25) (enero-diciembre)	25%	25%	100%	25%	

Nombre del proyecto (ordinario)	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
Servicios de apoyo logístico. (12-03-03-04-26) (enero-diciembre)	22%	22%	101%	22%	En este primer trimestre se realizaron 2 eventos más a los estimados, lo que representa el .16% excedente.
Apoyo documental al Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal. (12-03-03-04-27) (enero-diciembre)	27%	27%	100%	27%	
Programa Institucional de Desarrollo Archivístico. (12-03-03-04-28) (enero-diciembre)	7%	7%	100%	7%	
Centro de Documentación. (12-03-03-04-29) (enero-diciembre)	33%	27%	107%	27%	En este primer trimestre la afluencia de usuarios en el Centro de Documentación fue mayor a la estimada, lo que representa el 6.6% excedente. Cabe señalar que las metas programadas están basadas en datos estadísticos de años anteriores.

Nombre del proyecto (extraordinario)	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
Supervisión a la Integración y funcionamiento de las direcciones distritales durante la Elección de Comités Ciudadanos 2010. (12-02-09-04-06) (mayo-agosto)	0%	0%	0%	0%	Las actividades comienzan en el segundo trimestre del año.
Soporte técnico y administrativo a órganos centrales y direcciones distritales durante la Elección de Comités Ciudadanos 2010. (12-02-09-04-07) (mayo-agosto)	0%	0%	0%	0%	Las actividades comienzan en el segundo trimestre del año.
Servicios de apoyo logístico durante el proceso de Elección de Comités Ciudadanos 2010. (12-03-09-04-08) (mayo-septiembre)	0%	0%	0%	0%	Las actividades comienzan en el segundo trimestre del año.

Nombre del proyecto (extraordinario)	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
Apoyo documental al Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, durante el proceso de Elección de Comités Ciudadanos. (12-03-09-04-09) (mayo-septiembre)	0%	0%	0%	0%	Las actividades comienzan en el segundo trimestre del año.

3. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

Proyecto (ordinario)	Actividades a realizar	# de actividades	Observaciones
Comunicación y gestión institucional. (12-01-03-04-23) (enero-diciembre)	Proporcionar al Secretario Ejecutivo el informe sobre los reportes semanales enviados por las direcciones distritales, sobre incidentes registrados en sus sedes, así como de los reportes quincenales de requerimientos materiales, técnicos y financieros, y de la integración del personal. Entregar a las autoridades superiores información consolidada sobre la gestión mensual, trimestral y anual de los órganos desconcentrados y de la Unidad, así como de las visitas de supervisión. Informar al Secretario Ejecutivo sobre el cumplimiento de los acuerdos del Consejo General del IEDF. Coordinar la preparación de la logística para llevar a cabo las sesiones del Consejo General.	15	
Soporte técnico y administrativo a órganos centrales y direcciones distritales. (12-02-03-04-24) (enero-diciembre)	Elaborar en coordinación con las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas los programas para las visitas de supervisión a las direcciones distritales 2010. Integrar mensualmente, en comunicación con las direcciones ejecutivas y unidades técnicas, y enviar a los órganos desconcentrados, el	20	

Proyecto (ordinario)	Actividades a realizar	# de actividades	Observaciones
	reporte mensual sobre el cumplimiento de actividades del calendario anual 2010. Integrar el anteproyecto de calendario anual de actividades 2010 de los órganos desconcentrados.		
Supervisión a la integración y funcionamiento de las direcciones distritales. (12-02-03-04-25) (enero-diciembre)	Dar seguimiento a las reuniones de coordinación mensual que realizan los funcionarios del servicio profesional electoral adscritos a las direcciones distritales, elaborar el informe y remitirlo al Secretario Ejecutivo. Llevar a cabo en coordinación con las direcciones ejecutivas y unidades técnicas visitas de supervisión a las direcciones distritales e integrar el informe resultante. Integrar y mantener actualizada la agenda institucional para los órganos desconcentrados.	18	
Servicios de apoyo logístico. (12-03-03-04-26) (enero-diciembre)	Las establecidas en la ficha POA 2010.	9	
Apoyo documental al Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal. (12-03-03-04-27) (enero-diciembre)	Las establecidas en la ficha POA 2010.	10	
Programa Institucional de Desarrollo Archivístico. (12-03-03-04-28) (enero-diciembre)	Aplicar los formatos de los instrumentos de control archivístico.	2	
Centro de Documentación (12-03-03-04-29) (enero-diciembre)	Realizar investigación permanente con las editoriales y librerías a fin de conocer las novedades bibliográficas, digitales, estadísticas y cartográficas necesarias para el adecuado desarrollo de las actividades del Instituto, a efecto de efectuar la adquisición. Realizar el proceso técnico de clasificación y catalogación de los materiales que formarán parte del acervo, con la	8	

Proyecto (ordinario)	Actividades a realizar	# de actividades	Observaciones
	finalidad de ponerlos a disposición de los usuarios. Buscar y seleccionar documentos de interés institucional, para su envío a través del servicio de correspondencia electrónica. Elaborar documentos electrónicos a fin de realizar la difusión del acervo documental. Atender, orientar y, en su caso, asesorar a los usuarios para la obtención de sus requerimientos de información, tanto en el Centro de Documentación como a través de la correspondencia electrónica y/o por vía telefónica. Realizar trabajos de búsqueda de información especializada, a petición de los usuarios. Renovar y establecer nuevos enlaces de préstamo interbibliotecario. Difundir los servicios del Centro Documentación a través de los enlaces institucionales.		

Proyecto (extraordinario)	Actividades a realizar	# de actividades	Observaciones
Supervisión a la integración y funcionamiento de las direcciones distritales durante la Elección de Comités Ciudadanos. (12-02-09-04-06) (mayo-agosto)	Las establecidas en la ficha POA 2010.	10	
Soporte técnico y administrativo a órganos centrales y direcciones distritales durante la Elección de Comités Ciudadanos 2010. (12-02-09-04-07) (mayo-agosto)	Las establecidas en la ficha POA 2010.	6	
Servicios de apoyo logístico durante el proceso de Elección de Comités Ciudadanos 2010. (12-03-09-04-08) (mayo-septiembre)	Las establecidas en la ficha POA 2010.	9	

Proyecto (extraordinario)	Actividades a realizar	# de actividades	Observaciones
Apoyo documental al Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, durante el proceso de Elección de Comités Ciudadanos 2010. (12-03-09-04-09) (mayo-septiembre)	Las establecidas en la ficha POA 2010.	7	

INTRODUCCIÓN

Con fundamento en los artículos 95, fracción XI, del Código Electoral del Distrito Federal (CEDF) y 46, fracción VII, del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal, que establecen la obligación de las Unidades Técnicas de rendir informes trimestrales y anuales de sus actividades al Consejo General, por conducto de la Secretaria Ejecutiva, esta Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ) rinde el informe trimestral correspondiente al primer trimestre del 2010, en cuyo contenido se incluyen las diversas actividades que en el ámbito de su competencia desarrolla.

Las actividades contenidas en el presente informe se encuentran vinculadas con los Programas Generales del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), y son objeto del Programa Operativo Anual (POA); por tanto, las actividades descritas se relacionan directamente con la estructura orgánica de la UTAJ, atendiendo a las Direcciones de Atención a Impugnaciones, Quejas y Procedimientos Administrativos, Dirección de lo Contencioso y Dirección de Asuntos Internos y Servicios Legales.

En este contexto, se desarrollan diversas tareas como la tramitación de los procedimientos en materia de lo contencioso no electoral; la atención de los asuntos en materia civil, laboral, penal y administrativa en los que el Instituto tiene injerencia; proporcionando asesoría a los órganos del Instituto; apoyando en la elaboración y validación de convenios y contratos; atendiendo en la tramitación de los recursos; sustanciando y elaborando los proyectos de resolución que son sometidos al Consejo General en relación a la determinación e imposición de sanciones y apoyando la tramitación de medios de impugnación; lo anterior, para dar cumplimiento a las tareas programadas en el Cronograma de Actividades del Instituto.

El presente informe se refiere en primer término a las actividades correspondientes al Programa Ordinario de Actividades clasificado de conformidad a la estructura orgánica de la Unidad Técnica y de igual manera se señalan las actividades del Programa Extraordinario para la Elección de Comités Ciudadanos 2010; los objetivos alcanzados y las directrices a futuro de dichos programas.

1. ACTIVIDADES

1.1 PROYECTO: COORDINACIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS (13-01-03-04-30)

1.1.1 COADYUVAR EN LA TRAMITACIÓN DE LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN, ASÍ COMO LA SUSTANCIACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS O RECURSOS DE SU COMPETENCIA

Se tramitaron 12 juicios electorales y se sustanciaron 28 expedientes. En razón de que la actividad se realizó con el apoyo de la Dirección de Impugnaciones, Quejas y Procedimientos Administrativos, los datos se precisan en el apartado correspondiente.

1.1.2 COADYUVAR EN LA REPRESENTACIÓN LEGAL DEL INSTITUTO ANTE DIVERSAS AUTORIDADES EN APOYO AL SECRETARIO EJECUTIVO

Se tramitaron 43 juicios laborales, 5 amparos indirectos en materia administrativa, 3 juicios de inconformidad administrativa, 3 averiguaciones previas y 3 procedimientos paraprocesales.

1.1.3 COORDINAR LAS ASESORÍAS JURÍDICAS QUE SE RINDEN A LOS ÓRGANOS DEL INSTITUTO

Se emitieron 6 opiniones jurídicas que se encuentran precisadas en las actividades realizadas por la Dirección de Asuntos Internos y Servicios Legales y la Dirección de lo Contencioso, además de las asesorías brindadas en las sesiones y reuniones de trabajo a las cuales acudió el titular de esta Unidad.

1.1.4 COORDINAR LA ELABORACIÓN Y/O REVISIÓN DE PROYECTOS DE NORMATIVIDAD INTERNA NECESARIA PARA EL ÓPTIMO FUNCIONAMIENTO DEL IEDF

Se elaboraron 12 proyectos de normatividad con el apoyo de la Dirección de Asuntos Internos y Servicios Legales.

1.1.5 COADYUVAR EN LA ELABORACIÓN, REVISIÓN Y VALIDACIÓN, EN SUS ASPECTOS JURÍDICOS, DE LOS PROYECTOS DE CONTRATOS Y CONVENIOS EN LOS QUE EL INSTITUTO SEA PARTE

Se elaboraron 55 contratos de prestación de servicios, 1 contrato de compraventa, 36 de arrendamiento de bienes inmuebles, 1 contrato de compraventa de inmueble, 6 convenios modificatorios, 2 convenios de mutuo consentimiento, 5 convenios conciliatorios y 5 de pago de prestaciones; con el apoyo de la Dirección de Asuntos Internos y Servicios Legales.

1.1.6 VERIFICAR LA ELABORACIÓN DEL INFORME DE RESULTADOS OBTENIDOS PARA PRESENTARLO AL SECRETARIO EJECUTIVO, QUIEN A SU VEZ LO PRESENTARÁ A LA JUNTA EJECUTIVA Y A LOS CONSEJEROS ELECTORALES; DE LAS PLÁTICAS CONCILIATORIAS CON LOS TRABAJADORES DEL INSTITUTO O CON QUIEN HAYA DEMANDADO AL MISMO, ASÍ COMO LLEVAR A CABO LAS NEGOCIACIONES CONDUCENTES

Esta actividad se realizó por conducto de la Dirección de Atención a Impugnaciones, Quejas y Procedimientos Administrativos, detallándose en el apartado correspondiente.

1.1.7 COADYUVAR CON EL SECRETARIO EJECUTIVO, EN LA EXPEDICIÓN Y VALIDACIÓN DE LAS COPIAS CERTIFICADAS O COTEJADAS DE LOS DOCUMENTOS QUE OBREN EN LOS ARCHIVOS DEL INSTITUTO

Se solicitaron copias certificadas de la minuta de la sesión de instalación del Comité de Transparencia 2010 (CT) y del Reglamento de Funcionamiento del Comité de Transparencia del IEDF; de los oficios IEDF/DESPE/778/2009 e IEDF/DESPE/804/2009; escritos de fechas 2 y 5 de diciembre de 2009, los cuales se encuentran relacionados con las solicitudes de información pública realizadas por el C. Marco Aurelio Altamirano Alcocer, Jefe del Departamento de Innovación y Mejora, en relación con el curso "Ética y Servicio Público", impartido por este Instituto; se elaboraron dos leyendas de certificación del segundo convenio modificatorio al Contrato de Fideicomiso Público 2188-7, celebrado entre el IEDF y Banco Mercantil del Norte, S. A., Institución de Banca Múltiple; dos leyendas de certificación del CEDF, publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 5 de enero de 1999, así como del nombramiento del Secretario Ejecutivo de este Instituto; diez leyendas de cotejo del oficio número MDSPSA/CSP/426/2008 del 29 de abril del 2008, suscrito por el Dip. Edy Ortiz Piña, Presidente de la Mesa Directiva de la IV Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), por medio del cual se designó al Contralor General de este Instituto; y a solicitud del Director de Finanzas y Contabilidad, se llevó a cabo el cotejo de la factura número 507, expedida a favor de este Instituto. Además, de las notificaciones que se reportan con el apoyo prestado por las Direcciones de Impugnaciones, Quejas y Procedimientos Administrativos y de lo Contencioso.

1.1.8 ASISTIR CUANDO SE LE CONVOQUE A LAS SESIONES DEL CONSEJO GENERAL, DE LAS COMISIONES, DE LOS COMITÉS Y JUNTA EJECUTIVA, ASÍ COMO A LAS REUNIONES DE TRABAJO CON EL CONSEJERO PRESIDENTE, CONSEJEROS ELECTORALES, SECRETARIO EJECUTIVO O CON EL SECRETARIO ADMINISTRATIVO

El Titular de la Unidad acudió personalmente a 35 reuniones y sesiones de las siguientes Comisiones y Comités: 1ª y 2ª sesiones extraordinarias y 3ª sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Organización y Geografía Electoral (COyGE); 2ª y 3ª sesiones ordinarias de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas (CAP); 1ª sesión extraordinaria de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia (CNT); 1ª y 2ª sesiones ordinarias y 1ª, 2ª, y 3ª sesiones extraordinarias del Comité de Transparencia (CT); 1ª, sesión extraordinaria del Comité Técnico Editorial (CTE); 3ª sesión extraordinaria y 1ª y 2ª sesiones del Comité Técnico de Fideicomiso; 1ª y 2ª sesiones ordinarias y 1ª sesión extraordinaria del Comité de Informática; 1ª y 2ª sesiones ordinarias y 1ª sesión extraordinaria del Comité Técnico Especial en Materia de Adquisiciones; 10ª y 14ª sesiones ordinarias del Comité de Adquisiciones; 1ª y 2ª sesiones extraordinarias y 2ª sesión ordinaria del Consejo General.

A reuniones de trabajo con personal de Tláhuac; con el Comité Técnico Interno de Administración de Documentos (COTECIAD); con la Secretaría Ejecutiva; con la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (DEAP), para las modificaciones a la Ley de Participación Ciudadana; de Fideicomiso; con la Delegación Xochimilco; con personal del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) y a la firma del Convenio Especifico entre el IEDF y el Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Jalisco (TEPJEJ).

1.1.9 PRESENTAR LOS INFORMES Y ATENDER LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN QUE REQUIEREN EL CONSEJO GENERAL, LAS COMISIONES, LOS COMITÉS, EL CONSEJERO PRESIDENTE, LOS CONSEJEROS ELECTORALES, LA JUNTA EJECUTIVA, EL SECRETARIO EJECUTIVO Y EL SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Se tuvo relación constante con el personal de la UTAJ, tramitándose durante el periodo 971 asuntos recibidos y registrados en el Sistema de Control Institucional, los cuales se entregaron al personal mediante los turnos correspondientes para su atención.

De manera permanente se dio cumplimiento a esta actividad mediante la revisión de los trabajos de las 3 direcciones de área, acordando e instruyendo al personal; desahogándose 450 turnos descargados a través del Sistema de Control de Gestión Institucional y verificando el seguimiento de los asuntos en trámite.

1.2 PROYECTO: TRAMITACIÓN DE IMPUGNACIONES Y SUSTANCIACIÓN DE PROCEDIMIENTOS (13-02-03-04-31)

1.2.1 TRAMITAR LOS JUICIOS ELECTORALES Y JUICIOS PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICOS DE LOS CIUDADANOS

Se tramitaron los siguientes juicios electorales:

EXPEDIENTE	PROMOVENTE	ACTO IMPUGNADO
IEDF-JE053/09	Obed Javier Cruz Pérez, quien se ostenta como Presidente de la Asociación de Ciudadanos "Vanguardia Juvenil México"	*"...el acto de autoridad materializado en el Oficio: IEDF/DEAP/1666.09..."*
IEDF-JE055/09	Partido de la Revolución Democrática	*"Resolución identificada con la clave alfanumérica RS-184-09 emitida por el Consejo General del IEDF, respecto de las irregularidades detectadas en la revisión del informe anual de ingresos y egresos, correspondiente al ejercicio del 2008."*
IEDF-JE01/10	Convergencia	*"Resolución del IEDF, la cual nos fue notificada con fecha ocho de diciembre del 2009, en donde se nos hace conocedores de las sanciones y multas decretadas por el Consejo General del IEDF".*
IEDF-JE02/10	Convergencia	*"Resolución del Consejo General del IEDF dictada en el procedimiento de queja con número de expediente IEDF-QCG/130/2009, de fecha veintisiete de enero de dos mil diez, identificada con la clave* ***RS-07-10...****"*
IEDF-JE03/10	Partido Acción Nacional	*"Resolución del Consejo General del IEDF, identificada con la clave alfanumérica RS-23-10, por la cual se resolvió la queja IEDF-QCG/214/2009..."*
IEDF-JE04/10	Partido Acción Nacional	*"Resolución del Consejo General del IEDF, identificada con la clave alfanumérica RS-03-10, por la cual se resolvió la queja IEDF-QCG/084/2009 aprobado en sesión ordinaria del Consejo General del IEDF, el pasado 27 de enero de 2010".*
IEDF-JE05/10	Partido Verde Ecologista de México	*"Ocurso por el cual se hace valer el juicio electoral, a fin de que se revoque el* resolutivo segundo de la resolución del Consejo General del IEDF *RS-27-10"*
IEDF-JE06/10	Partido de la Revolución Democrática	*"Resolución del Consejo General del IEDF dictada el procedimiento de queja número IEDF-QCG/019/2009 Y ACUMULADOS IEDF-QCG/039/2009 E IEDF-QCG/110/2009, de fecha veintisiete de enero de dos mil diez, identificada con la clave* ***RS-21-10****. Es el caso que el dictamen de dieciocho de diciembre de dos mil nueve aprobado por la Comisión Permanente de fiscalización en los expedientes citados al rubro, al dar origen a la resolución citada y formar parte integrante de la misma, se combaten ambos como un solo acto de autoridad".*
IEDF-JE07/10	Partido Revolucionario Institucional	*"Resolución del Consejo General del IEDF, identificada con la clave alfanumérica RS-01-10 aprobada por el Consejo General del IEDF y del cual tuvimos conocimiento mediante cédula de notificación personal, el dia dos de febrero del presente año...".*
IEDF-JE08/10	Partido Revolucionario Institucional	*"Resolución del Consejo General del IEDF, identificada con la clave alfanumérica RS-024-10".*
IEDF-JE09/10	Partido de la Revolución Democrática	*"Resolución del Consejo General del IEDF dictada el procedimiento de queja con número de expediente IEDF-QCG/216/2009, de fecha veintisiete de enero de dos mil diez, identificada con la clave RS-25-10...".*

EXPEDIENTE	PROMOVENTE	ACTO IMPUGNADO
IEDF-JE10/10	Partido de la Revolución Democrática	*Resolución del Consejo General del IEDF dictada en el procedimiento de queja con número de expediente Instituto Electoral del Distrito Federal-QCG/130/2009, de fecha veintisiete de enero de dos mil diez, identificada con la clave RS-07-10...*

Durante el periodo que se reporta no se tramitaron juicios para la protección de los derechos políticos de los ciudadanos.

1.2.2. DESAHOGAR LOS REQUERIMIENTOS FORMULADOS POR LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES RELACIONADOS CON LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN

Se desahogaron 11 requerimientos formulados por el TEDF los cuales corresponden a los siguientes expedientes: TEDF-JEL-004/2010, TEDF-JEL 005/2010, TEDF-JEL 006/2010, TEDF-JEL 009/2010, TEDF-JEL-012/2009, TEDF-JEL-013/2009, en los expedientes TEDF-JEL 011/2009, TEDF-JEL 012/2010, se realizaron dos requerimientos y otro, en el SDF-JDC-288/2009 de la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) correspondiente a la Cuarta Circunscripción.

Se informó al TEDF, respecto del cumplimiento dado a la sentencia de 29 de enero de 2010, en la que se da publicidad a los puntos resolutivos de la sentencia del expediente TEDF-JLDC-149/2009.

Asimismo, se hizo del conocimiento de los Consejeros Electorales y del Secretario Ejecutivo del Instituto, las sentencias de los expedientes TEDF-JEL-110/2009, TEDF-JLDC-149/2009, TEDF-JEL 005/2010, TEDF-JEL 006/2010, y TEDF-JEL 010/2010.

1.2.3 APOYAR A LA COMISIÓN DE ASOCIACIONES POLÍTICAS EN LA SUSTANCIACIÓN Y RESOLUCIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE QUEJAS DE NATURALEZA ELECTORAL

Se sustanciaron 28 expedientes; 27 de ellos formados con motivo de las vistas ordenadas por el Instituto de Acceso a la Información Pública del DF (INFODF), por el supuesto incumplimiento en que incurrieron diversas asociaciones políticas a las recomendaciones realizadas en la *"Primera Evaluación a la Información Pública de oficio que deben dar a conocer en sus portales de la Internet 2009"*; y uno más por la probable violación a la normatividad en materia de transparencia y acceso a la información pública del DF, incoado igualmente por el INFODF en contra del Partido de la Revolución Democrática (PRD). Dicha sustanciación comprendió la elaboración de 28 acuerdos de turno; 27 oficios de emplazamiento

e igual número de diligencias de notificación personal, así como la elaboración de 54 documentos relacionados con la tramitación de esos procedimientos de queja.

Asimismo, se informa que recibieron 2 quejas, derivadas de las vistas ordenadas por el INFODF, en contra del Partido Acción Nacional (PAN) por probables violaciones a la normatividad en materia de transparencia y acceso a la información pública del DF, a las cuales se les asignaron los números de expediente IEDF-QCG/001/2010 e IEDF-QCG/002/2010.

En relación con las quejas y las investigaciones relacionadas con el Proceso Electoral Local 2008-2009, se prepararon 24 proyectos de dictamen y de resolución, los cuales fueron puestos a la consideración de la CAP. El referido órgano colegiado sometió a consideración del Consejo General 19 proyectos de dictamen y resolución, aprobándose en su totalidad en sesiones extraordinaria, de 27 de enero de 2010, y ordinaria, de 24 de marzo de este año.

Se elaboraron 2 acuerdos de turno, 2 oficios de emplazamiento e igual número de diligencias de notificación personal, así como 28 documentos relacionados con la sustanciación de los procedimientos de queja en trámite.

1.2.4 APOYAR EN LA SUSTANCIACIÓN Y RESOLUCIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE INVESTIGACIÓN DE NATURALEZA ELECTORAL

Durante el periodo que se reporta no se recibieron solicitudes de investigación de naturaleza electoral.

1.2.5. SUSTANCIAR LOS PROCEDIMIENTOS PARA LA DETERMINACIÓN DE SANCIONES EN CONTRA DE LOS TRABAJADORES DE ESTE INSTITUTO, DE CONFORMIDAD CON EL ESTATUTO DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL

Se recibieron 3 escritos en los que se solicitó el inicio de igual número de Procedimientos para la Determinación de Sanciones (PRODS), en contra de 3 trabajadores de este Instituto por la presunta comisión de diversas conductas que contravienen la normatividad que regula la actuación del IEDF y su personal, por lo que se integraron los expedientes SE-UTAJ/PDS/001/2010, SE-UTAJ/PDS/002/2010, y SE-UTAJ/PDS/003/2010. Lo que comprendió, la elaboración de: 21 acuerdos, 15 diligencias de notificación personal; 6 certificaciones de plazo; 18 actas de cotejo y compulsa e igual número de diligencias; y 50 oficios, entre otras.

1.2.6 SUSTANCIAR LOS RECURSOS DE INCONFORMIDAD PREVISTOS EN EL ESTATUTO DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL

No se reportan asuntos durante el periodo.

1.2.7 FORMULAR LAS CERTIFICACIONES Y VALIDACIONES NECESARIAS

Se elaboraron 116 leyendas de certificación relacionadas con igual número de requerimientos de las diferentes áreas del Instituto.

1.2.8 COORDINAR LA REALIZACIÓN DE LAS NOTIFICACIONES

No se reportan notificaciones durante el periodo.

1.2.9 ELABORAR EL INFORME PREVISTO EN EL ARTÍCULO 110, FRACCIÓN VII DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL Y ENVIARLO AL SECRETARIO EJECUTIVO PARA SU CONOCIMIENTO

Se elaboró el informe correspondiente, el cual fue puesto a consideración del Consejo General, en sesión ordinaria de 27 de de enero de 2010.

1.2.10 APOYAR JURÍDICAMENTE EN LAS ACTIVIDADES O FUNCIONES DE LAS COMISIONES, DIRECCIONES EJECUTIVAS Y DEMÁS ÁREAS DEL INSTITUTO, EN LOS TÉRMINOS QUE ASÍ LO SOLICITEN

No se reportan durante el periodo.

1.3 PROYECTO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS CONTENCIOSOS (13-03-03-04-32)

1.3.1 ATENDER LOS ASUNTOS CIVILES Y MERCANTILES EN LOS QUE EL IEDF TENGA INJERENCIA, REPRESENTÁNDOLO ANTE LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES

En el periodo no existen asuntos en esta materia para reportar.

1.3.2 ATENDER LOS ASUNTOS LABORALES EN LOS QUE EL IEDF TENGA INJERENCIA, REPRESENTANDOLO ANTE LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES.

EXPEDIENTE, ACTOR, PUESTO	MOTIVO	ESTADO
1.- TEDF-JLI-014/2008 Olaff Efrén Rico Galeana Subdirector	Terminación de su nombramiento de Subdirector de Contenidos Educativos y Cultura Democrática adscrito a la DECEyEC, por no haber acreditado la evaluación de rendimiento del año 2007.	Pendiente resolución de amparo
2.- TEDF-JLI-017/2008 Rodrigo González Hernández Asesor "B" de partido político	Despido del que dice fue objeto el día 3 de junio de 2008.	Se negó amparo al actor. Asunto concluido.
3.- TEDF-JLI-030/2008 Ismael Chávez Supervisor de Grupo "A"	Despido del que dice fue objeto el día 16 de octubre de 2008.	El actor presentó juicio de amparo, el cual se encuentra pendiente de resolución.
4- TEDF-JLI-002/2009 Álvaro de Jesús Pacheco Asesor	El pago de diversas prestaciones consistentes en tiempo extraordinario, complemento de aguinaldo, carga laboral y vales de despensa anuales.	El actor presentó juicio de amparo, el cual se encuentra pendiente de resolución.
5.- TEDF-JLI-003/2009 Marisela González Medina Secretaria Ejecutiva	El pago de diversas prestaciones consistentes en tiempo extraordinario, complemento de aguinaldo, carga laboral y vales de despensa anuales.	El actor presentó juicio de amparo, el cual se encuentra pendiente de resolución.
6.- TEDF-JLI-004/2009 María Cecilia Rivadeneyra Pasquel Directora de área	El pago de diversas prestaciones consistentes en tiempo extraordinario, complemento de aguinaldo, carga laboral y vales de despensa anuales.	El actor presentó juicio de amparo, el cual se encuentra pendiente de resolución.
7.- TEDF-JLI-005/2009 Luis Armando Pedroza Acevedo Asesor	El pago de diversas prestaciones consistentes en tiempo extraordinario, complemento de aguinaldo, carga laboral y vales de despensa anuales.	El actor presentó juicio de amparo, el cual se encuentra pendiente de resolución.
8.- TEDF-JLI-006/2009 Ángel Alger Estrada Turrubiates Asesor	El pago de diversas prestaciones consistentes en tiempo extraordinario, complemento de aguinaldo, carga laboral y vales de despensa anuales.	El actor presentó juicio de amparo, el cual se encuentra pendiente de resolución.
9.- TEDF-JLI-007/2009 Jesús Marcelo Castillo Ezeta Asesor	El pago de diversas prestaciones consistentes en tiempo extraordinario, complemento de aguinaldo, carga laboral y vales de despensa anuales.	El actor presentó juicio de amparo, el cual se encuentra pendiente de resolución.
10.- TEDF-JLI-008/2009 Edna Lorena Márquez Urióstegui Asesor	El pago de diversas prestaciones consistentes en tiempo extraordinario, complemento de aguinaldo, carga laboral y vales de despensa anuales.	El actor presentó juicio de amparo, el cual se encuentra pendiente de resolución.
11.- TEDF-JLI-009/2009 Elizabeth Nava Ramírez Analista	El pago de diversas prestaciones consistentes en tiempo extraordinario, complemento de aguinaldo, carga laboral y vales de despensa anuales.	El actor presentó juicio de amparo, el cual se encuentra pendiente de resolución.
12.- TEDF-JLI-010/2009 María del Rosario Novoa Peniche Asesor	El pago de diversas prestaciones consistentes en tiempo extraordinario, complemento de aguinaldo, carga laboral y vales de despensa anuales.	El actor presentó juicio de amparo, el cual se encuentra pendiente de resolución.
13.- TEDF-JLI-011/2009 Diana Ofelia González Villa Asesor	El pago de diversas prestaciones consistentes en tiempo extraordinario, complemento de aguinaldo, carga laboral y vales de despensa anuales.	El actor presentó juicio de amparo, el cual se encuentra pendiente de resolución.
14.- TEDF-JLI-012/2009 Ernesto Feregrino Morales Chofer "A"	El pago de diversas prestaciones consistentes en tiempo extraordinario, complemento de aguinaldo, carga laboral y vales de despensa anuales.	El actor presentó juicio de amparo, el cual se encuentra pendiente de resolución.
15.- TEDF-JLI-013/2009 José Arturo Gutiérrez Hernández Jefe de Departamento	Despido del que dice fue objeto.	El actor presentó juicio de amparo, el cual se encuentra pendiente de resolución.

EXPEDIENTE, ACTOR, PUESTO	MOTIVO	ESTADO
16.- TEDF-JLI-014/2009 María Alejandra Monroy Rivera Secretaria Auxiliar	Despido del que dice fue objeto.	Se llevaron a cabo el desahogo de las pruebas confesionales, testimoniales, inspecciones y ratificación de contenido y firma y se formularon alegatos. Pendiente de resolución.
17.- TEDF-JLI-015/2009 Carla Valentina Vázquez Trejo Secretaria Particular del Secretario Ejecutivo	El pago de diversas prestaciones consistentes en tiempo extraordinario, complemento de aguinaldo, carga laboral y vales de despensa anuales.	La actora interpuso amparo, el cual se encuentra pendiente de resolución.
18.- TEDF-JLI-016/2009 Ana Isabel Bejar Blancas Coordinador de Gestión	Despido del que dice fue objeto.	El Tribunal Electoral del Distrito Federal (TEDF) emitió resolución en el sentido de: condenar al IEDF al pago de las siguientes prestaciones: 1) al pago de las aportaciones al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (FOVISSSTE) y Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR); 2) horas extras; 3) vales de despensa anuales; 4) aguilando; 5) vacaciones; 6) prima vacacional; 7) seguro colectivo de retiro; 8) fondo de ahorro y 9) salarios devengados. Asimismo, absolvió al Instituto demandado de la acción principal y de las demás prestaciones que le fueron reclamadas por la actora en su escrito de demanda; respecto de las cuales se exhibió pago a favor de la actora.
19.- TEDF-JLI-017/2009 María Eugenia Pérez Zúñiga Secretaria de Unidad	El pago de diversas prestaciones consistentes en tiempo extraordinario, complemento de aguinaldo, carga laboral y vales de despensa anuales.	El TEDF absolvió al IEDF de las presentaciones reclamadas, pendiente que la resolución cause estado.
20.- TEDF-JLI-018/2009 Lilia Zarate Maldonado Secretaria de Unidad	Despido del que dice fue objeto	Pendiente que el TEDF emita resolución.
21.- TEDF-JLI-020/2009 Liliana Andrea Granados Covarrubias y otros 9 actores Diversos puestos adscritos a la Contraloría General	Solicitan su incorporación al Fondo de Ahorro de los Trabajadores del Instituto Electoral del Distrito Federal, cuando tenían contrato por honorarios.	Se condenó al Instituto al pago de la prestación solicitada. El IEDF interpuso amparo el cual se encuentra pendiente de resolución.
22.- TEDF-JLI-021/2009 Eduardo Sánchez Estrada Asesor	El pago de diversas prestaciones consistentes en tiempo extraordinario, complemento de aguinaldo, carga laboral y vales de despensa anuales.	El actor presentó juicio de amparo el cual se encuentra pendiente de resolución.
23.- TEDF-JLI-022/2009 Alfonso Javier Granados Hernández Asistente Instructor	Despido del que dice fue objeto el día 13 de marzo de 2009.	Dentro del presente asunto se desahogaron las pruebas consistentes en la confesional a cargo del representante del Instituto, así como del hoy

EXPEDIENTE, ACTOR, PUESTO	MOTIVO	ESTADO
		actor, las testimoniales, la documentales y actualmente nos encontramos en etapa de alegatos.
24.- TEDF-JLI-023/2009 Cesar Octavio Martínez Cortes Subdirector de Difusión	Despido del que dice fue objeto el día 22 de julio de 2009.	Se celebró convenio con el actor, pendiente que se remita el expediente al archivo.
25.- TEDF-JLI-024/2009 Susana Arias Vargas Asistente Instructor	Despido del que dice fue objeto el día 31 de julio de 2009.	El TEDF absolvió al Instituto de las prestaciones reclamadas, pendiente que cause estado.
26.- TEDF-JLI-025/2009 María Arias Vargas Asistente Instructor	Despido del que dice fue objeto el día 31 de julio de 2009.	El TEDF absolvió al Instituto de las prestaciones reclamadas, pendiente que cause estado
27.- TEDF-JLI-026/2009 Sergio González Mora Asistente Instructor	Despido del que dice fue objeto el día 31 de julio de 2009.	El TEDF absolvió al Instituto de las prestaciones reclamadas, pendiente que cause estado.
28.- TEDF-JLI-027/2009 Jesús Esteban Vázquez Castrejón Supervisor Electoral	Despido del que dice fue objeto el día 31 de julio de 2009.	El TEDF absolvió al Instituto de las prestaciones reclamadas, pendiente que cause estado.
29.- TEDF-JLI-028/2009 Arturo Abad Carranza Asistente instructor	Despido del que dice fue objeto el día 31 de julio de 2009.	En espera de que se emita la resolución correspondiente.
30.- TEDF-JLI-029/2009 María Aurora Ovalle Benito Asistente Instructor	Despido del que dice fue objeto el día 31 de julio de 2009.	El TEDF absolvió al IEDF de las presentaciones reclamadas, pendiente que la resolución cause estado.
31.- TEDF-JLI-030/2009 María de los Ángeles Galicia Ángeles Supervisor Electoral	Despido del que dice fue objeto el día 31 de julio de 2009.	El TEDF absolvió al IEDF de las presentaciones reclamadas, pendiente que la resolución cause estado.
32.- TEDF-JLI-031/2009 José Ignacio Campa Solís	El complemento de pago y cumplimiento de diversas prestaciones de índole laboral	Se celebró convenio con el actor pendiente que se remita el expediente al archivo.
33.- TEDF-JLI-032/2009 Emilio Sánchez Zavala Director	Despido del que dice fue objeto el día 31 de agosto de 2009.	Pendiente que el TEDF emita resolución.
34.- TEDF-JLI-033/2009 Rogelio Miranda Ballesteros. Subdirector de Servicios y Mantenimiento.	El complemento de pago y cumplimiento de diversas prestaciones de índole laboral	Pendiente desahogo de la pericial.
35.- TEDF-JLI-034/2009 Viviane Eugenia Chávez Brandily. Secretaria Ejecutiva	Despido del que dice fue objeto el día 16 de septiembre de 2009.	El TEDF absolvió al IEDF de las presentaciones reclamadas, pendiente que la resolución cause estado.
36.- TEDF-JLI-035/2009 Lucía Guadalupe Díaz Cabrera Asistente Electoral	Despido del que dice fue objeto	Pendiente desahogo de alegatos.
37. TEDF-JLI-001/2010, Raúl Figueroa Romero.	Despido del que dice fue objeto el día 03 de noviembre de 2009	En espera para el desahogar la prueba pericial.
38. TEDF-JLI-002/2010, Marisol Muñiz Zarate.	Despido del que dice fue objeto el día 03 de noviembre de 2009	En etapa de instrucción, desahogo de pruebas.

EXPEDIENTE, ACTOR, PUESTO	MOTIVO	ESTADO
39.- TEDF-JLI-003/2010 Promovido por las CC. Karina Salgado Lunar y Sandra Berenice Hernández Bocanegra	El pago del estímulo y/ recompensa por los resultados obtenidos en el programa de formación y desarrollo 2008.	Se concluyó mediante convenio firmado entre las partes y la entrega del estímulo correspondiente al primer lugar. Pendiente que la resolución que emita el TEDF se eleve a sentencia ejecutoriada.
40.- TEDF-JLI-004/2010 Promovido por las CC. María Elena Perfecto Ríos, Miriam Jesús Orozco Sánchez y María Teresa de Jesús Bibiano Anzo	El pago del estímulo y/ recompensa por los resultados obtenidos en el programa de formación y desarrollo 2008.	Se concluyó mediante convenio firmado entre las partes y la entrega del estímulo correspondiente al primer lugar. Pendiente que la resolución que emita el TEDF se eleve a sentencia ejecutoriada.
41. TEDF-JLI-005/2010 Promovido por el C. Arturo Camacho Vázquez	Despido del que dice fue objeto el día 19 de enero de 2010	Se celebró convenio con el actor, pendiente que se emita la resolución y se eleve por parte del TEDF sentencia ejecutoriada.
42.- TEDF-JLI-006/2010, Promovido por Juana Lilia Bernal Cortes	Despido del que dice fue objeto el día 15 de enero de 2010	Se encuentra en etapa conciliatoria.
43. TEDF-JLI-007-2010, Promovido por el C. Francisco Díaz Rodríguez	El pago de la carga de trabajo de febrero 28 de 2009 y sus intereses.	En espera de que el TEDF emita acuerdo respecto a la admisión de pruebas.

1.3.3. ATENDER LOS JUICIOS DE AMPARO EN LOS QUE EL IEDF TENGA INJERENCIA, REPRESENTÁNDOLO ANTE LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES.

EXPEDIENTE, JUZGADO, QUEJOSO Y AUTORIDAD	ACTO RECLAMADO	ESTADO PROCESAL
488/2008 Juzgado Séptimo de Distrito en Materia Administrativa en el DF. Televisión Azteca S.A. de C.V. Amparo Indirecto. Recurso de Revisión R.A. 429/2008 Décimo Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito.	Actos de la Asamblea Legislativa del D. F. Resolución emitida por el Juzgado Séptimo de Distrito en Materia Administrativa en el DF, el 18 de septiembre de 2008, en el juicio de amparo número 488/2008.	Se sobreseyó el juicio de amparo El quejoso interpuso recurso de revisión, el cual fue turnado por el Décimo Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa a la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), para su resolución, autoridad que determinó que no ejerce la facultad de atracción solicitada.
Amparo **1588/2009** Juzgado Séptimo de Distrito en Materia Administrativa Promovente Alejandro Rodríguez Ochoa	Acto reclamado: los oficios girados por el Subsecretario y Directora de Administración, de la Subsecretaría de Participación Ciudadana de la Secretaria de Desarrollo Social del Gobierno del Distrito Federal.	El Juzgado determinó que causó ejecutoria la sentencia en la cual se negó el amparo al quejoso.
1391/2009-VII Denunciante: Emilio Sánchez Zavala	Acto Reclamado: falta de respuesta a sus escritos presentados ante las referidas	No se otorgó el amparo al quejoso, por lo que interpuso recurso en contra

EXPEDIENTE JUZGADO, QUEJOSO Y AUTORIDAD	ACTO RECLAMADO	ESTADO PROCESAL
Autoridad Responsable: Secretario Ejecutivo y Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos	autoridades	de la sentencia, el cual fue registrado con el número de expediente 80/2010 ante el Quinto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa, el cual se encuentra pendiente de resolución.
1285/2009 Sexto Juzgado de Distrito en Materia Administrativa en el Distrito Federal Autoridad responsable ISSSTE 1 audiencia, 2 promociones	Se ratificó el desistimiento interpuesto en nombre de este Instituto y se elaboró solicitud de copias certificadas.	Asunto concluido, se realizaron los pagos conforme a los cálculos contables.
D.A. 5/2010 Décimo Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito	La resolución emitida por el TEDF, por medio del cual revocó la resolución de la Contraloría General del IEDF.	Se ordenó su remisión al Juzgado de Distrito en Materia Administrativa en turno para que conozca del mismo.

1.3.4. ATENDER LOS JUICIOS PENALES EN LOS QUE EL IEDF TENGA INJERENCIA, REPRESENTÁNDOLO ANTE LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES

En el periodo no existen asuntos en esta materia por reportar.

1.3.5 ATENDER LOS JUICIOS ADMINISTRATIVOS EN LOS QUE EL IEDF TENGA INJERENCIA, REPRESENTÁNDOLO ANTE LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES

EXPEDIENTE PROMOVENTE AUTORIDAD EMISORA DEL ACTO	*ACTO IMPUGNADO*	*ESTADO PROCESAL*
TEDF-JIAI-003/2009 Quejoso: Lic. Eduardo Sergio Gómez y Bustamante Autoridad Responsable: Contraloría General del IEDF y el IEDF.	Acto reclamado: El contenido del oficio número IEDF/CG/SRESP/420/2009 emitido por la Contraloría General del IEDF.	El TEDF, emitió resolución en la cual revocó la resolución de la Contraloría General. La Contraloría y el IEDF interpusieron amparo en contra de dicha resolución. La Contraloría General del IEDF, interpuso amparo el cual fue registrado con el núm. de expediente D.A. 4/2010 ante el Décimo Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito, el cual se sobreseyó. El IEDF interpusó amparo el cual se relaciono con el amparo de la Contraloría General, fue registrado con el núm. de expediente D.A. 5/2010 ante el Tribunal de mérito, en el cual se

EXPEDIENTE PROMOVENTE AUTORIDAD EMISORA DEL ACTO	*ACTO IMPUGNADO*	*ESTADO PROCESAL*
		determinó la incompetencia del Tribunal Colegiado y se ordenó su remisión al Juzgado de Distrito en Materia Administrativa en Turno para que conozca del mismo.
TEDF-JIAI-004/2009 Actor: Eduardo Sergio Gómez y Bustamante Autoridad Responsable: Consejera Presidenta y otras del IEDF	Acto Reclamado: La Resolución dictada el doce de octubre de 2009 por la Contraloría General, dentro del expediente CG/PAD/002/2009	El TEDF resolvió los dos incidentes de violación a la suspensión promovidos por el actor. En espera de que se emita la resolución.
TEDF-JIAI-001/2010 Actor: Alberto Octavio Domínguez Romero AUTORIDAD RESPONSABLE: INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL Y/O Contralor General y Dirección de Atención Ciudadana y Responsabilidades de la Contraloría General	Acto Reclamado: La Resolución de 26 de noviembre de 2009, emitida en el expediente del recurso de revocación CI/RR/06/2007, a través de la cual el Contralor General del Instituto Electoral del Distrito Federal, confirma la determinación de 28 de septiembre de 2007, dictada en el procedimiento administrativo disciplinario CI/RESP/01/2007.	Pendiente de resolución.

1.3.6 PRESENTAR DENUNCIAS Y/O QUERELLAS ANTE LAS AGENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO Y COADYUVAR EN LA INTEGRACIÓN DE LAS AVERIGUACIONES PREVIAS, CUANDO EXISTA INTERÉS POR PARTE DEL INSTITUTO

EXP/ FISCALIA DENUNCIANTES PROBABLES RESPONSABLES	**MOTIVO**	**ESTADO PROCESAL**
FIZP/IZP-2/T13/01/215/10-02 Denunciante: Miguel Ángel Cañas (Secretario Técnico del Distrito XXVIII Probable Responsable: Q.R.R.	El robo de una cámara digital de la marca Canon modelo A503, objeto que fue robado en la Coordinación Distrital XXVIII.	El día 18 de febrero de 2010, se acudió a la Coordinación Territorial Iztapalapa 2, a efecto de acreditar la propiedad de la cámara Canon, así como la denuncia del robo. Con fecha 22 de febrero del presente año, se envió a la reserva la averiguación previa.
FTL/TLP-4/T3/1219/08-07 Denunciante: el IEDF Probable Responsable: Agrupación Política local denominada Alianza de Organizaciones Sociales y Q.R.R.	El día 8 de julio de 2008, más de 100 personas ingresaron a las instalaciones del IEDF a la fuerza, ocasionando lesiones a los oficiales de seguridad.	El día 08 de marzo de 2010 se acudió a la Coordinación Territorial Tlalpan IV, perteneciente a la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF), desprendiéndose de la misma que los probables responsables

EXP/ FISCALIA DENUNCIANTES PROBABLES RESPONSABLES	MOTIVO	ESTADO PROCESAL
		han ampliado sus respectivas declaraciones en el sentido de que los mismos no se encontraban el día y hora de los hechos en el IEDF, por lo tanto no sabe porque se les están imputando dichos hechos, así mismo han presentado testigos. El 08 de marzo de 2010, se hizo entrega de tres CD´s, que contienen fotografías de los hechos sucedidos el 8 de julio de 2008 en el IEDF, y de los cuales el Instituto denunció por los delitos de daño en propiedad ajena y lesiones.

1.3.7 PROMOVER Y DAR SEGUIMIENTO A LOS PROCEDIMIENTOS PARA-PROCESALES INICIADOS PARA CONTENER O SOLUCIONAR ALGÚN CONFLICTO DE CARÁCTER LABORAL

EXPEDIENTE EXTRABJADOR	MOTIVO (CONVENIOS DE TERMINACIÓN LABORAL DE FECHAS)	ESTADO
TEDF-PP-001/10 Convenio celebrado entre el C. Enrique González Páramo y el Instituto.	Convenio de terminación de la relación laboral de fecha 15 de febrero de 2010.	Asunto concluido.
TEDF-PP-002/10 Convenio entre el C. José Martín Betanzos Gondar y el Instituto.	Convenio de terminación de la relación laboral de fecha 15 de febrero de 2010.	Asunto concluido.
TEDF-PP-003/10 Convenio entre la C. Liliana Neria Reyes y el Instituto.	Convenio de terminación de la relación laboral de fecha 31 de enero de 2010.	En espera de que el TEDF, notifique ejecutoria del presente asunto.

1.3.8 PARTICIPAR EN LAS PLATICAS CONCILIATORIAS CON TRABAJADORES DEL INSTITUTO O QUIEN HAYA DEMANDADO AL MISMO, PARA CONTENER O SOLUCIONAR ALGÚN CONFLICTO Y ELABORAR LA NOTA O EL DICTAMEN RESPECTIVO AL SECRETARIO EJECUTIVO

Se tuvieron pláticas conciliatorias con 5 ex-trabajadores del IEDF.

1.3.9 ATENDER LOS REQUERIMIENTOS REALIZADOS POR LAS AUTORIDADES JUDICIALES Y ADMINISTRATIVAS

Se atendieron los siguientes requerimientos:

Peticionario Expediente No. Oficio de la petición	Ordena / solicita	Desahogo
Juez Décimo Quinto de lo Familiar del Distrito Federal del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal (TSJDF). Exp. 18/2010 Divorcio Incausado	Respecto a pensión.	Se realizaron 2 promociones por medio de las cuales se solicito se aclarara cual de los porcentajes se iba a descontar al trabajador.
Juez Cuadragésimo Sexto de lo Civil del Distrito Federal Juicio Ordinario Civil Promoverte Juan Cuevas Rivera vs. Gabriel Rebollo Ambriz Expediente 1189/2009	"...a efecto de que se sirva usted informar a este H. Juzgado si se encuentra registro en sus archivos algún domicilio del demandado GABRIEL REBOLLO AMBRIZ, lo anterior para los efectos de llevar a cabo el emplazamiento..._".	Mediante oficio IEDF/UTAJ/0182/2010, dirigido a la Encargada del Despacho de la Secretaria Administrativa de este Instituto, y signado por el Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, se solicito la información respectiva.
Secretaria de Acuerdos de la Décima Sala Civil del TSJDF Juicio Especial Hipotecario Quejoso: SCRAP II, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE C.V. vs. Margarita Rodríguez Rico y Miguel Ángel Vergara Guadarrama Toca: 740/2009/I	"... a fin de que informe a esta Sala, en el término de TRES DÍAS, contados a partir de que reciba el oficio de cuenta, si entre sus archivos se encuentra registrado algún domicilio de los terceros perjudicados MARGARITA RODRÍGUEZ RICO y MIGUEL ÁNGEL VERGARA GUADARRAMA a fin de que puedan ser emplazados en el juicio de garantías..._".	Mediante oficio IEDF/UTAJ/0306/2010, dirigido a la Encargada del Despacho de la Secretaria Administrativa de este Instituto, y signado por el Titular de la UTAJ, se solicito la información respectiva.
Juez Vigésimo Sexto de lo Familiar en el Distrito Federal del TSJDF. Exp. 968/2009 Divorcio Incausado	"...a efecto de que se sirva informar, a este H. Juzgado dentro del término de CINCO días, si en sus archivos se encuentra registrado el domicilio de la demandada: MARÍA DEL CARMEN RAMOS GONZÁLEZ, la cual cuenta con la edad de 56 años, sus padres son: Nicolás Ramos López y Roberta González Carvajal...".	El día 25 de marzo de 2010, se presento promoción ante el Juzgado de mérito, informando que los datos requeridos pueden ser solicitados ante el IFE.

1.3.10. REALIZAR LAS NOTIFICACIONES SOLICITADAS POR LA SECRETARÍA EJECUTIVA

Se realizaron 3 notificaciones de terminación de relación laboral.

1.3.11. EMITIR LAS OPINIONES JURÍDICAS RELACIONADAS CON LAS ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN

Se elaboró acta de entrega recepción de la Jefatura de Acciones Legales; se asistió a la primera sesión ordinaria y reunión de trabajo del COTECIAD; se atendió la solicitud de la Unidad del Centro de Formación y Desarrollo (UCFyD) proporcionando un temario para la ocupación de la plaza de Jefe de Departamento de Acciones Legales; se proporcionó información a para que la Secretaría Administrativa atienda la auditoría externa del despacho de Contadores.

1.4 PRESTACIÓN DE SERVICIOS LEGALES (13-04-03-04-33)

1.4.1. ELABORAR Y/O REVISAR LOS PROYECTOS DE NORMATIVIDAD INTERNA DEL IEDF

Se elaboraron y revisaron los anteproyectos de normatividad interna siguientes: Propuesta de Calendario de actividades con motivo de las asambleas electivas; asimismo, un listado de la problemática en la instrumentación de la Ley de Participación Ciudadana; Observaciones a las *Modificaciones a las Normas Generales de Programación, Presupuesto y Contabilidad del IEDF* y a la *Guía Técnica para la Elaboración de Procedimientos del IEDF*; avance del estado que guardan los asuntos derivados de los acuerdos ACU-956-09, ACU-957-09 Y ACU-959-09; Calendario de actividades ordinarias y de proceso de participación ciudadana; se solicitaron propuestas de reforma a los artículos vinculados al área de la UTAJ contenidas en el CEDF; avance en el cumplimiento de los acuerdos ACU-05 y ACU-06 de 2010, respecto de las actividades realizadas por la UTAJ; observaciones a los *Criterios Generales para la Elaboración de los Anteproyectos de los Programas Institucionales y de los Programas Específicos 2010*; observaciones al Cronograma de actividades ordinarias y Elección de Comités Ciudadanos 2010; observaciones a la documentación relativa al registro de planillas de la Elección de Comités Ciudadanos; información relativa a la actividad 16 12 73 del Calendario Anual de Actividades Ordinarias para los Órganos Desconcentrados 2010, el cual se refiere a la actualización del directorio del Consejo General, los titulares de las Direcciones Ejecutivas, Unidades Técnicas y Contraloría General del Instituto; elaboración de un listado de los procedimientos y/o normatividad aprobados por el Consejo General, haciendo referencia si se encuentran vigentes o no y validar el contenido del proyecto para la publicación de la Ley de Archivos del Distrito Federal y Reglamento del Sistema Institucional de Archivos del Instituto Electoral del Distrito Federal.

1.4.2. EMITIR OPINIONES DE CARÁCTER JURÍDICO PARA DESAHOGAR LAS CONSULTAS QUE A LA UTAJ SE PRESENTEN

Se emitieron opiniones de carácter jurídico relativas a requisitos y procedimiento para la liquidación del patrimonio de las asociaciones políticas en el Distrito Federal, relacionado con la firma mancomunada entre el liquidador y el titular de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización (UTEF) "caso PSD"; a la petición que hiciera el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, para brindarles apoyo de espacios para instalar temporalmente en las oficinas de los 40 distritos, oficinas censales para la preparación y levantamiento del Censo de Población y Vivienda 2010; la viabilidad de incorporar a la cobertura de la póliza que se tiene contratada con Metlife México, S.A., a los hijos dependientes económicos de los asegurados titulares con el rango de edades entre los 25 y 29 años, con cargo al titular, derivado de las peticiones por parte de algunos trabajadores del Instituto; la solicitud de la Dirección de Personal para informarle si existe algún impedimento legal o normativo en relación con la entrega del cheque que cuantifica el finiquito del C. Luis Javier Ayala Ponce, con motivo de la terminación de la

relación contractual que le fue notificada con fecha 6 de febrero del año 2009 y respecto a la propuesta consistente en establecer en la página legal de la Memoria de los Conteos Dinámicos de las elecciones del Distrito Federal en el 2009, que los derechos de los conteos dinámicos corresponden al Instituto Politécnico Nacional (IPN).

1.4.3. ASISTIR COMO ASESOR JURÍDICO A LAS SESIONES Y REUNIONES DE LOS ÓRGANOS DEL IEDF

Se asistió a la 3ª sesión ordinaria y 1ª sesión extraordinaria de la COyGE; a la 1ª sesión extraordinaria de la CNT; a la 1ª, 2ª y 3ª sesión ordinaria y 1ª, 2ª, sesión extraordinaria del Comité de Informática; a la 1ª, 2ª y 3ª sesión ordinaria y 1ª, 2ª, y 3ª sesión extraordinaria del CT; a la 1ª y 2ª sesión ordinaria y 1ª sesión extraordinaria del CTE; a la mesa de trabajo para la conformación de las propuestas de reforma a la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal; y, a la 1ª y 2ª sesión relativa a los trabajos de preparación de la Elección de Comités Ciudadanos 2010, respecto de la integración del Sistema de Registro de Planillas y de Cómputo y Asignación de Comités Ciudadanos.

Se asistió durante el periodo a 7 reuniones para preparar el dictamen técnico respecto a la determinación de las instancias que llevarán a cabo las compulsas, para la verificación de que los afiliados a las organizaciones aspirantes a constituirse en agrupaciones políticas se encuentren en el padrón electoral, así como que no pertenezcan a más de una organización solicitante de registro o a alguna ya existente.

Se asistió con el carácter de asesor a la 1ª, 2ª, 3ª, sesión extraordinaria del Comité Técnico Especial en Materia de Adquisiciones y Arrendamientos de Bienes Inmuebles (CTEMAABI).

Se asistió con el carácter de asesor a las invitaciones restringidas a cuando menos tres proveedores convocados por la Dirección de Adquisiciones y Control Patrimonial, a las juntas de aclaración de bases y a cada una de las etapas de los procedimientos: IEDF-INV-01/10, IEDF-INV-02/10, IEDF-INV-03/10, IEDF-INV-04/10, IEDF-INV-05/10, IEDF-INV-06/10.

1.4.4 FORMULAR, O EN SU CASO, REVISAR Y VALIDAR, EN SUS ASPECTOS JURÍDICOS LOS CONTRATOS Y CONVENIOS EN LOS QUE EL IEDF SEA PARTE

Se elaboraron y formalizaron 55 contratos de prestación de servicios, 1 contrato de compraventa, 36 de arrendamiento de bienes inmuebles y 1 contrato privado de compraventa de bien inmueble.

Se firmaron los siguientes convenios:

Convenio de Apoyo y Colaboración con las delegaciones de Tláhuac y Xochimilco, relativo a la elección de Coordinador Territorial; Convenio de Donación pura con la Comisión Nacional de Libros Texto Gratuitos (CONALITEG), a fin de que el IEDF done a título gratuito el papel que se genere como producto de la destrucción de la documentación electoral utilizada y sobrante del Proceso Electoral Local 2008-2009, así como el diverso material electoral no susceptible de ser reutilizado; Convenio de comodato para préstamo de material electoral convencional y asesoría con la Delegación Tláhuac, relativo a la elección de Coordinador Territorial; Tercer Convenio modificatorio al Contrato de Fideicomiso 2188-7, celebrado entre el IEDF y Banco Mercantil del Norte (BANORTE); Convenio de apoyo y colaboración celebrado con el TEPJEJ, con el objeto de establecer las bases y compromisos sobre los cuales el Tribunal a través del Instituto Prisciliano Sánchez impartirá a los servidores públicos del IEDF, el programa académico aprobado por la Secretaría de Educación de Jalisco, para la "Maestría en Derecho Electoral"; Convenio de apoyo y colaboración celebrado con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), por conducto del Instituto de Investigaciones Jurídicas, cuyo objeto fue colaborar y coorganizar el seminario denominado "Paz y Derechos: ejes de un pensamiento ilustrado"; Proyecto de convenio de apoyo y colaboración con el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), campus Ciudad de México, relativo a la realización de prácticas profesionales.

Asimismo, se celebraron 6 convenios modificatorios a contratos de prestación de servicios.

En relación con los convenios de terminación de la relación laboral entre el IEDF y sus trabajadores, se elaboraron: 2 convenios de mutuo consentimiento; 5 convenios conciliatorios y 5 convenios conciliatorios de pago de prestaciones.

1.4.5. ATENDER LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA RELACIONADAS CON LA UTAJ QUE REMITA LA OFICINA DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL IEDF

Se atendieron las solicitudes de información identificadas en el sistema electrónico INFOMEX, con los números de folio 330000002710; 3300000012010; 3300000013510; 3300000014210; 3300000016810, prevención al folio 3300000014210, se realizaron notificaciones personales a los folios 3300000098409, 33000000100209, 3300000098709, 3300000098809, 3300000099109 y 33000000100609; se realizó la certificación de las resoluciones del CT del IEDF (CT-RS-022/09 y CT-RS-023/09), respecto de las solicitudes de información pública identificadas con los números de folio 3300000098409, 33000000100209 y 3300000098709; se realizó la certificación del Convenio de Apoyo y Colaboración celebrado entre el IEDF y el Centro de Investigación y Docencias Económicas, A.C. (CIDE), respecto de la solicitud con número de folio 3300000099609; oficio al Secretario Ejecutivo por el cual se le informa el Decreto por el que se expide la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, la cual es de observancia obligatoria-entre otros- para los órganos autónomos del Distrito Federal,

para su seguimiento e incorporación a la página institucional de acuerdo al artículo 14, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal (LTAIPDF); cumplimiento a Circular 172 relacionada con la actualización de la información pública de oficio relativa al trimestre octubre-diciembre de 2009; integración del Informe anual que en materia de protección de datos personales debe ser presentado respecto del ejercicio 2009, relativo a la creación, modificación o supresión del sistema de datos personales; actualización del directorio institucional correspondiente a esta Unidad Técnica en cumplimiento al artículo 14, fracción IV, de la LTAIPDF y asistencia al curso "Ley y Lineamientos para la Protección de Datos Personales en el Distrito Federal" en cumplimiento al artículo 12, fracción VII de la citada ley.

1.4.6. COLABORAR EN LOS TRÁMITES DE REGISTRO Y DERECHOS DE AUTOR ANTE EL INDAUTOR Y EL IMPI QUE A LA UTAJ REQUIERAN LOS ÓRGANOS DEL IEDF

En atención al acuerdo del 21 de diciembre de 2009, dictado en el expediente CG/DE/13/2008, se elaboró oficio a la Contraloría General de este Instituto, manifestando que la UTAJ atenderá la recomendación de informar cada 15 días a la COyGE los avances que tenga el registro de la urna electrónica ante el IMPI; se elaboraron 4 informes; se comprobaron ante el INDAUTOR 3 números ISBN asignados para los títulos "Catálogo de ediciones del IEDF para consulta pública
2008-2009", "Tú en la democracia" y "Memoria general del Proceso Electoral Local Ordinario 2008-2009" y se envío a la DECEyEC una constancia de número ISBN del título "Memoria General del Proceso Electoral Local Ordinario 2008-2009".

Se elaboraron dos oficios a la DECEyEC, relacionados con títulos "Juan charal, el más gandalla", "Rofo y la dona de piedra" y "Tú en la democracia", ello con el fin de tener argumentos suficientes ante el INDAUTOR para aclarar las fechas de publicación de las obras mencionadas; se acudió al evento de borrado lógico irrecuperable de la información electrónica contenida en las urnas electrónicas que fueron habilitadas para utilizarse el día de la jornada electoral del 5 de julio de 2009 y se instrumentó acta circunstanciada del evento antes mencionado; se elaboró y presentó ante el IMPI escrito de acreditación de personalidad de diverso apoderado del Instituto; se elaboró oficio al SE informando del segundo requerimiento del IMPI, con relación a la solicitud de patente número MX/a/2007/006622; se gestionaron dos entrevistas con el Ing. David Hernández, examinador del área de patentes del IMPI, a fin de que la Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI), aclarara toda duda con respecto al desahogo del 2° requerimiento de examen de forma.

Se registró el personaje de la "X" utilizado en la campaña del Proceso Electoral Local 2008-2009 en el Distrito Federal; se pagaron en el banco los derechos por concepto de registro de obra y se presentó ante el Instituto Nacional de Derechos de Autor (INDAUTOR), solicitud de registro de obra en la rama diseño gráfico.

Se acudió a reunión de trabajo con la DECEyEC, relacionada con la ruta legal a seguir para la obtención de números *International Standard Book Number* (*ISBN*) para publicaciones electrónicas; en atención a la solicitud de la DECEyEC, personal de esta Unidad acudió al INDAUTOR para tratar diversas dudas de la referida Dirección Ejecutiva, con relación a la solicitud de números ISBN para publicaciones electrónicas; en atención a la solicitud de la UTSI de concretar una nueva reunión con personal del IMPI, se acudió a dicho Instituto con la finalidad de solicitar una entrevista con el Ing. David Hernández, Examinador del área de patentes, a fin de presentarle un nuevo proyecto de contestación al 2º requerimiento de examen de forma, señalándose para tal efecto las 13:00 horas del día 26 de marzo de 2010 y en atención a la solicitud del Secretario Ejecutivo relativa al informe integral sobre los avances en las gestiones de la Urna Electrónica, y en particular a la propuesta de acciones que se implementarán para concluir con el registro de la referida urna ante el IMPI; se elaboró oficio al S.E. informando de las acciones llevadas a cabo por esta Unidad Técnica, para el desahogo exitoso del 2º requerimiento de examen de forma.

1.4.7. COORDINAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS NOTARIALES A FAVOR DEL IEDF

No se reportan actividades durante el periodo.

1.5. PROYECTO: SERVICIOS JURÍDICOS PARA EL PROCESO DE ELECCIÓN DE COMITÉS CIUDADANOS 2010 (13-01-09-04-10)

1.5.1. DISTRIBUIR LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON EL PROCESO DE ELECCIÓN DE COMITÉS CIUDADANOS 2010, QUE LLEGAN A LA UNIDAD ENTRE LAS DIRECCIONES DE ÁREA QUE CORRESPONDA DE ACUERDO CON SUS FUNCIONES, ACORDAR CON EL PERSONAL SOBRE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR, ASÍ COMO SUPERVISAR LOS TRABAJOS DE LAS DIRECCIONES Y DARLES SEGUIMIENTO

No existen actividades durante este periodo.

1.5.2. ASISTIR Y BRINDAR ASESORÍA EN LAS SESIONES DE LAS COMISIONES Y COMITÉS ASÍ COMO EN LAS REUNIONES DE TRABAJO A LAS QUE SE LES CONVOQUE, RELACIONADAS CON EL PROCESO DE ELECCIÓN DE COMITÉS CIUDADANOS 2010

No existen actividades durante este periodo.

1.5.3. COORDINAR LA ELABORACIÓN DE LA NORMATIVIDAD DEL IEDF RELACIONADAS CON EL PROCESO DE ELECCIÓN DE COMITÉS CIUDADANOS 2010

No existen actividades durante este periodo.

1.5.4. COORDINAR EL DESAHOGO DE LAS CONSULTAS EN MATERIA JURÍDICO ELECTORAL QUE FORMULEN LOS ÓRGANOS DEL IEDF RELACIONADAS CON EL PROCESO DE ELECCIÓN DE COMITÉS CIUDADANOS 2010

No existen actividades durante este periodo.

1.5.5. COORDINAR LA ASISTENCIA A LAS REUNIONES DE TRABAJO, EVENTOS Y SESIONES DE DIVERSOS ÓRGANOS RELACIONADAS CON EL PROCESO DE ELECCIÓN DE COMITÉS CIUDADANOS 2010

No existen actividades durante este periodo.

1.5.6. COORDINAR LA ELABORACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS SOLICITADOS POR LAS ÁREAS DEL INSTITUTO, RELACIONADOS CON EL PROCESO DE ELECCIÓN DE COMITÉS CIUDADANOS 2010

No existen actividades durante este periodo.

1.5.7. COORDINAR LA TRAMITACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS DENUNCIAS POR DELITOS ELECTORALES ANTE LA FISCALÍA ESPECIALIZADA PARA LA ATENCIÓN DE DELITOS ELECTORALES O, ANTE LAS AGENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO DESCONCENTRADAS Y/O COORDINACIONES TERRITORIALES DEL MINISTERIO PÚBLICO QUE CORRESPONDA, DURANTE EL PROCESO DE ELECCIÓN DE COMITÉS CIUDADANOS 2010

No existen actividades durante este periodo.

1.5.8. COORDINAR LA TRAMITACIÓN DE LOS JUICIOS ELECTORALES Y JUICIOS PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICOS DE LOS CIUDADANOS VINCULADOS CON EL PROCESO DE ELECCIÓN DE COMITÉS CIUDADANOS 2010

No existen actividades durante este periodo.

1.5.9. COORDINAR LA SUSTANCIACIÓN DE LAS QUEJAS Y LAS INVESTIGACIONES DE NATURALEZA ELECTORAL RELACIONADAS CON

EL PROCESO DE ELECCIÓN DE COMITÉS CIUDADANOS 2010, EN APOYO A LA COMISIÓN DE ASOCIACIONES POLÍTICAS

No existen actividades durante este periodo.

1.5.10. COORDINAR LA ELABORACIÓN DE INFORME SOBRE RESOLUCIONES QUE EMITAN LOS TRIBUNALES ELECTORALES, RELACIONADAS CON LOS ASUNTOS DERIVADOS DE LOS ACUERDOS DEL IEDF

No existen actividades durante este periodo.

1.5.11. COORDINAR EL APOYO QUE SE BRINDE A LAS COMISIONES, DIRECCIONES EJECUTIVAS Y UNIDADES TÉCNICAS EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA, VINCULADAS CON EL PROCESO DE ELECCIÓN DE COMITÉS CIUDADANOS 2010

No existen actividades durante este periodo.

1.5.12. COADYUVAR EN LA CELEBRACIÓN DE LAS ASAMBLEAS CIUDADANAS ELECTIVAS DURANTE LA ELECCIÓN DE COMITÉS CIUDADANOS DEL PROCESO DE ELECCIÓN DE COMITÉS CIUDADANOS 2010

No existen actividades durante este periodo.

2. OBJETIVOS ALCANZADOS

Nombre del proyecto (ordinario)	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
Coordinación de Asuntos Jurídicos. (13-01-03-04-30) (enero-diciembre)	20%	20%	100%	20%	
Tramitación de impugnaciones y sustanciación de procedimientos. (13-02-03-04-31) (enero-diciembre)	20%	20%	100%	20%	
Prestación de servicios contenciosos. (13-03-03-04-32) (enero-diciembre)	20%	20%	100%	20%	
Prestación de servicios legales. (13-04-03-04-33) (enero-diciembre)	20%	20%	100%	20%	

Nombre del proyecto (extraordinario)	Metas			Acumulado a la fecha del Informe	Observaciones
	Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
Servicios Jurídicos para el Proceso de Elección de Comités Ciudadanos 2010. (13-01-09-04-10) (julio-diciembre)	25%	25%	100%	25%	Duración del proyecto 12 meses, aunque no se solicitó la intervención de la UTAJ, durante el periodo se reporta que se lograron las metas, toda vez que la unidad de medida es informe trimestral. Es importante recordar que por ser un área de apoyo, las actividades dependen de los requerimientos realizados por las otras áreas a la UTAJ.

3. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

Proyecto (ordinario)	Actividades a realizar	# de actividades	Observaciones
Coordinación de Asuntos Jurídicos. (13-01-03-04-30) (enero-diciembre)	Informe	1	
Prestación de servicios legales. (13-04-03-04-33) (enero-diciembre)	Informe	1	
Prestación de servicios contenciosos. (13-03-03-04-32) (enero-diciembre)	Informe	1	
Tramitación de impugnaciones y sustanciación de procedimientos. (13-02-03-04-31) (enero-diciembre)	Informe	1	

Proyecto (extraordinario)	Actividades a realizar	# de actividades	Observaciones
Servicios jurídicos para el Proceso de Elección de Comités Ciudadanos 2010. (13-01-09-04-10) (julio-diciembre)	Informe	1	

INTRODUCCIÓN

Con el propósito de dar cuenta de las actividades realizadas por los 40 órganos desconcentrados durante los meses de enero, febrero y marzo de 2010, se ha elaborado el primer informe trimestral de actividades, conformándose por los siguientes apartados:

1. Actividades
2. Objetivos alcanzados
3. Directrices y actividades a futuro

En cuanto al primer rubro de este informe, se describen todas las actividades llevadas a cabo por los órganos desconcentrados durante el primer trimestre del año, de conformidad con el Calendario Anual de Actividades de los Órganos Desconcentrados (CAAOD) correspondiente, instrumento técnico para la planeación institucional que deriva del Programa Operativo Anual (POA).

Del mismo modo, se informa del funcionamiento de las direcciones distritales, a partir del análisis y seguimiento de sus actividades; del cumplimiento de las instrucciones emitidas por las áreas centrales a través de lineamientos, guías, manuales, comunicados, circulares y oficios, que les instruyeron la ejecución de actividades adicionales a las programadas por las áreas centrales. En este rubro, se informa respecto a los incumplimientos de actividades, las entregas no oportunas y las inconsistencias en los reportes registradas por algunos distritos electorales.

El segundo rubro, aporta un balance general de las actividades desarrolladas por los órganos desconcentrados, señalando los objetivos alcanzados para el primer trimestre del año 2010.

En el tercer apartado de este informe, se indican de manera general las directrices y las actividades más relevantes a realizarse en el año 2010 para cumplir con sus objetivos y funciones, coadyuvando con ello al fortalecimiento del Instituto.

Derivado de las modificaciones al POA 2010 aprobadas por el Consejo General y del reajuste presupuestal del año en curso, así como de la revisión de actividades programadas por las áreas centrales para ser desarrolladas por los órganos desconcentrados en el presente año, el Secretario Ejecutivo autorizó la cancelación de 16 actividades correspondientes a la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica y la de Organización y Geografía Electoral (DECEyEC y DEOyGE), por lo que de las 163 existentes en el citado calendario únicamente se ejecutarán 147 actividades de éstas.

1. ACTIVIDADES

1.1 PROYECTOS: OPERACIÓN EN EL ÁMBITO DISTRITAL DE LOS PROGRAMAS INSTITUCIONALES (16-01-03-04-41 AL 16-40-03-04-80)

El objetivo específico de estos proyectos consiste en:

Desarrollar en el ámbito distrital los programas institucionales de capacitación electoral, educación cívica, organización y geografía electoral, que formulan las áreas centrales que se llevarán a cabo en el ámbito territorial del Distrito Federal a través de la participación permanente de las 40 direcciones distritales.

Con base en el POA 2010 se integró el CAAOD 2010, en virtud ello, se determinaron las actividades desarrolladas por los órganos desconcentrados durante el primer trimestre del año 2010 en cumplimiento a dicha programación.

En este sentido, existen diversas actividades que los órganos desconcentrados reportan como no ejecutadas, lo que no implica hubiera incumplimiento por el órgano distrital, sino únicamente se refiere las que realizaron las direcciones distritales cuando se presentó el supuesto indicado en la propia actividad.

Finalmente, cabe resaltar que el orden en que a continuación se describe el desarrollo de las actividades obedece a la cronología en que fueron integradas al calendario anual según su clave.[1]

1.1.1 CON RELACIÓN A LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

- En el mes de enero 22 distritos electorales; en febrero 18 y en marzo 12 actualizaron el acta constitutiva del Comité Interno de Protección Civil de la sede distrital y el directorio de los servicios de emergencia. (16 04 10)
- En enero 15 distritos electorales, y en febrero 29 reportaron la actualización del inventario de bienes de activo fijo al Departamento de Control Patrimonial. (16 04 21)

[1] La clave de la actividad se integra por tres números: el primero corresponde al Programa Operativo Anual (POA) 2010 para los órganos desconcentrados, el segundo refiere al área central responsable del diseño, también del POA, y el tercero, indica el número consecutivo general del Calendario Anual de Actividades ordinarias para Órganos Desconcentrados (CAAOD) 2010.

- En el mes de febrero las Direcciones Distritales I y XXVIII, y en marzo los Distritos I y XV, enviaron la documentación correspondiente al "Procedimiento para Reclamar la Liquidación por Robo o Siniestro de Bienes Muebles", para el trámite de baja correspondiente. (16 04 22)
- En el mes de enero 27 direcciones distritales. y en febrero 34 actualizaron la documentación soporte del inventario físico de activo fijo y actualización de resguardos. (16 04 23)
- En los meses de enero y febrero, 31 distritos electorales, y en el mes de marzo los 40 distritos remitieron el original de las incidencias generadas por comisiones, licencias médicas, vacaciones, cursos, permisos y estímulos del personal adscrito a las direcciones distritales. (16 04 26)
- En el mes de febrero 12 distritos electorales, y en marzo 9 presentaron la camioneta Ram Van en las oficinas centrales para llevar a cabo el programa de verificación de emisión de contaminantes. (16 04 28)
- En enero los Distritos Electorales VI y XXXV, y en febrero la Dirección Distrital XXVIII presentaron los vehículos asignados para la realización del mantenimiento preventivo. (16 04 29)
- Durante los meses de enero y febrero 21 distritos electorales, y en marzo 22 reportaron las solicitudes de reparaciones necesarias para el buen funcionamiento del inmueble que ocupa la sede distrital, a través de la ventanilla única. (16 04 30)
- En enero los 40 órganos desconcentrados, en febrero 39, y en marzo igualmente los 40 remitieron la lectura de los consumos de agua y energía eléctrica. (16 04 31)
- En los meses de enero y febrero 31 órganos desconcentrados, y en marzo 40 enviaron mensualmente los recibos de dotación de agua embotellada. (16 04 32)
- En el mes de febrero 39 distritos electorales, y en marzo los 40 recogieron en el Departamento de Caja el cheque del fondo revolvente. (16 04 33)
- En enero 8 distritos electorales, en febrero 10 y en marzo 18 atendieron las visitas de mantenimiento a las sedes distritales, por parte del personal de las oficinas centrales. (16 04 36)
- En el mes de marzo 36 distritos electorales, establecieron comunicación con las áreas de Protección Civil delegacionales a fin de coordinarse en casos de emergencia y conocer los apoyos con que puedan contar ambas instituciones. (16 04 118)

Actividades realizadas por los 40 órganos desconcentrados:

- En enero, remitieron la cédula de registro de personal autorizado para solicitar y recibir material del almacén general, que autorizó su Coordinador Distrital. (16 04 08)
- Durante este trimestre, enviaron la lista de asistencia del personal de limpieza y relación de entrega de material. (16 04 20)
- En este trimestre, remitieron vía correo electrónico los reportes de los materiales de papelería y consumibles de cómputo que tienen en existencia. (16 04 24)
- Igualmente en este trimestre, enviaron los formatos de nómina del registro de entrada y salida de la jornada laboral y horario de comida. (16 04 25)
- Para este trimestre, remitieron la bitácora de los vehículos asignados para el suministro de gasolina. (16 04 27)
- En el primer trimestre, recogieron en el Departamento de Caja los listados correspondientes a los vales de despensa. (16 04 34)
- En este trimestre, recibieron en el Departamento de Caja los recibos y listados de nómina del personal adscrito a la dirección distrital. (16 04 35)
- En el mes de marzo, acopiaron del almacén general de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, el material de papelería y consumibles que corresponde a cada dirección distrital. (16 04 115)

1.1.2 CON RELACIÓN A LA CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA

- En el mes de marzo, 12 distritos electorales registraron el proyecto *Formación ciudadana para grupos específicos*, como opción para realizar el servicio social en instituciones de educación superior ubicadas dentro del ámbito territorial de la dirección distrital. (16 05 12)
- En el mes de febrero 26 direcciones distritales, y en marzo las 40 direcciones participaron en las gestiones para la suscripción de los convenios de colaboración y apoyo entre el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) y las delegaciones políticas para el periodo 2010-2012, así como en los programas de trabajo correspondientes al ejercicio 2010, en el marco del proyecto *Acciones y estrategias de educación para la democracia*. (16 05 17)
- En el mes de marzo, 33 distritos electorales realizaron el reclutamiento de los prestadores de servicio social, en el marco del proyecto *Formación ciudadana para grupos específicos*. (16 05 101)

Actividades realizadas por los 40 órganos desconcentrados:

- En el mes de marzo, recibieron los criterios operativos del proyecto *Formación ciudadana para grupos específicos*, los criterios de gestión para presentación de la Ludoteca Cívica Infantil (LUCI) en escuelas primarias, en el marco del proyecto *Acciones y procesos de formación en valores de la democracia*; los criterios operativos del proyecto *Acciones y estrategias de educación para la democracia*, y la estrategia para la distribución de publicaciones institucionales 2009, como parte del marco del proyecto *Publicaciones institucionales*. (16 05 02)
- En marzo, asistieron a la reunión de trabajo para la presentación de los proyectos a cargo de la DECEyEC. (16 05 06)
- Igualmente en marzo, registraron el proyecto *Formación Ciudadana para grupos específicos* como opción para realizar el servicio social en instituciones de educación superior ubicadas en el ámbito territorial de cada dirección distrital. (16 05 12)
- Para el mes de febrero, asistieron a la capacitación en torno al manejo del Sistema de Seguimiento de Educación Cívica y Divulgación de la Cultura Democrática en el marco del proyecto *Formación ciudadana para grupos específicos*. (16 05 97)
- Para el mes de marzo, implementaron las intervenciones educativas vinculadas al "Catálogo de acciones de educación cívica y formación ciudadana", informando de los resultados alcanzados en el marco del proyecto *Acciones y estrategias de educación para la democracia*. (16 05 110)
- Durante el trimestre, realizaron las gestiones necesarias para el desarrollo de una presentación educativa de la LUCI en las instituciones educativas de nivel básico ubicadas en el ámbito territorial de cada dirección distrital, dentro del marco del proyecto *Acciones y procesos de formación en valores de la democracia*. (16 05 111)
- En este trimestre, recibieron las publicaciones institucionales 2009, y actualmente se encuentran realizando la distribución pertinente en el marco del proyecto *Publicaciones institucionales*. (16 05 112)
- En el mes de marzo, iniciaron la implementación de los talleres de formación ciudadana, en el marco del proyecto *Formación ciudadana para grupos específicos*. (16 05 120)

1.1.3 CON RELACIÓN A LAS ASOCIACIONES POLÍTICAS

En el de mes de enero:

- 21 direcciones distritales realizaron observaciones al procedimiento de acreditación de representantes de partidos políticos ante las Mesas Directivas de Casillas (MDC). (16 06 03)
- 23 distritos electorales generaron observaciones al "Reglamento para el retiro de la Propaganda Electoral en términos de lo establecido en los artículos 26, fracción XIII, 241, 258 y 264 del Código Electoral del Distrito Federal (CEDF)". (16 06 04)
- 21 órganos desconcentrados impactaron observaciones a los procedimientos para el registro de candidatos a puestos de elección popular. (16 06 07)

1.1.4 CON RELACIÓN A LA ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL

- En el mes de febrero 2 distritos electorales, y en marzo 7, solicitaron y recibieron asesoría para realizar actividades en materia de organización y geografía electoral. (16 07 37)
- En los meses de enero y febrero los 40 distritos electorales, y en el mes de marzo, 36 orientaron a los ciudadanos respecto de los trámites para obtener o actualizar la credencial para votar con fotografía, e informaron trimestralmente respecto al número y tipo de las acciones desarrolladas. (16 07 41)

Actividades realizadas por los 40 órganos desconcentrados:

- En el mes de febrero, recibieron el "Manual para la clasificación y captura de los votos nulos para la elección del 2009". (16 07 05)
- En los meses de febrero y marzo, realizaron los trabajos de clasificación, preparación y traslado para destrucción, de la documentación electoral utilizada en el Proceso Electoral Ordinario 2008-2009 y sobrantes no utilizados y en el mes de marzo realizaron la destrucción correspondiente. (16 07 13)
- En los meses de enero y marzo, remitieron vía correo electrónico la información estadística del Padrón Electoral y la Lista Nominal, y notificaron trimestralmente de su recepción y difusión en estrados de cada dirección distrital. (16 07 38)
- En el mes de enero, recibieron el material de difusión para las campañas de credencialización que envió el Registro Federal de Electores (RFE) a la Dirección Ejecutiva en el marco del convenio de apoyo y colaboración suscrito con el Instituto Federal Electoral (IFE), e informaron trimestralmente de su recepción y mecanismos de distribución y exhibición. (16 07 40).

1.1.5 CON RELACIÓN AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL

- En el mes de marzo, 5 distritos electorales remitieron copia de las constancias de participación en actividades complementarias de formación y desarrollo, con los requisitos establecidos en el procedimiento DESPE-002. para integrarlas en la evaluación del desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral (SPE) para el ejercicio 2009. (16 08 14)
- En el mes de febrero, los 40 distritos electorales realizaron la validación de la red de evaluación para llevar a cabo el *Programa para la Evaluación del Rendimiento 2009* de los funcionarios del SPE adscritos a cada dirección distrital. (16 08 15)
- En el mes de enero 6 distritos electorales, en febrero 5 y en marzo los 40, enviaron copia de los documentos referentes a comisiones, periodos vacacionales, licencias médicas, bajas y renuncias del personal adscrito a los órganos desconcentrados. (16 08 42)
- En el mes de enero, 11 distritos electorales reportaron información relativa a los movimientos que afecten los datos curriculares de los miembros del SPE de cada dirección distrital sobre el desempeño laboral y académico. (16 08 44)

1.1.6 CON RELACIÓN A LA CONTALORÍA GENERAL

- En el mes de marzo, las Direcciones Distritales V, XI y XXXVIII solicitaron a la Contraloría General su participación en los actos de entrega-recepción derivado de la baja de diversos servidores públicos. (16 09 48)

1.1.7 CON RELACIÓN A LA COMUNICACIÓN SOCIAL Y TRANSPARENCIA

- En el mes de enero el Distrito Electoral XXII, en febrero los Distritos X y XXVII, y en el mes de marzo las Direcciones Distritales I, IV, VII, X y XXXII, solicitaron la cobertura para las actividades públicas y de trascendencia institucional. (16 10 50)
- En el mes de marzo, el Distrito Electoral I facilitó a un ciudadano un equipo de cómputo para formular sus solicitudes de información pública vía correo electrónico o del Sistema INFOMEX conforme a lo previsto por el artículo 12 del Reglamento del Instituto Electoral del Distrito Federal en materia de transparencia y acceso a la información pública. (16 10 54)

Actividades realizadas por los 40 órganos desconcentrados:

- En el mes de febrero, asistieron a la capacitación sobre el manejo, utilización y optimización del equipo fotográfico. (16 10 11)
- En el mes de febrero, atendieron las solicitudes de información pública recibidas en las respectivas sedes distritales, en atención al artículo 14, segundo párrafo del Reglamento del Instituto Electoral del Distrito Federal en materia de transparencia y acceso a la información pública. (16 10 51)
- En el mes de marzo, recibieron los ejemplares del *Verbo Elegir* para ser colocados y difundidos en el periódico mural de cada dirección distrital y en lugares públicos de mayor afluencia en el ámbito territorial. (16 10 52) y (16 10 53)

1.1.8 CON RELACIÓN A SISTEMAS INFORMÁTICOS

- En enero 26 distritos electorales, en febrero 30 y en marzo 40, coadyuvaron en la actualización del inventario de bienes informáticos. (16 11 18)
- En enero 39 distritos electorales, febrero 40 y en marzo 38, atendieron las solicitudes de soportes técnicos formuladas por el personal usuario de equipo de cómputo instalados en cada distrito electoral. (16 11 55)

Actividades realizadas por los 40 órganos desconcentrados:

- Durante este trimestre, elaboraron y enviaron el informe mensual sobre el estado de los equipos de cómputo instalados en cada sede distrital, la red local (LAN) y de las fallas que se hubieran presentado con el enlace de la red WAN "Frame Relay". (16 11 56)
- En el presente trimestre, coordinaron los respaldos mensuales, las cuentas de correo electrónico asignadas al personal de cada sede distrital, así como de la liberación del espacio de las bases de datos ubicadas en el servidor central y la información contenida en los equipos de cómputo instalados en la sede distrital (Disco Externo). (16 11 57)

1.1.9 CON RELACIÓN AL ARCHIVO, LOGÍSTICA Y APOYO A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

- En el mes de enero 39 distritos electorales, en febrero y marzo los 40 recibieron los acuerdos del Consejo General, así como sus publicaciones en la Gaceta Oficial del

Distrito Federal, para su conocimiento y, en su caso, cumplieran lo conducente. (16 12 67)

- En el mes de enero 12 direcciones distritales, y en marzo 36 informaron de la participación de los miembros del SPE con otras áreas del IEDF, o bien con instancias externas relacionadas con asuntos institucionales. (16 12 68)
- En el mes de febrero 9 distritos electorales, y en marzo 6 informaron de las vacantes de miembros del SPE en sus direcciones distritales. (16 12 69)
- En enero 40 direcciones distritales, en febrero 14, y en marzo 6 actualizaron el directorio de funcionarios de su respectiva dirección distrital. (16 12 71)
- En el mes de enero 37 distritos electorales, y en los meses de febrero y marzo los 40 remitieron los reportes quincenales relativos a su agenda-calendario de actividades que hubieran desarrollado para ser incorporadas en la página web del Instituto. (16 12 72)
- En el mes de marzo, el Distrito Electoral XL remitió los reportes correspondientes a las consultas realizadas tanto al acervo documental como al digital, por los usuarios externos. (16 12 74)
- En enero el Distrito Electoral XXXV y en febrero el Distrito I, solicitaron asesoría y orientación al Centro de Documentación respecto a la clasificación del acervo documental. (16 12 75)
- En el mes de enero 7 distritos electorales, en febrero 13 y en marzo 38 promovieron ante instancias externas del ámbito territorial, el acervo documental y digital. (16 12 76)

Actividades realizadas por los 40 órganos desconcentrados:

- En el mes de enero, recibieron el CAAOD 2010 y celebraron una reunión de trabajo para su entrega, distribución de tareas y análisis del mismo, remitiendo copia de la minuta levantada. (16 12 01)
- Durante el mes de enero, requisitaron los formatos de designación de responsables de actividades administrativas e informáticas. (16 12 09)
- En los meses de enero y marzo, asistieron a las sesiones del Consejo General para mantenerse informado sobre los temas relevantes del Instituto, e informar de ello, a los integrantes de su respectiva dirección distrital respecto a los asuntos tratados. (16 12 60)
- En este trimestre, realizaron reuniones de coordinación mensual con los funcionarios del SPE adscritos a cada dirección distrital. (16 12 61)
- En el trimestre, informaron el avance en el cumplimiento de actividades del CAAOD 2010 y las realizadas de manera adicional, conforme a los lineamientos establecidos. (16 12 62)

- Durante el trimestre, elaboraron y enviaron semanalmente por correo electrónico el reporte sobre incidentes registrados en la dirección distrital, así como en los planteamientos, solicitudes, observaciones o incidentes presentados por los partidos políticos, Consejeros Electorales, autoridades y ciudadanos ante las direcciones distritales. (16 12 63).
- De enero a marzo, se verificó el que se realizara el registro de visitantes, así como la debida integración y actualización del libro de visitas a cada dirección distrital, conforme a la guía técnica emitida por el área central. (16 12 64)
- Se elaboraron y enviaron quincenalmente vía correo electrónico 6 reportes quincenales sobre la integración del personal adscrito a cada dirección distrital, así como 6 reportes de requerimientos materiales, técnicos y de informática de las direcciones distritales durante este trimestre. (16 12 65)
- En el mes de enero 37 de los distritos electorales, reportaron la situación de la relación contractual de arrendamiento con el propietario del inmueble que ocupa cada dirección distrital, así como los planteamientos y observaciones que, en su caso, se hubieran realizado. (16 12 70)
- En el mes de enero, recibieron la actualización del directorio del Consejo General, de los titulares de las direcciones ejecutivas, de las unidades técnicas, así como de la Contraloría General del Instituto. (16 12 73)
- En este trimestre, remitieron vía correo electrónico el registro mensual de los documentos emitidos por cada dirección distrital. (16 12 77)
- Durante enero a marzo, mantuvieron actualizado el archivo de cada dirección distrital conforme a la normatividad existente. (16 12 78)
- En el mes de febrero, las 16 cabeceras de delegación actualizaron el directorio de autoridades del gobierno del Distrito Federal, así como el de la delegación respectiva. (16 12 113)

1.1.10 CON RELACIÓN A ASUNTOS JURÍDICOS

- En el mes de enero, el Distrito Electoral XI, en febrero los Distritos II y XXXI, y en marzo el Distrito Electoral XXXI, elaboraron las actas circunstanciadas por daños a los bienes del Instituto correspondiente a cada uno de éstos. (16 13 82)
- En febrero, el Distrito Electoral XXVIII denunció ante el Ministerio Público la desaparición de la cámara fotográfica asignada, y asistieron a las comparecencias que se hubieran generado. (16 13 83)

- En el mes de enero 5 distritos electorales, y en febrero 25 realizaron las acciones relacionadas con la negociación del contrato de arrendamiento para el año 2010, con el propietario del inmueble que ocupa la sede distrital. (16 13 86)
- En enero el Distrito Electoral XIII, en febrero los Distritos X y XII, y en marzo el Distrito Electoral XXXV, expidieron copias certificadas previo cotejo y compulsa de los documentos que obran en los archivos del órgano desconcentrado. (16 13 89)
- En enero 8 distritos electorales, en febrero 6 y en marzo 3, remitieron el inventario del inmueble que ocupa cada órgano desconcentrado. (16 13 93)

Actividades realizadas por las 40 Direcciones Distritales:

- Durante este trimestre, publicaron y retiraron de los estrados de la sede distrital los acuerdos del Consejo General que fueron informados mensualmente. (16 13 87)
- En el trimestre, integraron y actualizaron los libros de registro y de gobierno. (16 13 88)

1.1.11 ACTIVIDADES NO EJECUTADAS EN EL PRIMER TRIMESTRE

En este apartado, se presentan las actividades que no fueron desarrolladas por ninguno de los 40 órganos desconcentrados, en virtud de que no se presentaron los supuestos para su ejecución, porque estaban programadas por las áreas centrales.

1.1.11.1 CON RELACIÓN A LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

Por no haberse programado por el área respectiva:

- La asistencia de funcionarios a cursos de capacitación para brigadistas de acuerdo al calendario que elabore la Subdirección de Seguridad y Protección Civil. (16 04 106)

1.1.11.2 CON RELACIÓN A LA ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL

Por no haberse presentado el caso:

- La actualización del directorio de los módulos del IFE, a efecto de la obtención de la credencial para votar con fotografía, para su recepción y exhibición en sus respectivos estrados. (16 07 39)

1.1.11.3 CON RELACIÓN AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL

Por no haberse programado por el área correspondiente:

- Las acciones relativas a la asignación de calificaciones del "Programa para la Evaluación del Rendimiento 2009" de los funcionarios del SPE, así como los formatos de evaluación. (16 08 16)

Por no haberse presentado el supuesto:

- Las medidas disciplinarias y las notas de mérito, referidas en el "Estatuto del Servicio Profesional Electoral y demás personal que labore en el Instituto Electoral del Distrito Federal" aplicadas a funcionarios de las 40 direcciones distritales. (16 08 43)

1.1.11.4 CON RELACIÓN A LA CONTRALORÍA GENERAL

Por no haberse presentado el caso:

- La integración de la información que solicitara la Contraloría General para el desarrollo de sus atribuciones en materia de auditoría, control, evaluación, quejas y denuncias presentadas contenidas en la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, y demás normas aplicables. (16 09 45)
- Las recomendaciones que emitiera la Contraloría General derivadas de las auditorías e investigaciones que, en su caso se practicaran por los órganos desconcentrados. (16 09 46)
- Las declaraciones de situación patrimonial, en las modalidades de inicial, conclusión o anual, que correspondieran. (16 09 47)

1.1.11.5 CON RELACIÓN A SERVICIOS INFORMÁTICOS

Por no haberse presentado el caso, no se desarrollaron las siguientes actividades:

- El reporte de todas las actividades relacionadas con el proyecto Urnas electrónicas. (16 11 58)
- La asistencia a las reuniones de trabajo que se requirieran para su seguimiento. (16 11 59)

1.1.11.6 CON RELACIÓN AL ARCHIVO, LOGÍSTICA Y APOYO A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

- La asistencia a reuniones de trabajo trimestrales que convoque el Secretario Ejecutivo o la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a los Órganos Desconcentrados (UTALAOD) para abordar temas relacionados con el avance en el cumplimiento de las actividades del CAAOD 2010. (16 12 66)

1.1.11.7 CON RELACIÓN A ASUNTOS JURÍDICOS

- Las actas administrativas que se levantaran con motivo de las irregularidades en que incurriera el personal de la dirección distrital. (16 13 81)
- Los escritos de queja que se llegaran a recibir en el órgano distrital. (16 13 84)
- La asistencia a las reuniones de coordinación para unificar criterios y tratar asuntos jurídicos de carácter prioritario, para el desarrollo de las actividades correspondientes. (16 13 85)
- La recepción de los medios de impugnación, así como los trámites que derivado de su competencia correspondieran al ser interpuestos en cada dirección distrital. (16 13 90) y (16 13 91)
- Los requerimientos a los medios de impugnación vinculados con el órgano distrital, así como la resolución recaída a los mismos. (16 13 92)
- Las inspecciones que solicitaran las áreas del Instituto en apoyo a diversas diligencias, para la elaboración del acta correspondiente, relacionadas con las quejas o solicitudes de intervención del órgano distrital respectivo. (16 13 94)
- Las diligencias de preservación de indicios en relación con las quejas que se recibieran. (16 13 95)

1.1.11.8 CON RELACIÓN A FISCALIZACIÓN

Por no haberse programado por el área correspondiente:

- La asistencia a reuniones de trabajo para la retroalimentación, diagnóstico y detección de problemática derivadas de los recorridos de inspección ocular de los órganos desconcentrados, así como la detección de propaganda electoral colocada, pintada o adherida en la vía pública por los partidos políticos y coaliciones y sus precandidatos y candidatos, con la finalidad de elaborar una propuesta de los criterios generales de

acuerdo a las necesidades y aplicación de cada área del instituto que así lo requiera. (16 15 98)

1.1.12 ACTIVIDADES CUMPLIDAS POR LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS FUERA DEL TIEMPO PROGRAMADO

Durante el primer trimestre del ejercicio 2010, se presentaron 119 avances en las actividades programadas fuera del tiempo. (Anexo 4)

1.1.13 ACTIVIDADES INCUMPLIDAS POR LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

Para este trimestre, se registraron ocho actividades incumplidas por parte de seis órganos desconcentrados, mismas que se detallan a continuación:

Durante el mes de enero:

El Distrito Electoral XVII presentó incumplimiento en la actividad *Recibir de la Secretaría Ejecutiva por conducto de la UTALAOD, los acuerdos del Consejo General y las publicaciones de los mismos en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, para conocimiento y, en su caso, cumplir lo conducente* (16 12 67), en virtud de que este órgano señaló haber desarrollado dicha actividad, y haberse respaldado con el acuse de recibo de correo electrónico; sin embargo la UTALAOD no cuenta con el soporte correspondiente.

El Distrito Electoral XXXVIII presentó incumplimiento en la actividad *Informar al Secretario Ejecutivo, por conducto de la UTALAOD, las vacantes de miembros del Servicio Profesional Electoral, que se generen, en su caso, en la dirección distrital* (16 12 69), toda vez que éste no remitió el reporte anexo al oficio IEDF-UTALAOD/057/2010 correspondiente al mes de enero, de acuerdo a las especificaciones del CAAOOD 2010.

Los Distritos Electorales V, XXV, XXXVIII presentaron incumplimiento en la actividad *Remitir a la UTALAOD los reportes quincenales de la agenda-calendario de las actividades programadas por las oficinas centrales del Instituto Electoral del Distrito Federal en coordinación con las 40 direcciones distritales con el objeto de poder ser incorporadas en la pagina web del Instituto* (16 12 72), toda vez que no remitieron la agenda del calendario correspondiente a la primera quincena del mes referido.

En el transcurso de febrero:

Los Distritos Electorales V, XXV y XXIX en razón a la actividad Actualizar acta constitutiva del Comité Interno de Protección Civil de la Sede Distrital y el Directorio de los Servicios de Emergencia *(16 04 10) no entregaron en el periodo de ejecución los documentos solicitados, manifestando el primero de los distritos que dicha actividad estaba pendiente por falta de contacto con el responsable del inmueble del órgano; el segundo de éstos, señaló no haberla desarrollado toda vez que la sede de la Dirección Distrital XXV cambiaría de domicilio para este ejercicio; y el tercero de los distritos, refería no haberla desarrollado, en virtud que su estructura administrativa sufrió la readscripción del líder de proyecto.*

1.1.14 INCONSISTENCIAS EN EL REPORTE MENSUAL DE LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

Como parte del seguimiento mensual, se detectaron algunas inconsistencias en los reportes que los órganos desconcentrados remitieron para informar el cumplimiento de actividades contempladas en el CAAOD 2010, éstas se referían a aquellos casos en las que se reportaron como actividades efectuadas, pero no se llevaron a cabo, o bien se registraron como actividades no ejecutadas, siendo que éstas sí fueron realizadas. Durante este trimestre, se presentaron 48 inconsistencias, como parte de las actividades desarrolladas por los órganos desconcentrados. (Anexo 5)

1.1.15 ACTIVIDADES ADICIONALES REALIZADAS POR LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS DURANTE EL TRIMESTRE ENERO –MARZO DE 2010

Los órganos desconcentrados desarrollaron un conjunto de actividades que les fueron requeridas de manera adicional al CAAOD, el planteamiento y la forma de ejecución de las mismas dependió de las instrucciones que la Secretaría Ejecutiva o las direcciones ejecutivas y las unidades técnicas determinaron para que se desarrollaran y describieran de forma adicional a las reportadas en los informes que se presentan mensualmente. (Anexo 6)

Cabe destacar que en este rubro, se programaron 23 actividades para ser desarrolladas por los 40 distritos electorales; en virtud de lo anterior, fueron programadas 625 acciones que sí fueron ejecutadas.

1.2. PROYECTOS: OPERACIÓN EN EL ÁMBITO DISTRITAL DE LOS PROGRAMAS INSTITUCIONALES RELATIVOS A LA ELECCIÓN DE COMITÉS CIUDADANOS 2010.

Las actividades programadas para este proyecto, se cumplirán en el tercer trimestre del presente año.

2. OBJETIVOS ALCANZADOS

El balance general en el desempeño de la operación de los órganos desconcentrados durante el primer trimestre del año 2010 resultó satisfactorio, en virtud de que las direcciones distritales llevaron a cabo las acciones correspondientes al cumplimiento de los programas institucionales.

En este sentido, el avance respecto al cumplimiento al POA 2010 que registró en su programación ordinaria fue el siguiente:

Nombre del proyecto (ordinario)	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales. (16-01-03-04-41 al 16-40-03-04-80) (enero-diciembre)	25%	25%	100%	25%	La adecuada programación en las actividades por parte de las direcciones ejecutivas y unidades técnicas, hizo posible el cumplimiento oportuno por parte de los órganos desconcentrados en el primer trimestre.

Nombre del proyecto (extraordinario)	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales relativos a la elección de comités ciudadanos. (16-01-09-04-11 al 16-40-09-04-50) (enero-septiembre)	0%	0%	0%	0%	Esta actividad tiene programada su ejecución para el tercer trimestre del presente ejercicio.

En el mes de enero, se contemplaron 73 actividades, de las cuales 31, se identificaron como cuantificables, generando un total de 1,240 acciones; para el mes de febrero, se contemplaron 69 actividades, de las cuales 29 se identificaron como cuantificables, generando así un total de 1,136 acciones, y en el mes de marzo, se contemplaron 78 actividades, de las cuales 39, se identificaron como cuantificables, generando un total de 1,560 acciones.

En total, fueron programadas 3,936 acciones para el mes de marzo, considerándose como ejecutadas 3,917 de éstas, mientras que 19 acciones no se efectuaron, 5 atribuibles a los órganos desconcentrados por su incumplimiento y 3 por no haberse presentado el caso para su cumplimiento.

Finalmente, fueron consideradas para el avance en el cumplimiento de las 147 actividades del CAAOD 2010 al mes de marzo, generándose un rango de cumplimiento del 33.10% del 33.33% programado.

3. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

Proyecto (ordinario)	Actividades a realizar	# de actividades	Observaciones
Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales. (16-01-03-04-41 al 16-40-03-04-80) (enero-diciembre)	Llevar a cabo reuniones de coordinación mensual con los funcionarios del Servicio Profesional Electoral adscritos a la dirección distrital, a efecto de conocer las actividades desarrolladas el mes anterior y las programadas en el mes siguiente de todos los funcionarios adscritos.	3	
	Informar al Secretario Ejecutivo, por conducto de la UTALAOD el avance en el cumplimiento de actividades del Calendario Anual de Actividades para los órganos desconcentrados 2010 y las realizadas de manera adicional, conforme a los lineamientos establecidos.		

Proyecto (ordinario)	Actividades a realizar	# de actividades	Observaciones
	Remitir a la UTALAOD los reportes quincenales de la agenda-calendario de las actividades programadas por las oficinas centrales del Instituto Electoral del Distrito Federal en coordinación con las 40 direcciones distritales con el objeto de poder ser incorporadas en la página Web del Instituto.		
	Elaborar y enviar quincenalmente por correo electrónico los reportes de incidentes registrados en la dirección distrital y el de planteamientos, solicitudes, observaciones o incidentes presentados por los partidos políticos, Consejeros Electorales, autoridades y ciudadanos ante las direcciones distritales.		

Proyecto (extraordinario)	Actividades a realizar	# de actividades	Observaciones
Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales relativos a la Elección de Comités Ciudadanos 2010. (16-01-09-04-11 al 16-40-09-04-50) (enero-septiembre)	Ninguna.	0	Las actividades programadas para este proyecto, se llevarán a cabo en el tercer trimestre del año.

ANEXO 1

SESIONES DE CONSEJO GENERAL				
	E	F	M	TOTAL
Sesión Extraordinaria de Consejo General	2	-	-	2
Sesión Ordinaria de Consejo General	1	-	1	2

EVENTOS ORGANIZADOS POR LOS CONSEJEROS				
	E	F	M	TOTAL
Reunión de trabajo de la oficina del Consejero Fernando J. Díaz Naranjo	-	-	1	1
Reunión de trabajo de la oficina del Consejero Ángel R. Díaz Ortiz	-	5	7	12
Reunión de trabajo de la oficina de la Consejera Carla A. Humphey Jordan	3	3	-	6
Reunión de trabajo de la oficina de la Consejera Yolanda C. León Manríquez	1	-	-	1
Reunión de trabajo de la oficina del Consejero Néstor Vargas Solano	1	-	-	1

COMISIONES PERMANENTES				
	E	F	M	TOTAL
Comisión de Asociaciones Políticas	2	2	2	6
Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica	1	1	2	4
Comisión de Fiscalización	2	1	-	3
Comisión del Servicio Profesional Electoral	1	4	1	6
Comisión de Organización y Geografía Electoral	2	2	1	5
Comisión de Normatividad y Transparencia	2	1	1	4

COMITÉS				
	E	F	M	TOTAL
Comité de Adquisiciones.	-	1	1	2
Comité de Transparencia	2	2	3	7
Comité del Fondo de Ahorro	-	-	1	1
Comité de Informática	2	2	1	5
Comité Técnico Editorial	1	1	1	3
Comité Técnico Institucional de Administración de Documentos del IEDF (COTECIAD)	2	-	2	4
Comité Técnico Especial en Materia de Adquisición, Arrendamiento de Bienes Inmuebles (CTEMABI)	-	1	2	3
Comité del Fideicomiso	-	2	2	4

EVENTOS ORGANIZADOS POR LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO				
	E	F	M	TOTAL
Mesa de Consejeros	8	5	4	**17**
Reunión de la Junta Ejecutiva	2	3	4	**9**
Reunión de trabajo	6	7	5	**18**

EVENTOS ORGANIZADOS POR LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA				
	E	F	M	TOTAL
Reuniones de trabajo.	3	17	2	**22**

EVENTOS ORGANIZADOS POR LA SECRETARÍA EJECUTIVA				
	E	F	M	TOTAL
Reuniones de trabajo.	-	2	1	**3**

EVENTOS ORGANIZADOS POR LAS DIRECCIONES EJECUTIVAS Y DIRECCIONES TÉCNICAS				
	E	F	M	TOTAL
Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral	-	6	6	**12**
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica	2	5	10	**17**
Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional	-	5	4	**9**
Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	1	-	2	**3**
Unidad Técnica Especializada de Fiscalización	9	2	5	**16**
Unidad Técnica de Archivo, Logística y apoyo a Órganos Desconcentrados	1	6	1	**8**
Unidad Técnica de Servicios Informáticos	-	-	9	**9**
Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos	5	2	-	**7**
Unidad del Centro de Formación y Desarrollo	1	5	3	**9**
Unidad Técnica de Comunicación Social y Transparencia	-	1	-	**1**
Contraloría General	-	3	-	**3**
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales	-	6	20	**26**
Dirección de Personal	-	3	-	**3**
Conferencia de Prensa	-	1	1	**2**

EVENTOS ESPECIALES				
	E	F	M	TOTAL
Presentación de la Estadísticas de las Elecciones Locales 2009 (DEOyGE)	1	-	-	1
Vacunación contra la Influenza Estacional (SERVICIO MÉDICO)	1	-	-	1
Ceremonia de entrega de Estímulos y Recompensas al personal Administrativo por los resultados obtenidos en el Programa de Formación y Desarrollo 2008 (UCFyD)	1	-	-	1
Borrado Lógico Irrecuperable de Urnas Electrónicas (UTSI)	-	1	-	1
Presentación de Publicaciones de Caballeras y Princesos (DECEyEC)	-	1	-	1
Inauguración de la OIP (UCDyT)	-	-	1	1
TOTAL DE EVENTOS POR MES	**66**	**109**	**107**	**282**

Total de eventos atendidos en el trimestre: 282

ANEXO 2
PERIODO DEL 13 DE ENERO AL 26 DE MARZO DE 2010

TIPO DE DOCUMENTO	TIPO DE SESIÓN	FECHA DE PUBLICACIÓN EN ESTRADOS	FECHA DE RETIRO DE ESTRADOS	SITUACIÓN
ACU-001-10 (11-01-10)	EXTRAORDINARIA	13 – 01 – 10 16:00 HRS.	18 – 01 – 10 16:00 HRS.	CUMPLIDO
ACU-002-10 (11-01-10)	EXTRAORDINARIA	13 – 01 – 10 16:00 HRS.	18 – 01 – 10 16:00 HRS.	CUMPLIDO
ACU-003-10 (11-01-10)	EXTRAORDINARIA	13 – 01 – 10 16:00 HRS.	18 – 01 – 10 16:00 HRS.	CUMPLIDO
ACU-004-10 (27-01-10)	ORDINARIA	29 – 01 – 10 16:00 HRS.	03 – 02 – 10 16:00 HRS.	CUMPLIDO
ACU-005-10 (27-01-10)	ORDINARIA	29 – 01 – 10 16:00 HRS.	03 – 02 – 10 16:00 HRS.	CUMPLIDO
ACU-006-10 (27-01-10)	ORDINARIA	29 – 01 – 10 16:00 HRS.	03 – 02 – 10 16:00 HRS.	CUMPLIDO
ACU-007-10 (27-01-10)	EXTRAORDINARIA	29 – 01 – 10 16:00 HRS.	03 – 02 – 10 16:00 HRS.	CUMPLIDO
ACU-008-10 (27-01-10)	EXTRAORDINARIA	02 – 02 – 10 17:00 HRS.	05 – 02 – 10 17:00 HRS.	CUMPLIDO
ACU-009-10 (24-03-10)	ORDINARIA	26 – 03 – 10 16:00 HRS.	07 – 04 – 10 16:00 HRS	EN PROCESO
ACU-10-10 (24-03-10)	ORDINARIA	26 – 03 – 10 16:00 HRS.	07 – 04 – 10 16:00 HRS	EN PROCESO
ACU-11-10 (24-03-10)	ORDINARIA	26 – 03 – 10 16:00 HRS.	07 – 04 – 10 16:00 HRS	EN PROCESO

ANEXO 3

- Archivo General de la Nación, Biblioteca "Ignacio Cubas"
- Asamblea Legislativa del Distrito Federal, Biblioteca "Francisco Zarco"
- Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior.
- Auditoría Superior de la Federación.
- Banco de México.
- Biblioteca Central
- Bibliotecaria del Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad
- Cámara de Diputados, Biblioteca y Sistemas de Información,
- Cámara de Senadores, LXI Legislatura.
- Centro de Estudios Filosóficos, Políticos y Sociales "Vicente Lombardo Toledano"
- Centro de Información de Naciones Unidas para México, Cuba y República Dominicana.
- Centro de Investigación para el Desarrollo, A. C.
- Centro de Investigación y Docencia Económicas
- Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades,
- Centro de Investigaciones sobre América del Norte, Biblioteca "Rosa Cusminsky Mogilner"
- CEPAL-México, Organización de las Naciones Unidas.
- Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.
- Comisión de los Salarios Mínimos.
- Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios.
- Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.
- Consejo Nacional de Población, Centro de Documentación "Antonio Carrillo Flores"
- El Colegio de México, Biblioteca "Daniel Cosío Villegas"
- Escuela Bancaria y Comercial
- Escuela de Periodismo "Carlos Septien García"
- Escuela Libre de Derecho.
- Escuela Nacional de Trabajo Social,
- Escuela Superior de Comercio y Administración. Instituto Politécnico Nacional.
- Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Biblioteca "Isidro Fabela"
- Facultad de Derecho, Biblioteca "Antonio Caso"
- Facultad Latinoamericana en Ciencias Sociales.
- Fondo de Cultura Económica, Biblioteca "Gonzalo Robles"
- Fundación Javier Barros Sierra, A. C.
- H. Congreso de la Unión, Biblioteca General, Centro Histórico
- Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.
- Instituto de Investigaciones Sociales,
- Instituto Federal Electoral, Biblioteca Central,
- Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa.
- Instituto Mexicano de la Juventud
- Instituto Nacional de Administración Pública.
- Instituto Nacional para el Federalismo y Desarrollo Municipal,

- Instituto Nacional sobre las Revoluciones de México, Secretaría de Gobernación.
- Instituto Tecnológico Autónomo de México Bibiioteca "Raúl Baillérez, Jr."
- Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Ciudad de México.
- Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Estado de México.
- Organización de Estados Iberoamericanos.
- Secretaría de Educación Pública, Dirección General de Televisión Educativa.
- Secretaría de Educación Pública. Dirección General de Desarrollo de la Gestión e Innovación Educativa
- Suprema Corte de Justicia de la Nación, Biblioteca Central "Silvestre Moreno Cora"
- Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec (TESE)
- Tribunal Electoral del Distrito Federal.
- Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
- Universidad Anáhuac, Norte
- Universidad Anáhuac, Sur
- Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa.
- Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Azcapotzalco.
- Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, Biblioteca "Dr. Ramón Villarreal Pérez"
- Universidad de las Américas.
- Universidad de Londres
- Universidad de Negocios, ISEC
- Universidad del Valle de México. Campus Coyoacán
- Universidad del Valle de México. Campus San Rafael
- Universidad Iberoamericana, Ciudad de México.
- Universidad Intercontinental.
- Universidad La Salle Centro de Multimedios "Dr. Manuel de Jesús Álvarez Campos"
- Universidad Panamericana.
- Universidad Pedagógica Nacional, Biblioteca "Gregorio Torres Quintero"
- Universidad Tecnológica de México, Campus Cuitláhuac.
- Universidad Tecnológica de México, Campus Marina.

ANEXO 4:

ACTIVIDADES REALIZADAS FUERA DEL PLAZO ESTABLECIDO, CORRESPONDIENTE AL TRIMESTRE ENERO- MARZO DE 2010

Distrito	Enero	Febrero	Marzo	Total
I		1		1
II	4	4		8
III				—
IV				
V	2	2		4
VI				
VII		4	5	9
VIII	1	1		2
IX		1		1
X	1			1
XI		4		4
XII	2		6	8
XIII		1		1
XIV	2	5	1	8
XV		1	2	3
XVI		1	1	2
XVII			2	2
XVIII	2	1		3
XIX	1	4	1	6
XX			8	8
XXI				
XXII	1	4		5
XXIII				
XXIV		4		4
XXV			5	5
XXVI				
XXVII			2	2
XXVIII	1		2	3
XXIX			2	2
XXX				
XXXI			1	1
XXXII		4		4
XXXIII		1	1	2
XXXIV		4	1	5
XXXV	1	2	1	4
XXXVI				
XXXVII	1		1	2
XXXVIII	1			1
XXXIX	1	5		6
XL	1	1		2
TOTAL	22	55	42	119

ANEXO 5:

TOTAL DE INCONSISTENCIAS EN LOS REPORTES DE LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS CORRESPONDIENTE AL TRIMESTRE ENERO- MARZO DE 2010

Distrito	Enero	Febrero	Marzo	Total
I				
II	1			1
III				
IV	1			1
V	2			2
VI				
VII				
VIII				
IX	1			1
X				
XI				
XII	2			2
XIII				
XIV				
XV	1	1		2
XVI			1	1
XVII				
XVIII	2			2
XIX				
XX				
XXI	1			1
XXII				
XXIII				
XXIV	1			1
XXV				
XXVI				
XXVII				
XXVIII				
XXIX				
XXX				
XXXI				
XXXII				
XXXIII	1			1
XXXIV	1			1
XXXV				
XXXVI	1			1
XXXVII				
XXXVIII	1		1	2
XXXIX	1	27	1	29
XL				
TOTAL	17	28	3	48

ANEXO 6:
ACTIVIDADES REALIZADAS DE MANERA ADICIONAL A LAS ESTABLECIDAS EN EL REPORTE MENSUAL CORRESPONDIENTE AL TRIMESTRE ENERO- MARZO DE 2010
UNIDAD TÉCNICA DE ARCHIVO, LOGÍSTICA Y APOYO A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

Área que solicita la actividad	Se indicó a través de:							Actividad	Periodo de ejecución		Actividad realizada			
	Circular	Oficio	Carátula de Fax	Correo Electrónico	Reunión de Trabajo	Otro	Especifique		Inicio	Término	Si	Especificar soporte	No	Señalar la(s) causa(s)
ITALAOD				001				Asistir a la presentación de la "Estadística de las Elecciones Locales 2009."	08-01-2010		40		0	
ITALAOD				002				Asistir a la reunión de trabajo para revisar las modificaciones aprobadas por la V Legislatura de la Asamblea del Distrito Federal a la Ley de Participación Ciudadana (LPCDF).	08-01-2010		13		0	
ITALAOD		24						Realizar propuestas de modificación a la LPCDF.	11-01-10	13-01-10	40		0	
ITALAOD		3119						Realizar propuestas de reforma al Código Electoral del Distrito Federal (CEDF).	11-12-09	15-01-10	40		0	
SE	004							Utilizar el logotipo institucional del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) establecido en el "Manual de identidad Gráfica" de la página web del Instituto.	12-01-2010		40		0	SE
ITALAOD				005				Requisitar el reporte sobre la visita de revisión a equipos biométricos en las sedes distritales.	12-01-2010		40		0	
ITALAOD				15				Recibir un ejemplar del cartel "En 2010 contamos de nuevo" del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) para su difusión.	02-02-2010		40		0	0

Área que solicita la actividad	Se indicó a través de:							Actividad	Periodo de ejecución		Actividad realizada			
	Circular	Oficio	Carátula de Fax	Correo Electrónico	Reunión de Trabajo	Otro	Especifique		Inicio	Término	SI	Especificar soporte	No	Señalar la(s) causa(s)
JTALAOD				16				Recepción de carteles sobre el "Foro Reformas a la LPCDF".	03-02-2010		40		0	
JTALAOD		168						Recibir la guía de pasos a seguir para la toma fotográfica de boletas electorales.	12-02-2010		40		0	
JTALAOD				22				Asistir a la presentación de la publicación "De caballeras y princesos".	24-02-2010		20		0	
JTALAOD		153						Asistir a la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ) en compañía del arrendatario a la firma de la modificación del convenio respecto al contrato de arrendamiento.	15-02-2010	24-02-2010	33		0	
JTALAOD		174 187						Remitir los listados de representantes de los partidos políticos ante Mesas Directivas de Casilla (MDC) y generales acreditados en el Proceso Electoral Local Ordinario 2008-2009.	15-02-2010	19-02-2010	40		0	
SE DEOyGE		205						Atender las visitas de verificación de condiciones físicas de las bodegas electorales de la dirección distrital, realizadas por personal de oficinas centrales.	19-02-10	26-02-2010	40		0	
JTALAOD		264						Requisitar el formato respecto al uso de suelo de la sede distrital.	25-02-10	26-02-2010	39		0	
JTALAOD				30				Remitir el Programa de Mantenimiento a las sedes distritales 2010.	01-03-2010		40		0	
SE	19							Informar el horario de operación de oficialía de partes.	02-03-2010		40		0	
JTALAOD				31				Asistir a oficinas centrales a realizar el alta en el sistema biométrico.	03-03-10	08-03-10	40		0	

rea que olicita la ctividad	Se indicó a través de:							Actividad	Periodo de ejecución		Actividad Realizada			
	Circular	Oficio	Carátula de Fax	Correo Electrónico	Reunión de Trabajo	Otro	Especifique		Inicio	Término	SI	Especificar Soporte	No	Señalar la(s) causa(s)
TALAOD				32				Recibir el directorio de órganos desconcentrados con fotografía.	02-03-10		40		0	
TALAOD				36				Permitir el acceso a personal de la empresa SEGURIRADIOS S.A. de C.V. para cambiar la frecuencia de los equipos de radio comunicación.	08-03-10		40		0	
UT] ALAOD				43				Recibir el equipo kit de materiales de primeros auxilios.	19-03-10		40		0	
SE	24							Recibir la modificación al Calendario Anual de Actividades Ordinarias para los Órganos Desconcentrados (CAAOD) 2010.	19-03-10		40		0	